TABLA DE CONTENIDO

Informe de calidad No. 12	273
Anexo A. Actividades del periodo	305
Anexo B. Control de actividades	310
a. Actas de entrega parques	311
b. Ingreso de materiales	331
c. Instalaciones de materiales	333
Anexo C. Actas de comité	335
Anexo D. Bitácora	353
Anexo E. Control de documentos	361
a. Listado maestro de documentos	362
Anexo F. Compras	364
a. Campos Naturales	365
Anexo G. Certificados de calidad	368
a. Campos Naturales	369
b. Padel PRD	372
c. Control de materiales con certificados de conformidad	374
Anexo H. Inspección y ensayos	377
Anexo I. Medición	398
Anexo J. Salidas no conformes	419
Anexo K. Auditoria	458
Anexo L. Control de cambios	463

1. INFORME COMPONENTE DE CALIDAD No. 12 – OCTUBRE 2025

INFORME DE CALIDAD Nro. 12
V2

CONSORCIO INNOVAPARQUES

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

OBRA PUBLICA 4041 DE 2024 CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD DE BOGOTA

Bogotá D.C., noviembre de 2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ:
Fecha: 25/11/2025	Fecha: 26/11/2025	Fecha: 26/11/2025
Nombre: Ing. John Jairo Marín López Ing. QA-QC	Nombre: Ing. Brayan Stivens García García Ing. Residente.	Nombre: Ing. Javier Linares Director de Obra

279

VERSIÓN NO.	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	12/11/2025	Se elabora el Documento
2	25/11/2025	Ajustes al Documento en el numeral 10 control de calidad de Materiales

280

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN 5
2. SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN 6
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL RECURSO HUMANO 7
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO 8
5. Seguimiento al cumplimiento de plan de calidad 9
5.1 Control a las actividades ejecutadas en el proyecto 9
6. SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES 9
6.1 Actas de Comité 9
6.2 Correspondencia 10
Correspondencia enviada 10
Correspondencia recibida 11
6.3 Bitácora. 13
7. Seguimiento de la información documentada 13
8. PLAN DE ADQUISICIONES 14
9. INFRAESTRUCTURA Y PRESERVACION 14
10. Control de calidad de materiales 17
10.1 Control y seguimiento de la trazabilidad de los materiales certificados por proveedor 17
10.2 Control de Inspección y Ensayos 20
11. Control y seguimiento de los Equipos de Inspección, medición y ensayo 22
12. CONTROL DE LA GESTION 23
12.1 Control de Cambios 23
12.2 Salidas no conformes 24
13. Auditorías internas 25
14. Listado de Anexos 26

281

LISTADO DE TABLAS

Tabla Nro. 1 Estado del contrato 5
Tabla Nro. 2 Ejecución de indicadores Avance físico y en tiempo 6
Tabla Nro. 3 Personal del contrato 7
Tabla Nro. 4 Actividades del periodo 8
Tabla Nro. 5 Correspondencia enviada 10
Tabla Nro. 6 Correspondencia recibida 11
Tabla Nro. 7 Matriz de adquisiciones 14
Tabla Nro. 8 Materiales certificados por proveedor 17
Tabla Nro. 9 Materiales controlados por inspección y ensayos 20
Tabla Nro.10 Equipos de medición utilizados en la ejecución del contrato 22
Tabla Nro.11 Consolidado de control de cambios 24
Tabla Nro. 12 Consolidado de salidas no conformes 24
Tabla Nro. 13 Consolidado de Auditorías realizadas 25

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cepillado Milenta Tejar 15
Ilustración 2. Demarcación Florida 1 15
Ilustración 3. Cepillado La Esperanza 15
Ilustración 4. Cepillado Lindaraja 15
Ilustración 5. Poda Country 15
Ilustración 6. Fumigación Bachue 15
Ilustración 7. Poda Estadio Alquería 16
Ilustración 8. Bordeo Aurora 16
Ilustración 9. Cepillado Alfonso López 16
Ilustración 10. Bordeo UDS 16
Ilustración 11. Cepillado Paraíso 16
Ilustración 12. Fumigación La Joya 16
Ilustración 13. Poda La Gaitana 17
Ilustración 14. Demarcación Juan Amarillo 17

282

1. ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN

El contrato formalizado con el Instituto Distrital De Recreación y Deporte corresponde a la siguiente información:

Tabla Nro. 1 Estado del contrato

CONTRATO DE OBRA IDRD No.	*4041 - 2024*
CONTRATISTA	*CONSORCIO INNOVAPARQUES*
OBJETO	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".* *Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"*
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	***GRUPO 1. CAMPOS DEPORTIVOS.*** *Las obras por ejecutar se realizarán en los campos deportivos administrados por el IDRD en grama natural, sintética y de arena, los cuales se encuentran en un listado preliminar, sin perjuicio del ingreso de nuevos campos deportivos a cargo del IDRD, los cuales podrán ser sujeto de intervención conforme a las necesidades del Instituto, definidos en los comités de obra.*
FECHA DE INICIO	*Noviembre 20 de 2024*
FECHA FINAL INICIAL	*Julio 19 de 2025*
PLAZO INICIAL	*8 meses*
ADICION EN TIEMPO	*3 meses Total 11 meses*
NUEVA FECHA FINAL CONTRATO	*Octubre 19 de 2025*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$ 5.200.000.000,00*
VALOR ADICION DEL CONTRATO	*$2.847.000.000*
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	***$8.047.000.000***
INTERVENTORÍA	*CONSORCIO SANTA TERESA 28*
SUPERVISOR	*RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO*

2. SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN

Durante la ejecución del contrato se realizó el seguimiento al porcentaje de avance que se fue presentando de acuerdo con el desarrollo y condiciones particulares detectadas, el cual es reportado en el presente **informe nro. 12**. Es importante mencionar que el 15 de mayo de 2025 el contrato tuvo una adición en dinero por un valor de **$2.847.000.000** generando un cambio en el nuevo valor del contrato el cual se fija en **$8.047.000.000 así como en tiempo por 3 meses para un total de 11 meses,** afectando el indicador de avance en el tiempo, financiero y entrega de productos el cual cambiaria a un total de 65 productos por entregar. Para el corte Nro. 9 el desempeño generado de los indicadores del contrato para el cierre de este son los siguientes:

Tabla Nro. 2 Ejecución de indicadores Avance fisico y en tiempo

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	RESULTADOS	FRECUENCIA	META	EJECUTADO Periodo 5
Porcentaje de avance en el tiempo	Nro. De Meses de Ejecución Acumulado x 100 / Meses de ejecución contractual	11 x 100 = **100.** % / 11	Mensual	100% en el tiempo de ejecución del proyecto	Del 100% del plazo de ejecución con la adición del tiempo del proyecto, el nuevo valor es del **100 %** de tiempo utilizado.
Porcentaje de avance Financiero	Valor ejecutado en el periodox100 / Valor total del Contrato	217.669.074 x 100= **3** % / 8.047.000.000	Mensual	100% del presupuesto	Del 100% del presupuesto con la adición presupuestal en el periodo se ejecutó un **3%** y un acumulado del **100%** sobre el valor total del contrato ejecutándose totalmente.
Porcentaje de Avance Fisico	Nro. De actividades ejecutadas acumulado periodo x100 / Nro. De actividades planeadas periodo.	18 x 100= 100% / 18	Mensual	100% de las actividades de la programación	Del 100 % de las actividades planeadas en el periodo se ejecutó el **100%**

284

Entrega de Productos	#Entrega de productos presentados aprobados /#Productos presentados) *100%	57 x 100= 93% 61	Inicio del Proyecto y	Aprobación del 100% de los productos entregados.	De **61** productos proyectados con la adición del contrato para aprobación en el contrato, se han aprobado el 93%. A corte de 31 de octubre de 2025

Nota: El indicador de entrega de productos, tiene como base 13 planes iniciales entregados y aprobados. Para cada periodo va sumando 4 informes que corresponden al técnico, calidad, SST y ambiental. Los datos serán con base a las aprobaciones del informe anterior. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se tienen proyectado entregar 61 productos. Para este periodo se hace el ajuste de 61 productos de 57 que se tenían estimado inicialmente, dado que se hacen informes de los 19 días del mes de noviembre.

3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Durante la ejecución del contrato, el Consorcio INNOVAPARQUES dio cumplimiento con el personal mínimo requerido en los requisitos contractuales obteniendo de las respectivas aprobaciones para el área de calidad del contrato por parte de la interventoría. En el periodo **Nro. 12.** No se registran novedades en el personal.

A continuación, se relaciona el personal contractual de obra que estuvo durante el periodo, el cual contó con la respectiva aprobación por parte de la interventoría:

Tabla Nro. 3 Personal del contrato

No.	DATOS DEL PROFESIONAL CONTRACTUAL						APROBACION INTERVENTORIA
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	PROFESION	DEDICACION	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA PARA APROBACION	
1	EDWIN JAVIER LINARES GARCIA	1.013.623.379	DIRECTOR DE OBRA	Ing. Civil	22.4%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
2	JAVIER GUTIERREZ PINEDA	79.455.166	AGRONOMO	Ing. Agrónomo	60%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
3	ANDREA MARCELA LOPEZ ECHEVERRY	1.018.422.772	PROFESIONAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	Ing. Ambiental	34%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
4	JHONY FERNEY DIAZ DAZA	1.013.632.556	INSPECTOR	Ing. Civil	100%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
5	OSCAR MAURICIO ACEVEDO BERNAL	1.115.913.000	INSPECTOR	Tecnólogo en obras civiles	100%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
6	CAROL GISELLE LOPEZ FIGUEROA	**1.022.443.543**	INSPECTOR	Ing. Civil	100%	CINNOVAPARQUES-CE-093	**IDRD-4080-G1-2024-132**
7	ALEANDRO STEVE SARAY HERNANDEZ	80.050.329	TOPOGRAFO	Tecnólogo en topografia	12%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030

285

No.	DATOS DEL PROFESIONAL CONTRACTUAL						APROBACION INTERVENTORIA
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	PROFESION	DEDICACION	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA PARA APROBACION	
8	JUAN CARLOS SANABRIA NUNZABA	79.698.876	CADENERO	NA	12%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
9	DEASSI MAGALY VELASQUEZ QUEVEDO	1.023.865.830	SECRETARIA	Técnico en gestión de aerolineas y agencias de viajes	5%	CINNOVAPARQUES-CE-001	IDRD-4080-G1-2024-030
10	DAYANA CAROLINA JIMENEZ HOYOS	1.004.088.970	RESIENTE DE OBRA	Ing. Civil	80%	CINNOVAPARQUES-CE-237	IDRD-4080-G1-2024-312

Fuente: Elaboración Consorcio Innova parques

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO

Dentro de las actividades realizadas por el CONSORCIO en las diferentes canchas, alcance del contrato, se encuentran las siguientes:

Tabla Nro. 4 Actividades del periodo

ITEM	CODIGO	ACTIVIDAD
1	12522	02 Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol
2	12484	04 BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO
3	12482	05 Cepillado de Campo Sintético
4	12483	12 CORTE CAMPO DE POLO (COUNTRY = 46100m2) **
5	16225	14 Corte césped canchas fútbol
6	12454	04 Fumigación (Fungicida+Adherente) **
7	12352	08 Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro) **
8	NP-006	Suministro e instalación juego de arcos futbol 11 móviles, incluye prueba de tintas
9	NP-007	Pegue de tapete en grama sintética existente (No incluye suministro de grama) incluye limpieza, adecuación de zona, recorte, retiro de cinta existente, adecuación de tapetes, cinta y pegante bicomponente, organización de rellenos existentes, cepillaco manual orden y aseo de la zona
10	NP-008	Pegue de grama de demarcación incluye suministro de grama sintética monofilamento, de demarcación blanca o amarilla, limpieza, adecuación de zona, recorte, retiro de cinta existente, adecuación de tapetes, cinta y pegante bicomponente, organización de rellenos existentes, cepillado manual, orden y aseo de la zona
11	NP-012	CANALIZ. DUCTO ELECT. PVC - 1 Ø 2"(Inc Exc)**
12	NP-014	Cable Encauchetado 3 x12 (Sum e Instalación)
13	NP-015	Cable Cu 1#8 AWG (Sum+Inst)
14	NP-016	Cable Aluminio N°6 (Sum + Instalación)

286

15	NP-017	Breaker Industrial40 Amp 'para 25 KA(Sum+Inst.)
16	NP-018	Control A lumbradoPublic.(S/Diagr Unif) Sum+Instal
17	NP-019	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2,4 m
18	NP-020	Empalme en Derivación (91B1) Juego x 2 unidades

El consolidado de las actividades realizadas en todas las canchas se encuentran registradas en el ***anexo A***

5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PLAN DE CALIDAD

Dentro de las actividades de cumplimiento del plan de calidad las cuales se describen en el presente documento se encuentran entre otras la siguiente:

- Seguimiento a los indicadores del proyecto en el periodo.
- Seguimiento a las comunicaciones
- Control de ensayos de materiales
- Control y medición de equipos
- Control de los cambios existente en el proyecto.
- Auditorías internas las cuales se realizarán según la programación aprobada.
- Mejora continua.

5.1 Control a las actividades ejecutadas en el proyecto

Dentro de las actividades que se realizan para el control del proyecto se encuentran las siguientes las cuales y se pueden observar en el ***anexo B***:

- PS-F-11 Formato de verificación instalaciones v3. (no se presenta en el periodo)
- PS-F-08 Formato de control de llegada de materiales semanal (se presenta 1 registro)
- Acta de entrega para puesta en servicio del parque en formato IDRD. (mes marzo, junio, julio y agosto)
- Supervisión y control de las actividades realizadas

6. SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES

6.1 Actas de Comité

Teniendo en cuenta los temas tratados en los comités de obra los cuales se realizan cada 8 días, se establecen compromisos de dichos temas a fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos del contrato. El resumen y seguimiento de los temas tratados se encuentran registrados en el ***anexo C***.

Para el presente informe se anexan y registran el seguimiento de las actas **41 y 42** correspondientes al mes de septiembre que estaban pendientes y las ultimas 2 acta de comité **43 y 44** que corresponden a octubre.

6.2 Correspondencia

A continuación, se relacionan las comunicaciones que fueron enviadas y recibidas entre el 1 de octubre al 31 de octubre de 2025, tiempo que comprende el informe Nro. 12 de la siguiente manera:

Correspondencia enviada

Tabla Nro. 5 Correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO No	ASUNTO	DESTINATARIO
3/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-290	Entrega acta de pago No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
6/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-291	Envio programación ejecución mantenimientos rutinarios mes de octubre del 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
9/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-292	Entrega informe tecnico No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
9/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-293	Entrega reporte de cantidades semanales mes de septiembre del 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
9/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-294	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-399 Balance del contrato de obra No. 4041 de 2024 versión final	CONSORCIO SANTA TERESA 28
15/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-295	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-392 e IDRD-4080-G1-2024-405 Entrega documentación materiales cancha de padel PRD	CONSORCIO SANTA TERESA 28
16/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-296	Radicación Hoja de vida residente de obra	CONSORCIO SANTA TERESA 28
16/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-297	Entrega fisica informe SST No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
16/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-298	Entrega fisica informe ambiental No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
16/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-299	Entrega fisica informe tecnico No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28

285

FECHA	CONSECUTIVO No	ASUNTO	DESTINATARIO
17/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-300	Entrega informe de imprevistos No. 10 - Agosto 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
20/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-301	Entrega manual de uso y mantenimiento cancha Padel PRD	CONSORCIO SANTA TERESA 28
22/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-302	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-409 Solicitud subsanacion observaciones cancha de padel	CONSORCIO SANTA TERESA 28
21/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-303	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-403 Entrega informe mensual de calidad No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
21/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-304	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-418 y entrega manual de uso y mantenimiento campos deportivos e grama sintetica	CONSORCIO SANTA TERESA 28
21/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-305	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-411 Entrega documentación materiales cancha de padel PRD	CONSORCIO SANTA TERESA 28
23/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-306	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-422 Subsanación informe de imprevistos No. 8 v2	CONSORCIO SANTA TERESA 28
23/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-307	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-423 Subsanación informe de imprevistos No.9 - Julio 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
23/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-308	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-423 Subsanación informe de imprevistos No. 10 - Agosto 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
23/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-309	Entrega informe de imprevistos No. 11 - Septiembre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
23/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-310	Entrega informe de imprevistos No. 12 - Octubre 2025	CONSORCIO SANTA TERESA 28
30/10/2025	CINNOVAPARQUES-CE-311	Respuesta IDRD-4080-G1-2024-432 e IDRD-4080-G1-2024-406 Entrega documentación materiales cancha de padel PRD	CONSORCIO SANTA TERESA 28

Correspondencia recibida

Tabla Nro. 6 Correspondencia recibida

FECHA	CONSECUTIVO No	ASUNTO	REMITENTE
2/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-396	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-290 Solicitud de cambio de personal	

289

FECHA	CONSECUTIVO No	ASUNTO	REMITENTE
6/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-399	Solicitud entrega balance presupuestal actualizado	
8/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-402	Aprobación informe SST No. 11	
9/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-403	Solicitud entrega informes No. 11 tecnico y calidad	
15/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-405	Reiteración solicitud entrega de pendientes seguimiento materiales cancha de padel	
15/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-406	Solicitud entrega certificados de calidad componente eléctrico cancha de padel	
15/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-407	Solicitud entrega planos record cancha de padel	
15/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-408	Revisión presupuesto elétrico cancha de padel	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-409	Solicitud subsanación observaciones cancha de padel	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-410	Revision presupuesto final	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-411	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-295 Entrega documentacion materiales cancha de padel PRD	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-412	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-292 aprobación informe mensual tecnico No. 11	
20/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-420	Solicitud manuales de uso y mantenimiento	
20/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-421	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-301 Solicitud manuales de mantenimiento	
21/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-422	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-287 Revision informe de imprevistos No. 8 v2	
21/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-423	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-288 Revision informe de imprevistos No. 9	
21/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-424	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-300 Revision informe de imprevistos No. 10	
23/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-426	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-304 Revision manuales de mantenimiento	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-427	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-306 Informe de imprevistos No. 8 VS3	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-428	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-307 Informe de imprevistos No. 9 VS2	
16/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-429	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-308 Informe de imprevistos No. 10 VS2	

FECHA	CONSECUTIVO No	ASUNTO	REMITENTE
24/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-430	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-303 Solicitud informe de calidad No. 11	
28/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-432	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-305 Entrega documentación materiales cancha de padel PRD	
28/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-433	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-303 Observaciones informe de calidad No. 11 v1	
28/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-434	Aprobación informe SST No. 12	
31/10/2025	IDRD-4080-G1-2024-435	Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-309 Revision informe de imprevistos No. 11	

6.3 Bitácora.

La bitácora se constituyó como el instrumento para el registro del control y supervisión de obra se usa para ir haciendo las anotaciones en el libro o libreta que contiene el formato con las especificaciones necesarias requeridas en el Consorcio Innova parques la cual contó con las siguientes características:

Fechado: Todas las notas de bitácora deben estar fechadas en el día en que se efectúa el registro.
Escritura de la bitácora: Los asientos deben efectuarse con tinta indeleble, nunca con tinta que pueda borrarse, mucho menos con lápiz. Es importante además tener cuidado en escribir con letra fácilmente legible y sin abreviaturas. Cualquier persona debe ser capaz de leer todo lo escrito.
Errores en la escritura de la bitácora: Cuando se comete un error de redacción, de intención o de ortografía, la nota debe anularse acompañada de una leyenda que diga "Esta nota se anula por tener error". De inmediato se abre la siguiente nota repitiendo lo asentado, esta vez sin errores. En lo posible se debe evitar el tener que proceder como se indica, pero llegado el caso es imprescindible hacerlo. Ese registro del periodo 12 se encuentra disponible en el ***anexo D***

7. SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

La información documentada del Consorcio Innova parques durante la ejecución del contrato corresponde a los siguientes documentos:

- Informe técnico
- Informe de Seguridad y Salud en el trabajo
- Informe de Calidad
- Actas de reuniones y comités de seguimiento

Las firmas autorizadas para el proceso de elaboración revisión y aprobación corresponden a los profesionales aprobados por la interventoría para la elaboración, en algunos casos la

291

revisión y para la probación corresponde al director y /o representante legal del contratista e interventoría. En el periodo no se presentan novedades de actualización en documentación contractual conservándose el HSEQ-F-38 LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS disponible en el ***anexo E* Control de Documentos**

8. PLAN DE ADQUISICIONES

Esta actividad nos permite verificar el control de compra de los materiales necesarios para la ejecución del contrato, a fin de identificación los tiempos, el consecutivo de órdenes de compra y proveedor o aleados estratégicos. A continuación, se **actualiza** el plan de adquisiciones, realizándose un resumen de las ordenes de servicio del periodo, en el ***anexo F***, así como los materiales utilizados en los siguientes parques:

Tabla Nro. 7 Matriz de adquisiciones

PARQUE	MATERIALES	REMISION NRO.	PROVEEDOR
CAMPOS NATURALES	VINILO TIPO 2	01/10	TITO PABON

9. INFRAESTRUCTURA Y PRESERVACION

Para la ejecución del proyecto se hizo uso de los siguientes recursos de infraestructura:

- ✓ Oficina de control de proyecto: Calle 51 Nro. 71ª-18
- ✓ Baños fijos en oficina y parques.
- ✓ Equipos y maquinaria como Vibro compactadores, minicargadores, Sopladoras de pasto.
- ✓ Herramientas manuales.
- ✓ Vallas móviles.
- ✓ Suministro de agua potable.
- ✓ Energía eléctrica
- ✓ Equipos de comunicación.

292



Ilustración 1. Cepillado Milenta Tejar



Ilustración 2. Demarcación Florida 1

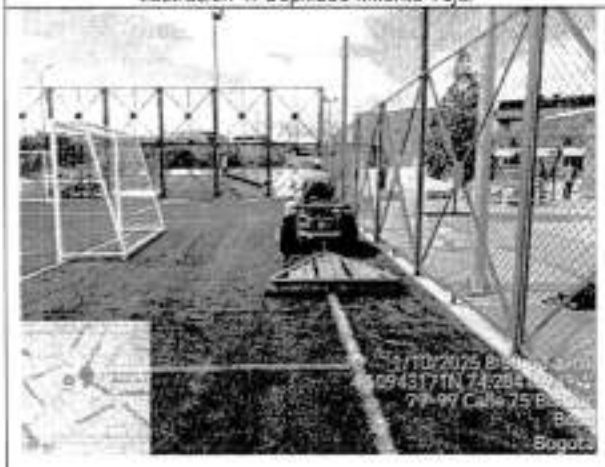


Ilustración 3. Cepillado La Esperanza



Ilustración 4. Cepillado Lindaraja



Ilustración 5. Poda Country

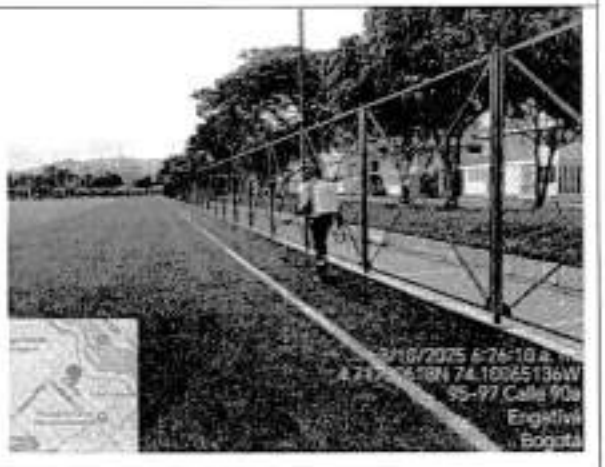


Ilustración 6. Fumigación Bachue



Ilustración 7. Poda Estadio Alquería



Ilustración 8 Bordeo Aurora



Ilustración 9. Cepillado Alfonso López



Ilustración 10. Bordeo UDS



Ilustración 11. Cepillado Paraíso



Ilustración 12. Fumigación La Joya

294



Ilustración 13. Poda La Gaitana



Ilustración 14. Demarcación Juan Amarillo

10. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

Durante la ejecución del contrato, el Consorcio Innovaparques estableció e implementó las medidas necesarias para controlar la calidad de las actividades de obra ejecutadas y los equipos de medición utilizados así como los materiales utilizados en cada una de estas, para lo cual, de conformidad con el plan de calidad aprobado por la interventoría, realizó el control a los materiales certificados por los proveedores, verificando que los mismos cumplieran con las características requeridas por el contrato .

10.1 Control y seguimiento de la trazabilidad de los materiales certificados por proveedor

Los controles implementados por el Consorcio Innovaparques permitieron tener la trazabilidad de los materiales utilizados en obra, asegurando que los proveedores proveedor han proporcionado bajo los estándares de calidad requerido permitiendo identificar la conformidad de los productos bajo parámetros establecidos por normas nacionales o internacionales de acuerdo con las particularidades de cada material y cuyos resultados se muestran en los certificados de calidad emitidos por el mismo proveedor los cuales no varían en el periodo de octubre dado que la compra de estos materiales es en grandes cantidades ***ver anexo G.***

En la ejecución del contrato, se recibieron materiales con certificado de conformidad como se listan en la siguiente tabla resumen por mes de ejecución:

Tabla Nro. 8 Materiales certificados por proveedor

MATERIAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NORMA A CUMPLIR	# CERTIFICADO PRESENTADO	ENTDAD CERTIFICADORA
Caucho	NTC 5176	EN 933-1 EN 1097-3 EN 14955	N. E	CAUCHOS DINAMICOS

295

MATERIAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NORMA A CUMPLIR	# CERTIFICADO PRESENTADO	ENTDAD CERTIFICADORA
Vinilo Basico Tipo 2 Blanco	MNI 125,0- MAX 130,(	NTC 559	1561	TITO PABON
Grama / FLASHBLADE 1.409 gr /Palermo SUR 24N525-E581B, 24N525AE581B, 24N525BE581B, 24N524-E020B, 24N526-E581B, 24N526AE581B	FIFA	ASTM 3776	N. E	CUPERZ
24N321-E81AB, 24N321A-E81AB, 24N321B-E81AB, 24N322-E81AB, 24N322A-E81AB, 24N322B-E81AB	FIFA	ASTM 3776	N. E	CUPERZ
ULTRACORROSIVO	N. E	N. E	95468	ULTRA PINTURAS
ESMALTE SINTETICO	N. E	N. E	95742	ULTRA PINTURAS
CINTA DE UNION DE CESPED	IDRD	N. E	CGQ-0345	MALLAS Y GRAMAS
MALLA DE CERRAMIENTO	IDRD	N.E	1224-032	TRENZACOL
NYLON #4	IDRD	N.E	1224-023	TRENZACOL
NYLON #8	IDRD	N.E	1224-017	TRENZACOL
Grama / FLASHBLADE 1.409 gr / Pijaos Lotes 24N530-E581B, 24N530AE581B, 24N531-E581B, 24N531AE581B, 24N532-E581B, 24N532AE581B, 24N529-E581B, 24N529AE581B, 24N528-E020B, 24N533-E581B, 24N533AE581B, 24N534-E581B, 24N534AE581B, 24N538-E581B, 24N538AE581B, 24N536-E581B, 24N536AE581B, 24N535-E581B, 24N535AE581B, 24N546-E581B, 24N546AE581B, 24N537-E581B, 24N537AE581B, 24N545-E581B	FIFA	ASTM 3776	N. E	CUPERZ
Cancha Primavera / EDEL DIAMONDBLADE 60-13,5 / 25N219-E720B	IDRD	ASTM 3776	-23027-P_NG	CUPERZ
Cancha Primavera / EDEL DIAMONDBLADE 60-13,5 / 25N219-E720B	IDRD	ASTM 3776	I-23027-P_NG	CUPERZ
Cancha VICTORIA NORTE / EDEL DIAMONDBLADE 60-13,5 / 25N222-E720B	IDRD	ASTM 3776	I-23027-P_NG	CUPERZ
ESMULSION ASFALTICA	IDRD	INV E 763-761-764-762-765-767-768	MA013-25	EMULSIONES ASFALTICAS
Cancha Carlos Lleras /EDEL DIAMONDBLADE 60-13,5 Rollo Lote 25N236-E720B	IDRD	ASTM 3776	I-23030-P_NG	CUPERZ

296

MATERIAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NORMA A CUMPLIR	# CERTIFICADO PRESENTADO	ENTDAD CERTIFICADORA
Cancha Esperanza / EDEL DIAMONDBLADE 60-13.5 25N225-E720B	IDRD	ASTM 3776	I-23029-P_NG	CUPERZ
Cancha Primavera / EDEL DIAMONDBLADE 60-13.5 / 25N219-E720B	IDRD	ASTM 3776	I-23027-P_NG	CUPERZ
GRANULO ECO T4	IDRD	ASTM 1817 / ASTM D1864/ ASTM D5603	REF 104449 O.T. 35404	INTERLABCO
TABLEROS DE BAJA TENSION	IDRD	RETIE	1816 V:0	17065 CERTECNICA SAS
INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS	IDRD	RETIE	2550	CIDET
CONTACTOR	IDRD	RETIE	4446	CIDET
BARRAS DE COBRE RIGIDAS	IDRD	RETIE	EL-CS-230327	INTERTEK
AISLADORES	IDRD	RETIE	5687	CIDET
CONDUCTORES ELECTRICOS	IDRD	RETIE	410	CIDET
CANALETAS PLASTICAS	IDRD	RETIE	5398	CIDET
INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS	IDRD	RETIE	2599	CIDET
INTERRUPTORES	IDRD	RETIE	4453	CIDET
LUMINARIAS	IDRD	RETILAP	CS-LCO-14853-2022/044	LENOR
CINTA AISLANTES ELECTRICAS	IDRD	RETIE	3538	QCERT
CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS	IDRD	RETIE	4925	CIDET
ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA	IDRD	RETIE	3138	QCERT
INTERRUPTORES AUTOMATIZADOS DE BAJA TENSION	IDRD	RETIE	1460	QCERT
EMPALMES DE MEDIA TENSION	IDRD	RETIE	CSR-CER964686	ICONTEC
VIDRIO DE SEGURIDAD	IDRD	NTC 1576, NTC 5756, NTC 5783	21112025	VITELSA

Fuente: Informes mensuales Consorcio Innovaparques

En el periodo no se presentan novedades de certificados por materiales nuevos conservándose los existentes de acuerdo con los materiales instalados.

10.2 Control de Inspección y Ensayos.

Durante el desarrollo del contrato se hace necesario hacer uso de materiales pétreos a los cuales para verificación del cumplimiento de los parámetros requeridos de calidad se les realiza algún tipo de ensayo de laboratorio.

Lo que permite evaluar la conformidad del grupo de materiales que son entregados como parte de la obra ejecutada, correspondiendo a las actividades técnicas, tipos de inspección, frecuencia, criterios de aceptación, lo que permite asegurar la calidad y el cumplimiento de los requisitos de calidad, y que en caso de que alguno de estos no cumpla con los parámetros establecidos, se realizara el tratamiento de producto no conforme por calidad en los materiales proporcionados.

Los puntos de control y verificación son realizados de manera constante en obra al recibo de los materiales y documentados como parte de los informes mensuales dejando la trazabilidad registrada en el anexo del plan de inspección y ensayos de cada informe, los cuales son aprobados por la interventoría. En el periodo no se registran ensayos

Tabla Nro. 9 Materiales controlados por inspección y ensayos

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ANALISIS DE RESULTADOS		
						CUMPLE		OBSERVACIONES
						SI	NO	
21/11/2024	ARENA CILICE	N/A	Centro desarrollo Tecnológico Minero ENERGETICO SAS	análisis por tamizado de los agregados finos y gruesos para agregados	NTC - 77	X		NO
8/07/2024	CAUCHO	N/A	ACOUSTO SCAN LATAM	CURVA DE CLASIFICACIÓN DE PARTÍCULAS DE RELLENO DE RENDIMIENTO*TAMAÑO DE PARTÍCULA*DENSIDAD*FORMA	IDRD	X		NO
5/03/2025	ARENA DE PEÑA	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver comunicado 145-CE-CINNOVAPARQUES Ensayos de laboratorio
		N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN	IDRD	X		Ver comunicado 145-CE-CINNOVAPARQUES Ensayos de laboratorio
	CAUCHO	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver comunicado 145-CE-CINNOVAPARQUES Ensayos de laboratorio

298

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ANALISIS DE RESULTADOS		
						CUMPLE		OBSERVACIONES
						SI	NO	
5/06/2025	ARENA CILICE	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver Informe DGP-2564-25-1 CONCRELAB
5/06/2025	CAUCHO GRANULADO	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver Informe DGP-2564-25-2 CONCRELAB
5/06/2025	ARENA DE RIO	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver Informe DGP-2564-25-3 CONCRELAB
26/06/2025	Caucho Granulado	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver informe DGP-2904-25-1 CONCRELAB
26/06/2025	Arena de Silice	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver Informe DGP 2904-25-2 CONCRELAB
9/07/2025	ARENA, FECHA DE TOMA (2025 - 06-05)	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver informe DGP-3135-25-1 CONCRELAB
9/07/2025	Caucho	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	IDRD	X		Ver Informe DGP-3137-25-1 CONCRELAB
10/09/2025	Arena Junio	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013	IDRD	X		Ver Informe DGP-4324-25-1
10/09/2025	Caucho Junio	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013	IDRD	X		Ver Informe DGP-4324-25-1
10/09/2025	Arena Julio	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013	IDRD	X		Ver Informe DGP-DGP-4324-25-3
10/09/2025	Caucho Julio	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS.	IDRD	X		Ver Informe DGP-DGP-4324-25-3

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYC A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ANALISIS DE RESULTADOS		
						CUMPLE		OBSERVACIONES
						SI	NO	
				(ANÁLISIS PCR TAMIZADO) INV E 123:2013				

11. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

Durante el presente periodo, se realizó el control para el aseguramiento de las óptimas condiciones y confiabilidad de las lecturas tomadas por los equipos de topografía para las actividades de obra permitiendo la conformidad del producto y/o revisión con respecto a los requisitos de cliente y según fue el caso, los cuales fueron calibrados y verificados con el formato de control de equipos de topografia cel IDRD garantizando que los datos obtenidos fueran conformes. ***VER ANEXO I***

Durante el periodo se realiza la verificación del Nivel TOP CON y Estación Total NIKON:

Tabla Nro.10 Equipos de medición utilizados en la ejecución del contrato

INFORME	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NRO. DE CERTIFICADO	FECHA DE VERIFICACION	FECHA DE VENCIMIENTO
3	NIVEL	Top con	AT – B4	JZ40615	C5798	15/01/2025 27/01/2025	9/06/2025
4	NIVEL	Top con	AT – B4	JZ40615	C5798	11/02/2025 26/02/2025	9/06/2025
5	NIVEL	Top con	AT – B4	JZ40615	C5798	13/03/2025 28/03/2025	9/06/2025
5	Tamiz	Sin especificar	Sin especificar	Ver certificado 14-LAC-055 /	Ver certificado 14-LAC-055 / CONCRELAB	16/02/2024	29/09/2027
6	TAMIZ	Sin especificar	Sin especificar	Ver certificado 20-LAB-008	Ver certificado 20-LAB-008	19/02/2024	11/02/2029
6	NIVEL	Top con	AT – B4	JZ40615	C5798	12/04/2025 28/04/2025	9/06/2025
7	NIVEL	Top con	AT – B4	JZ40615	C5798	12/05/2025 28/05/2025	9/06/2025

INFORME	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NRO. DE CERTIFICADO	FECHA DE VERIFICACION	FECHA DE VENCIMIENTO
8	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	13/05/2025	13/11/2025
8	ESTACION TOTAL	NIKON /	DTM - 322	882373	2647	16/06/2025	16/12/2025
8	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	11/06/2025 26/06/2025	13/11/2025
8	ESTACION TOTAL	NIKON /	DTM - 322	882373	2647	11/06/2025 26/06/2025	16/12/2025
9	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	11/07/2025 26/07/2025	13/11/2025
9	ESTACION TOTAL	NIKON /	DTM - 322	882373	2647	11/07/2025 26/07/2025	16/12/2025
10	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	11/08/2025 27/08/2025	13/11/2025
10	ESTACION TOTAL	NIKON /	DTM - 322	882373	2647	11/08/2025 27/08/2025	16/12/2025
11	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	10/09/2025 25/09/2025	13/11/2025
11	ESTACION TOTAL	NIKON /	DTM - 322	882373	2647	10/09/2025 25/09/2025	16/12/2025
12	NIVEL	Top con	AT – B4	RX 7031	C6117	5/10/2025 15/10/2025	13/11/2025

12. CONTROL DE LA GESTION

12.1 Control de Cambios

Durante el periodo no se presentan cambios. Sin embargo, al momento de surgir cualquier cambio del proceso constructivo se comunicará con las partes interesadas desde el punto de vista técnico y legal en el alcance del contrato, documentado la novedad respectiva.

Cuando se suscitan estos cambios se llevan a cabo de la siguiente manera planificada:

a) el propósito de los cambios y sus consecuencias potenciales;
b) la integridad del proyecto;
c) la disponibilidad de recursos.
d) la asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades.

301

e) La concertación con la interventoría y con el cliente.

Tabla Nro.11 Consolidado de control de cambios

COMPILADO DE CAMBIOS DEL PROYECTO		
1	ACTIVIDAD DEL CAMBIO	
No	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
1	Cambio de la programación v4	Inclusión de nuevos parques con base a la información suministrada por el cliente. San Andrés F11 y F5, Florencia tronquitos, la Europa, Normandía, villas del madrigal y Marsella F5
2	Plan de inspección y ensayo cambia a V5	Se remite en comunicado 136-CE-CINNOVAPARQUES Respuesta IDRD-4080-G1-2024-171 Plan de inspección y ensayos
3	Cambio de la programación v5	Se adiciona las canchas de UDS playa, UDS Softbol, PRD playa, Complejo Acuático, UDS Beisbol, Gaitana voley playa, Ciudad Montes vóley playa, Ciudad Montes Softbol, Tunal Softbol, Hayuelos, Carvajal, Nuevo Muzu, Porvenir, Lombardía, Jazmín, Gorgonzola, Pradera sur, Parque Industrial Los Ejidos, Milenta Tejar, Santa Isabel, Américas Occidental, Fontanar mini Beisbol, Luces Villa Rica, Chicala y Alfonso López
4	Adición 001 y prorroga 001	"adición y prórroga del mismo, por un valor de dos mil ochocientos cuarenta y siete millones pesos m/cte ($ 2.847.000.000.00) y por un periodo de tres (3) meses, a partir del 20 de julio de 2025 hasta el 19 de octubre de 2025" (adición 001 y prorroga 001) para cubrir el mantenimiento de los parques Victoria norte, valle de refous, Primavera, Esperanza, Carlos lleras, Modelia, gimnasio del norte y luna park ; posteriormente se excluyen estos 2 últimos parques por solicitud del cliente para construir una cancha de PADEL.
5	Cambio de Balance	Actualización de balance 20250716 BALANCE v4

Se incluye la prórroga del contrato en el **anexo L.** En el periodo no surgen cambios al contrato

12.2 Salidas no conformes

El consorcio durante el contrato realiza el seguimiento a la conformidad del cliente, con relación a los productos suministrados establecidos. En el periodo Nro. 12 no se presenta salidas no conforme.

Tabla Nro. 12 Consolidado de salidas no conformes

Informe No.	Fuente	Descripción	Estado
2	Requisitos de Cliente	No se ha realizado la presentación de las caracterizaciones iniciales de los materiales pétreos correspondientes con base a las especificaciones TECNICAS del Contrato.	Cerrada

302

Informe No.	Fuente	Descripción	Estado
3	Requisitos de Cliente	No se encuentra evidencia objetiva de la aprobación de los informes mensuales afectando el indicador de entrega de productos.	Cerrada
4	Auditoría Interna / Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST	No se encuentra evidencia objetiva de la inspección pre Operacional del camión Inspecciones de Seguridad / informe diario y revisión preoperacional de vehículos y equipos mayores en concordancia del Numeral 4.3.3.3 Inspecciones de Seguridad / informe diario y revisión preoperacional de vehículos y equipos mayores.	Cerrada
6	Proceso de Prestación del Servicio	No se observa trazabilidad objetiva del envió de la programación V5 mediante comunicado a la interventoría, ni con fecha que identifique su elaboración según lo descrito en "7. CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS" y 10. PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad v2.	Cerrada
7	PLAN DE CALIDAD	No se observa realización de los ensayos de materiales (caucho y arena) con la frecuencia establecida en el plan de ensayos V5	Cerrada

13. AUDITORÍAS INTERNAS

En cumplimiento del plan de calidad presentado por el consorcio, se podrán adelantar Auditorías Internas por parte de un profesional asignado por una de las empresas consorciadas cuyo propósito es evaluar de manera objetiva el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias referentes a los componentes: ambiental, de salud y seguridad en el trabajo, calidad, urbanismo, aspectos técnicos, económicos y jurídicos. En el periodo no se tenían planeadas auditorías internas.

Tabla Nro. 13 Consolidado de Auditorías realizadas

Mes de reporte	No. Informe	No. Auditoria Interna	Hallazgos (No conformidades u observaciones)
4	4	1	No se encuentra evidencia objetiva de la inspección pre Operacional del camión Inspecciones de Seguridad / informe diario y revisión preoperacional de vehículos y equipos mayores en concordancia del Numeral 4.3.3.3 Inspecciones de Seguridad / informe diario y revisión preoperacional de vehículos y equipos mayores. **Cerrada.**
5	5	2	Programada para el 29 de abril de 2025
6	6	2	No se observa trazabilidad objetiva del envió de la programación V5 mediante comunicado a la interventoría, ni con fecha que identifique su elaboración según lo descrito en "7. CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS" y 10. PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad v2.

Según el resultado de las auditorias se implementarán los controles y acciones de mejora que permitan la optimización de la gestión del Consorcio y el mejoramiento continuo en las actividades desarrolladas, y estas serán entregadas en los informes respectivo-mensuales permitiendo cerrar los hallazgos identificados. Ver anexo K

14. LISTADO DE ANEXOS

AA Actividades Periodo
AB Control actividades
AC Actas de Comité
AD Bitácora
AE Control de Documentos
AF Compras
AG Certificados de Calidad
AH Inspección y Ensayos
AI Medición
AJ Salidas no conformes.
AK Auditoria.
AL Control de cambios.

2. ANEXO A
ACTIVIDADES DEL PERIODO

CANTIDADES EJECUTADAS POR PARQUE

PERIODO DEL 01 AL 19 DE OCTUBRE DE 2025

Nº		DEMARCACIÓN	BORDEO	CEPILLADO	IMPRIMACIÓN ASFALTICA	REPARACIÓN DE DEPORTE	CORTE CAMPO POLO	CORTE CESPED	RELLENO EN ARENA DE RIO	SUMINISTRO DE POLVO DE LADRILLO	TRANSPORTE	ROTOVACTER	VIBROCOMPACTADOR	VERTICUTTER	EMPRADIZACIÓN	AIREACIÓN	TOP-DRESSING	FUMIGACIÓN	APLICACION DE FERTILIZANTE	PODA ZONAS VERDES	SUMINISTRO ARCOS + MALLA	MTO ARCOS	SUMINISTRO MALLAS	DESMONTE DE ARCOS	CORDON SOLDADURA	SUMINISTRO Y REPARACION MALLA NYLON	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO	SUMINISTRO GRAMA	DESMONTE GRAMA	GRAVILLA	JORNAL CUADRILLA MANO DE OBRA	PLAZA CONCRETO	APISONADO PLACA CONCRETO	LIMPIEZA DE CARCAMO	TRASIEGO	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA PARAJISMO	SUMINISTRO CANCHA PADEL
1	PRD ALTERNA 3	1	1					1																												
2	PRD ESTADIO																																			
3	TABORA																																			
4	EL CAJON ATAHUALPA	2	2					1																												
5	TIMIZA ESTADIO																																			
6	TUNAL FUTBOL	2	1					1											3261																	
7	SAN CRISTOBAL	1	1					1																												
8	SERENA	2	2					1																												
9	PARQUE NACIONAL	2	1					1																												
10	COUNTRY						1																													
11	UDS BEISBOL	1	2					2										2208,84																		
12	UDS SOFTBOL	1	2					2										3587,2																		
13	UDS ATLETISMO		2					2																												
14	UDS ATLETISMO MARTE		2					2																												
15	MILENTA TEJAR	1	1					1																												
16	CIUDAD MONTES FUTBOL	1	2					1																												
17	CIUDAD MONTES VOLEY		2															26,2																		
18	TUNAL SOFTBOL	1	1					1										1338,96																		
19	PARQUE NATURAL		1					2																												
20	PRD PLAYA		2															385,93																		
21	UDS VOLEY PLAYA		1															41,6																		
22	COMPLEJO ACUATICO		1															42,4																		
23	BOCHEA	1	1					2																												
24	MARSELLA	3	3					4																												
25	JUAN AMARILLO NATURAL	2	2					3																												
26	FLORIDA 1	3	4					5																												
27	FLORIDA 2	3	4					5																												
28	FLORIDA 3	3	4					5																												
29	FLORIDA 4	3	3					4																												
30	FLORIDA 5	3	3					4																												
31	ESTADIO ALQUERIA	4	5					5																												
32	CIUDAD MONTES SOFTBOL	1	1					1										1391																		
33	NUEVO BEJU NATURAL	1	1					2																												
34	LA GAITANA BATIDOR	2	2					3																												
35	LA GAITANA PLAYA																																			
36	RINCON DE LOS ANGELES	1	2					2																												
37	PLAZA DE TOROS																																			
38	UDS FUTBOL		1					2																												
39	SERVITA F11			1														112,8																		
40	SERVITA F8			1														27																		
41	CABRERA JAPON			1														90																		
42	CANTALEJO			1														25,8																		
43	PRADO PINZON		1	1														51	184,56																	
44	MAZURIEN			1														39																		
45	VILANOVA			1														91																		
46	VIVERINAL			1														33																		
47	UDS XIVI		1	1														48	152,69																	
48	EDUARDO SANTOS																																			
49	GUSTAVO RESTREPO																																			
50	VENECIA 1																																			
51	VENECIA 2																																			
52	LAGUNETA																																			
53	SAN JOSE CENTRO																																			
54	PARQUE OLAYA HERRERA																																			
55	PUAOS																																			

CANTIDADES EJECUTADAS POR PARQUE
PERIODO DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

N°		DEMARCACIÓN	BORDEO	CEPILLADO	IMPRIMACIÓN ASFALTICA	REPARACION DE CHUSTE	CORTE CAMPO POLO	CORTE CESPED	RELLENO EN ARENA DE RIO	SUMINISTRO DE POLVO DE LADRILLO	TRANSPORTE	ROTOVIADOR	VIBROCOMPACTADOR	VERTICUTTER	EMPRADIZACIÓN	ARBEACIÓN	TOP DRESSING	FUMIGACIÓN	APLICACION DE FERTILIZANTE	ROSA ZONAS VERDES	SUMINISTRO ARCOS + MALLA	MTO ARCOS	SUMINISTRO MALLAS	DESMONTE DE ARCOS	CORDON SOLDADURA	SUMINISTRO Y REPARACION MALLA NYLON	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO	SUMINISTRO GRAMA	DESMONTE GRAMA	GRAVILLA	JORNAL CUADRILLA MANO DE OBRA	PLACA CONCRETO	APISADO PLACA CONCRETO	LIMPIEZA DE CARCAMO	TRASIEGO	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA PAISAJISMO	SUMINISTRO CANCHA PADEL
54	SAN ANDRES F5			1														48,39																		
55	SAN ANDRES F11			1														102,6																		
56	EL CARMELO F5			1														46,32																		
57	EL CARMELO F11		1	1														117		798,4																
58	VILLA LUZ F5			1														46																		
59	VILLA LUZ F11			1														92,94																		
60	VILLAR DEL MADRIGAL			1														47																		
61	FLORENCIA LOS TROMPITOS			1														38,4																		
62	SALITRE EL OREO		1	1														44,4		638																
63	PAVCO																																			
64	JAZMIN																																			
65	PEPITA																																			
66	CIUDAD MONTES 1																																			
67	CIUDAD MONTES 2																																			
68	SIERRA MORENA 1																																			
69	SIERRA MORENA 2																																			
70	CASA BLANCA																																			
71	FONTANAR DEL RIO F11																																			
72	FONTANAR DEL RIO F5																																			
73	FONTANAR MINI BEISBOL																																			
74	LA GAITANA																																			
75	URB LOMAANDIA																																			
76	CIUDADELA CAFAM																																			
77	DESARROLLO BILBAO																																			
78	BERLIN																																			
79	TIBAGUYES 1																																			
80	TIBAGUYES 2																																			
81	CAFAM LOS GAVILANES																																			
82	LA ESPERANZA			1														66,8																		
83	CLARELANDIA F11		1	1														87																		
84	CLARELANDIA MINI			1														40,2																		
85	TEJAR			1														91,2																		
86	CHICALA			1														78,6																		
87	ATALAYAS			1														55,74																		
88	PORTAL DEL SOL																																			
89	CAMPO VERDE 1			1														58,8																		
90	CAMPO VERDE 2			1														56,4																		
91	CAMPO VERDE 3			1														29,4																		
92	SANTA CLARA																																			
93	HAYUELOS F8																																			
94	HAYUELOS F6																																			
95	NORMANDIA																																			
96	VILLEMAR																																			
97	PRADERA SUR																																			
98	PARQUE INDUSTRIAL LOS EJIDOS																																			
99	PARQUE INDUSTRIAL EL NECTAR POLIDEPORTIVO																																			
98	DEDRITOS		1	1														58,74		353,65																
99	TOBERIN		1	1														80,46		472,25																
100	CALLE 170		1	1														39,6		145,26																
101	ESTRELLA NORTE		1	1														47,33		139,42																
102	BURGOS BRITALIA 1		1	1														40,2		388,2																
103	BURGOS BRITALIA 2		1	1														40,2		210,68																
104	LINDARAJA			1														80																		
105	COMETAS			1														68																		
106	PTAR			1														108,4																		

CANTIDADES EJECUTADAS POR PARQUE

PERIODO DEL 01 AL 19 DE OCTUBRE DE 2025

N°		DEMARCACIÓN	BORDEO	CEPELLADO	IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA	REPARACIÓN DE DISCOS	CORTE CAMPO POLO	CORTE CESPED	RELLENO EN ARENA DE RIO	SUMINISTRO DE POLVO DE LADRILLO	TRANSPORTE	ROTOVIATOR	VIBROCOMPACTADOR	VERTICUTTER	EMPRADIZACIÓN	AIREACIÓN	TOP DRESSING	FUMIGACIÓN	APLICACIÓN DE FERTILIZANTE	PODA ZONAS VERDES	SUMINISTRO ARCOS + MALLA	MTO ARCOS	SUMINISTRO MALLAS	DESMONTE DE ARCOS	CORDON SOLIDARIDAD	SUMINISTRO Y REPARACION MALLA NYLON	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO	SUMINISTRO GRAMA	DESMONTE GRAMA	GRAVILLA	JORNAL CUADRILLA MANO DE OBRA	PLACA CONCRETO	AFINADO PLACA CONCRETO	LIMPIEZA DE CARCAMO	TRASIEGO	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA PASABORDO	SUMINISTRO CANCHA PADEL
107	PRD 1		1	1													335,8		854,4																
108	PRD 2		1	1													335,8																		
109	GIMNASIO DEL NORTE		1	1													41,6		62,87																
110	BACHUE			1													335,8																		
111	PRAGUA		1	1													57,2		724																
112	VILLA MAYOR			1													03																		
113	AURORA		1	1													04		853,8																
114	VALLES DEL CAPIIII			1													40,2																		
115	VILLA ALEMANA			1													33,8																		
116	MIRAVALLE PB-1		1	1													67,6		82,89																
117	MIRAVALLE PB-2																																		
118	MIRAVALLE PS			1													80																		
119	ALFONSO LOPEZ			1													35,74																		
120	NUEVO UBIME			1													50																		
121	MOLINOS		1	1													70,06		799,2																
122	PALERMO SUR			1													33,22																		
123	MARRUECOS			1													46,2																		
124	EL TUNAL 1			2													64,62																		
125	EL TUNAL 2			2													64,62																		
126	EL TUNAL 3			2													55,62																		
127	EL TUNAL ALTERNA			2													86,4																		
128	NUEVO MUZU		1	2													67,2		690																
129	SANTA LUCIA 1			2													55,5																		
130	SANTA LUCIA 2			2													66,3																		
131	URB TUNJUELITO			3													81																		
132	NUEVO MILENIO 1			3													28,4																		
133	NUEVO MILENIO 2			3													25,8																		
134	ALTOS DE LA ESTANCIA 1			1													27,6																		
135	ALTOS DE LA ESTANCIA 2			1													27,6																		
136	ILUMANI PT1		1	1													48,44		623,1																
137	ILUMANI PS			1													80																		
138	ILUBAMI EL MIRADOR			1													80																		
139	TALLER EL ENSUEÑO			1													46,9																		
140	ESTANCIA			1													67,6																		
141	PARAISO			1													27,6																		
142	LA JOYA			1													76																		
143	DOMINGO LAIN			1													21,6																		
144	ARBORIZADORA ALTA			1													21,6																		
145	CAÑACOLI																																		
146	BALMORAL GUADALUPE			1													37,2																		
147	LA VICTORIA 1			1													26,4																		
148	LA VICTORIA 2			1													26,4																		
149	SAN CRISTOBAL 1			2													65,68																		
150	SAN CRISTOBAL 2			2													97,62																		
151	ANTIOQUIA			1													24																		
152	GAITAN CORTES		1	1													93		630																
153	NARANJOS		1	1													88,4																		
154	VILLA DEL RIO			1													111,6																		
155	EL RECREO			1													78																		
156	LA TINGUA TIBANICA			1													78																		
157	EL PORVENIR 1			2													48																		
158	EL PORVENIR 2			2													48																		
159	EL PORVENIR 3			2													48																		
160	EL PORVENIR 4			2													38,04																		
161	EL PORVENIR 5			2													38,04																		
162	EL PORVENIR MINI			2													19,8																		
163	SAN JOSE DE MARYLAND			1													62,58																		

802

208

CANTIDADES EJECUTADAS POR PARQUE
PERIODO DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

N°		DEMARCACION	BORDEO	CEPILLADO	IMPRIMACION ASFALTICA	REPARACION DE CHOTS	CORTE CAMPO POLO	CORTE CESPED	RELLENO EN ARENA DE RIO	SUMINISTRO DE POLVO DE LADRILLO	TRANSPORTE	ROTOVACTOR	VIBROCOMPACTADOR	VERTICUTTER	EMPRADIZACION	AIREACION	TOP-DRESSING	FUMIGACION	APLICACION DE FERTILIZANTE	PODA ZONAS VERDES	SUMINISTRO ARCOS + MALLA	MTO ARCOS	SUMINISTRO MALLAS	DESMONTE DE ARCOS	CORDON SOLDADURA	SUMINISTRO Y REPARACION MALLA NYLON	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO	SUMINISTRO GRAMA	DESMONTE GRAMA	GRAVILLA	JORNAL CUADRILLA MANO DE OBRA	PLACA CONCRETO	APISONADO PLACA CONCRETO	LIMPIEZA DE CARCAMO	TRASIEGO	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA PASAJISMO	SUMINISTRO CANCHA PADEL
164	LUCES VILLA RICA			1														72,3																			
165	LA ALEJANDRIA			1														41,4																			
166	AMERICAS OCCIDENTAL			1														66																			
167	VILLA DE LOS SAUCES			1														48																			
168	CARVAJAL			1														91,2																			
169	TIMIZA F8			1														48																			
170	TIMIZA F11			1														103,8																			
171	LA IGUALDAD			1														97,5																			
172	CASTILLA		1	1														55,8																			
173	VILLA ALSACIA			1														90																			
174	LAGO TIMIZA			1														46,2																			
175	LAS CRUCES			1														42																			
176	LACHES			1														90																			
177	TERCER MILENIO 1 F5			1														32,4																			
178	TERCER MILENIO 2 F5			1														32,4																			
179	TERCER MILENIO 3 F5			1														99,6																			
180	CANDELARIA MINI			1														16,8																			
181	LOURDES			1														21																			
182	DINDALITO																																				
183	CAYETANO CANZANES		1	1														99		888,2																	
184	GILMA F11			1														93																			
185	GILMA F8			1														46,6																			
186	GILMA F5 1			1														35,8																			
187	GILMA F5 2			1														35,4																			
188	GILMA MINI			1														8,8																			
189	GORGONZOLA			1														41,12																			
190	MARSELLA F11			1														86																			
191	MARSELLA F5			1														86,42																			
192	SANTA ISABEL 1			1														46																			
193	SANTA ISABEL 2			1														30																			
194	JUAN AMARILLO F5 1			2														28,2																			
195	JUAN AMARILLO F5 2			2														28,2																			
196	JUAN AMARILLO F5 3			2														28,2																			
197	JUAN AMARILLO F5 4			2														28,2																			
198	JUAN AMARILLO F8 1			2														46																			
199	JUAN AMARILLO F8 2			2														46																			
200	LA EUROPA			1														86																			
201	LA EUROPA MINI			1														15																			
202	METROPOLIS			1														86																			
203	BONANZA																																				
204	CIUDAD HONDA		1	1														75,44		176,12																	
205	CARLOS LLERAS																																				
206	MODELIA																																				
207	PRIMAVERA			1														35,5																			
208	VALLE DE REFORMA																																				
209	VICTORIA NORTE		1	1														38,46		102,8																	
210	PADRE PIO																																				
	TOTAL	46	55	356	0	0	5	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14836,7	0	13010,29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3. ANEXO B
CONTROL DE ACTIVIDADES

3.1. ACTAS DE ENTREGA PARQUES

BOGOTÁ

ACTA DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO

En Bogotá, a los 10 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron los profesionales del Área de Administración de Escenarios, Subdirección Técnica de Parques y los PROFESIONALES/FUNCIONARIOS O TERCERO delegados por INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, con el fin de efectuar la ENTREGA Y RECIBIR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO de la infraestructura que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO PARQUE O ESCENARIO: 08-770

NOMBRE DEL PARQUE I ESCENARIO: Cancha sintética Parque Primavera

DIRECCIÓN: Calle 2 Carrera 91 C **LOCALIDAD:** Kennedy

1.1. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El detalle de la infraestructura objeto de la presente entrega, hace parte del alcance de los contratos a continuación relacionados:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total y reemplazo de grama sintética, nivelación de zonas afectadas, suministro de gránulo de caucho SBR, descompactación, suministro e instalación de arcos nuevos y mallas para arcos de fútbol y mantenimiento de la malla de protección en Nylon.

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 (Día)	DE	Noviembre (Mes)	DE	2024 (Año)			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)			
FECHA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)			
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4041 (Número Contrato)	DE	2024 (Año)	
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 29 (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4080 (Número de Contrato)	DE	2024 (Año)	
PROFESIONAL QUE EN ENTREGA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)							

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad que entrega informa sobre las condiciones actuales del proyecto, las cuales se describen a continuación:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, aireación, topdressing-arena, suministro e instalación de arcos nuevos de futbol, suministro e instalacion de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.

La entidad que entrega está a cargo de hacer seguimiento al plazo de la garantía de estabilidad de obra, toda novedad derivada del proceso de construcción se notificara a la Subdirección Técnica de Parques y esta a su vez informara lo respectivo.

2. CONDICIONES DE LA ENTREGA

2.2. ALCANCE GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

2.2.1. CANCHA DE FÚTBOL

ZONA DE LA CANCHA














BOGOTÁ

2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y/O ZONAS CONSTRUIDOS

ZONAS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE ACABADO DE PISO	ÁREA	%
1	1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, arenación, topdressing-arena, suministro e instalación de arcos nuevos de futbol, suministro e instalacion de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.	GRAMA SINTÉTICA GRAMA SINTÉTICA Y GRANULO DE CAUCHO SBR	989,00 m2	100,00%
		TOTAL ÁREA INTERVENIDA	989,00 m2	100,00%

2.2.3. INVENTARIO DE DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO GENERAL

Código CID	DESCRIPCIÓN y UBICACIÓN	UNID	CANTIDAD	OBSERVACIONES DE ENTREGA
16812	GRAMA SINT MONOFIL60MM-FIFAPRinc arena+caucho+ins	M2	989	Nueva
12445	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	22	Nueva
13548	03 Mallas Semiprofes.Cat.4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	1	Nueva
15237	MallaProtecc/Nylon Imperm.(Andamios+Guaya+Acc)	M2	158,25	Mantenimiento
NP-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO DE ARCOS FUTBOL 8 TIPO CABAÑA MÓVILES. INCLUYE PRUEBA DE TINTAS	JGO	1	Nuevo

2.2.4. DOCUMENTOS QUE DEBEN COMPLETAR EL ACTA

N.A. INVENTARIO DE ALMACEN (ORD (Si aplica) Folios:

Comentarios: No Aplica

N.A. ENTREGA DE RECIBOS Y PAZ Y SALVOS SERVICIOS PUBLICOS (Anexar un documento por entidad)

E.A.A.B ENEL VANTI

UAESP ALUMBRADO UAESP PODA CESPED

Comentarios: No Aplica

N.A. MANUAL DE MANTENIMIENTO:

Comentarios: No aplica

N.A. OTROS (indicar cuales)

Comentarios: No aplica

3. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Liliana Barbosa Apoyo a la supervisión del IDRD	IDRD-Administración Escenarios-STP	3203409626	
Oscar Renon Velásquez Representante legal	Consorcio Innovaparques	3183645567	
Director de obra Javier Linares Garcia	Consorcio Innovaparques	3142513079	
Carolina Jimenez Residente de obra	Consorcio Innovaparques	3142056666	
Raul Orlando Delgado Representante legal	Consorcio Santa Teresa 28	3213980398	
Carlos Figueroa Director de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3143173215	
Maria Claudia Mahecha Residente de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3102023167	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los:

Diez	(10)	días del mes de	Agosto	de	2025
(día en letras)	(día en números)		(mes en letras)		(Año)

Entrega:

(Firma)
(Nombre) Carlos Figueroa
CARGO Director de interventoria
Área Técnica
Entidad Consorcio Santa Teresa 28

Recibe:

(Firma)
(Nombre) Liliana Paola Barbosa Barrera
CARGO Apoyo a la Supervisión
Área Subdirección Técnica de Parques
Entidad IDRD

BOGOTÁ

ACTA DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO

En Bogotá, a los 10 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron, los profesionales del Área de Administración de Escenarios, Subdirección Técnica de Parques y los PROFESIONALES/FUNCIONARIOS O TERCERO delegados por INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, con el fin de efectuar la ENTREGA Y RECIBIR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO de la infraestructura que se describe a continuación.

1. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO PARQUE O ESCENARIO: 11-686

NOMBRE DEL PARQUE / ESCENARIO: Cancha sintética Parque Valle de Refous

DIRECCIÓN: Cra 101 calle 150a **LOCALIDAD:** Suba

1.1. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El detalle de la infraestructura objeto de la presente entrega, hace parte del alcance de los contratos a continuación relacionados:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total y reemplazo de grama sintética, nivelación de zonas afectadas, suministro de gránulo de caucho SBR, descompactación, suministro e instalación de arcos nuevos y mallas para arcos de fútbol y mantenimiento de la malla de protección en Nylon.

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 (Día)	DE	Noviembre (Mes)	DE	2024 (Año)		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
FECHA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4841 (Número Contrato)	DE	2024 (Año)
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28 (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4680 (Número de Contrato)	DE	2024 (Año)

PROFESIONAL QUIEN ENTREGA CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad que entrega informa sobre las condiciones actuales del proyecto, las cuales se describen a continuación:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, aireación, topdressing-arena, suministro e instalación de arcos nuevos de fútbol, suministro e instalación de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.

La entidad que entrega está a cargo de hacer seguimiento al plazo de la garantía de estabilidad de obra, toda novedad derivada del proceso de construcción se notificara a la Subdirección Técnica de Parques y esta a su vez informara lo respectivo.

2. CONDICIONES DE LA ENTREGA

2.2. ALCANCE GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

2.2.1. CANCHA DE FÚTBOL

ZONA DE LA CANCHA














2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y/O ZONAS CONSTRUIDOS

ZONAS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE ACABADO DE PISO	ÁREA	%
1	1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, aireación, topdressing-arena, suministro e instalación de arcos nuevos de fútbol, suministro e instalacion de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.	GRAMA SINTÉTICA GRAMA SINTÉTICA Y GRANULO DE CAUCHO SBR	1.055,00 m2	100,00%
		TOTAL, ÁREA INTERVENIDA	1.055,00 m2	100,00%

2.2.3. INVENTARIO DE DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO GENERAL

Código C/O	DESCRIPCIÓN y UBICACIÓN	UNID	CANTIDAD	OBSERVACIONES DE ENTREGA
16812	GRAMA SINT MONOFIL.60MM-F.FAFR.inc arena+caucho+ins	M2	1055	Nueva
12445	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	3,5	Nueva
13648	03 Mallas Semiprofes Cat.4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	1	Nueva
15237	MallaProtecc.Nylon Imperm.(Andamios+Guayas+Acc)	M2	233,25	Mantenimiento
NP-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO DE ARCOS FUTBOL 8 TIPO CABAÑA MÓVILES, INCLUYE PRUEBA DE TINTAS	JGO	1	Nuevo

2.2.4. DOCUMENTOS QUE DEBEN COMPLETAR EL ACTA

N.A. INVENTARIO DE ALMACEN IDRD (Si aplica) Folios:
Comentarios: No Aplica

N.A. ENTREGA DE RECIBOS Y PAZ Y SALVOS SERVICIOS PUBLICOS (Anexar un documento por entidad)

E.A.A.B ENEL VANTI

UAESP ALUMBRADO UAESP PODA CESPED

Comentarios: No Aplica

N.A. MANUAL DE MANTENIMIENTO:
Comentarios: No aplica

N.A. OTROS (Indicar cuales)
Comentarios: No aplica

3. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Liliana Barbosa Apoyo a la supervisión del IDRD	IDRD-Administración Escenarios-STP	3203409620	
Oscar Renan Velásquez Representante legal	Consorcio Innovaparques	3183545567	
Director de obra Javier Linares Garcia	Consorcio Innovaparques	3142513079	
Carolina Jimenez Residente de obra	Consorcio Innovaparques	3142056986	
Raúl Orlando Delgado Representante legal	Consorcio Santa Teresa 28	3213980388	
Carlos Figueroa Director de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3143173215	
Maria Claudia Malnecha Residente de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3102623187	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los:

Diez	(10)	días del mes de	Agosto	de	2025
(día en letras)	(día en números)		(mes en letras)		(Año)

Entrega:

(Firma)
(Nombre) Carlos Figueroa
CARGO Director de Interventoria
Área Tecnica
Entidad Consorcio Santa Teresa 28

Recibe:

(Firma)
(Nombre) Liliana Paola Barbosa Barrera
CARGO Apoyo a la Supervisión
Área Subdirección Técnica de Parques
Entidad IDRD

BOGOTÁ

ACTA DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO

En Bogotá, a los 14 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron, los profesionales del Área de Administración de Escenarios, Subdirección Técnica de Parques y los PROFESIONALES/FUNCIONARIOS O TERCERO delegados por INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, con el fin de efectuar la ENTREGA Y RECIBIR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO de la infraestructura que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO PARQUE O ESCENARIO: 09-048

NOMBRE DEL PARQUE / ESCENARIO: Cancha sintética Parque Carlos Lleras

DIRECCIÓN: Carrera 70 Calle 23 C **LOCALIDAD:** Fontibon

1.1. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El detalle de la infraestructura objeto de la presente entrega, hace parte del alcance de los contratos a continuación relacionados:

1. CANCHA DE FUTBOL: Desmonte total y reemplazo de grama sintética, nivelación de zonas afectadas, suministro de gránulo de caucho SBR, descompactación, mantenimiento y pintura de arcos de fútbol, suministro e instalación de mallas para arcos de fútbol y mantenimiento de la malla de protección en Nylon.

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 (Día)	DE	Noviembre (Mes)	DE	2024 (Año)		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
FECHA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
CONTRATISTA	**CONSORCIO INNOVAPARQUES** (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4041 (Número Contrato)	DE	2024 (Año)
INTERVENTOR	**CONSORCIO SANTA TERESA 28** (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4080 (Número de Contrato)	DE	2024 (Año)
PROFESIONAL QUIEN ENTREGA	**CONSORCIO INNOVAPARQUES** (Escriba el nombre o razón social del contratista)						

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad que entrega informa sobre las condiciones actuales del proyecto, las cuales se describen a continuación:

1. CANCHA DE FUTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, impermación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, nivelación, topdressing-arena, suministro e instalación de mallas profesionales y semiprofesionales para arcos de fútbol, mantenimiento correctivo a arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.

La entidad que entrega está a cargo de hacer seguimiento al plazo de la garantía de estabilidad de obra, toda novedad derivada del proceso de construcción se notificara a la Subdirección Tecnica de Parques y esta a su vez informara lo respectivo.

2. CONDICIONES DE LA ENTREGA

2.2. ALCANCE GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

2.2.1. CANCHA DE FÚTBOL

ZONA DE LA CANCHA


















2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y/O ZONAS CONSTRUIDOS

ZONAS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE ACABADO DE PISO	ÁREA	%
1	1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, aireación, topdressing arena, suministro e instalación de mallas profesionales y semiprofesionales para arcos de fútbol, mantenimiento correctivo a arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.	GRAMA SINTÉTICA GRAMA SINTÉRICA Y GRANULO DE CAUCHO SBR	1.455,53 m2	100,00%
		TOTAL, ÁREA INTERVENIDA	1.455,53 m2	100,00%

2.2.3. INVENTARIO DE DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO GENERAL

Código CIO	DESCRIPCIÓN y UBICACIÓN	UNID	CANTIDAD	OBSERVACIONES DE ENTREGA
16812	GRAMA SINT 60NOFIL 60MM-FIFAPRinc arena+caucho+ins	M2	1455.53	Nueva
12445	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	10	Nueva
12480	Mantenimiento arcos (porterías) de fútbol **	JGO	3	Mantenimiento y pintura
13548	03 Mallas Semiprofes Cal.4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	2	Nueva
13549	Mallas profesionales Cal.8 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	1	Nueva
15237	MallaProtecc Nylon Imperm (Andamio+Guaya+Acc)	M2	160.5	Mantenimiento

2.2.4. DOCUMENTOS QUE DEBEN COMPLETAR EL ACTA

N.A. INVENTARIO DE ALMACEN IDRD (Si aplica) Folios

Comentarios: No Aplica

N.A. ENTREGA DE RECIBOS Y PAZ Y SALVOS SERVICIOS PUBLICOS (Anexar un documento por entidad)

E.A.A.B ENEL VANTI

UAESP ALUMBRADO UAESP PODA CESPED

Comentarios: No Aplica

N.A. MANUAL DE MANTENIMIENTO:

Comentarios: No aplica

N.A. OTROS (indicar cuales)

Comentarios: No aplica

3. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Liliana Barbosa Apoyo a la supervisión del IDRD	IDRD-Administración Escenarios-STP	3203406620	
Oscar Renan Velásquez Representante legal	Consorcio Innovaparques	3183545667	
Director de obra Javier Linares Garcia	Consorcio Innovaparques	31425130*9	
Carolina Jimenez Residente de obra	Consorcio Innovaparques	3142066986	
Raúl Orlando Delgado Representante legal	Consorcio Santa Teresa 28	3213860336	
Carlos Figueroa Director de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3143173215	
María Claudia Mahecha Residente de Interventoría	Consorcio Santa Teresa 28	3102623167	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los:

Catorce	(14)	días del mes de	Agosto	de	2025
(día en letras)	(día en números)		(mes en letras)		(Año)

Entrega:

(Firma)
(Nombre) Carlos Figueroa
CARGO Director de Interventoría
Área Técnica
Entidad Consorcio Santa Teresa 28

Recibe:

(Firma)
(Nombre) Liliana Paola Barbosa Barrera
CARGO Apoyo a la Supervisión
Área Subdirección Técnica de Parques
Entidad IDRD

BOGOTÁ

ACTA DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO

En Bogotá, a los 21 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron, los profesionales del Área de Administración de Escenarios, Subdirección Técnica de Parques y los PROFESIONALES FUNCIONARIOS O TERCERO delegados por INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, con el fin de efectuar la ENTREGA Y RECIBIR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO de la infraestructura que se describe a continuación

1. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO PARQUE O ESCENARIO: 09-016

NOMBRE DEL PARQUE / ESCENARIO: Cancha sintética Parque Modelia

DIRECCIÓN: Carrera 81 C N°24 c 50 **LOCALIDAD:** Fontibon

1.1. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El detalle de la infraestructura objeto de la presente entrega, hace parte del alcance de los contratos a continuación relacionados

1. CANCHA DE FUTBOL: Desmonte total y reemplazo de grama sintética, nivelación de zonas afectadas, suministro de gránulo de caucho SBR, descompactación, mantenimiento y pintura de arcos de fútbol, suministro e instalación de mallas para arcos de fútbol y mantenimiento de la malla de protección en Nylon.

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	28 (Día)	DE	Noviembre (Mes)	DE	2024 (Año)		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
FECHA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4041 (Número Contrato)	DE	2024 (Año)
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28 (Escriba el nombre o razón social del contratista)			**CONTRATO No**	4060 (Número de Contrato)	DE	2024 (Año)
PROFESIONAL QUIEN ENTREGA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)						

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad que entrega informa sobre las condiciones actuales del proyecto, las cuales se describen a continuación:

1. CANCHA DE FUTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, aireación, topdressing-arena, suministro e instalación de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol, mantenimiento correctivo a arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebote en Nylón.

La entidad que entrega está a cargo de hacer seguimiento al plazo de la garantía de estabilidad de obra, toda novedad derivada del proceso de construcción se notificara a la Subdirección Técnica de Parques y esta a su vez informara lo respectivo.

2. CONDICIONES DE LA ENTREGA

2.2. ALCANCE GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

2.2.1. CANCHA DE FÚTBOL

ZONA DE LA CANCHA














2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y/O ZONAS CONSTRUIDOS

ZONAS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE ACABADO DE PISO	ÁREA	%
1	1. CANCHA DE FÚTBOL: Desmonte total de grama sintética, suministro e instalación de grama sintética con demarcación, imprimación asfáltica, compactación, suministro e instalación de caucho granulado SBR, nivelación, topdressing-arena, suministro e instalación de mallas semiprofesionales para arcos de fútbol, mantenimiento correctivo a arcos de fútbol y mantenimiento de malla de protección de rebota en Nylón.	GRAMA SINTÉTICA GRAMA SINTÉTICA Y GRANULO DE CAUCHO SBR	963,20 m2	100,00%
		TOTAL, ÁREA INTERVENIDA	963,20 m2	100,00%

2.2.3. INVENTARIO DE DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO GENERAL

Código CIO	DESCRIPCIÓN y UBICACIÓN	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES DE ENTREGA
16612	GRAMA SINT MONOFIL60MM-FIFAPRinc arena+caucho+ins	M2	963,2	Nueva
12445	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	5	Nueva
12480	Mantenimiento arcos (porterías) de fútbol **	JGO	1	Mantenimiento y pintura
13548	03 Mallas Semiprofes Cal 4 Fútbol (Sumin e Instal)	JGO	1	Nueva
15237	MallaProtecc.Nylon Insperm.(Anclanics+Guaya+Acc)	M2	188,5	Mantenimiento

2.2.4. DOCUMENTOS QUE DEBEN COMPLETAR EL ACTA

N.A. INVENTARIO DE ALMACEN IDRD (Si aplica) Folios:
Comentarios: No Aplica

N.A. ENTREGA DE RECIBOS Y PAZ Y SALVOS SERVICIOS PUBLICOS (Anexar un documento por entidad)

E.A.A.B ENEL VANTI

UAESP ALUMBRADO UAESP PODA CESPED

Comentarios: No Aplica

N.A. MANUAL DE MANTENIMIENTO
Comentarios: No aplica

N.A. OTROS (indicar cuales)
Comentarios: No aplica

BOGOTÁ

3. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Liliana Barbosa Apoyo a la supervisión del IDRD	IDRD-Administración Escenarios-STP	3203409630	
Oscar Renan Velásquez Representante legal	Consorcio Innovaparques	3183545567	
Director de obra Javier Linares García	Consorcio Innovaparques	3142513079	
Carolina Jimenez Residente de obra	Consorcio Innovaparques	3142056986	
Raúl Orlando Dolgado Representante legal	Consorcio Santa Teresa 28	3213860386	
Carlos Figueroa Director de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3143173215	
María Claudia Mahecha Residente de Interventoría	Consorcio Santa Teresa 28	3102623167	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los:

Veintiun	(21)	días del mes de	Agosto	de	2025
(día en letras)	(día en números)		(mes en letras)		(Año)

Entrega:

(Firma)
(Nombre) Carlos Figueroa
CARGO Director de Interventoría
Área Técnica
Entidad Consorcio Santa Teresa 28

Recibe:

(Firma)
(Nombre) Liliana Paola Barbosa Barrera
CARGO Apoyo a la Supervisión
Área Subdirección Técnica de Parques
Entidad IDRD

ACTA DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO

En Bogotá a los 25 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron, los profesionales del Área de Administración de Escenarios, Subdirección Técnica de Parques y los PROFESIONALES/FUNCIONARIOS O TERCERO delegados por INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, con el fin de efectuar la ENTREGAR Y RECIBIR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PUESTA EN SERVICIO de la infraestructura que se describe a continuación.

1. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO PARQUE O ESCENARIO: 10-223

NOMBRE DEL PARQUE / ESCENARIO: Cancha Natural La Serena

DIRECCIÓN: Av. Carrera 66 - Calle 90 a LOCALIDAD: Engativa

1.1. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El detalle de la infraestructura objeto de la presente entrega, hace parte del alcance de los contratos a continuación relacionados:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Poda de zonas verdes, verticulter, aireación de la cancha, relleno con arena de rio, top-dressing, empradizacion, fumigación y fertilización del campo.

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 (Día)	DE	Noviembre (Mes)	DE	2024 (Año)		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
FECHA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	Octubre (Mes)	DE	2025 (Año)		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)			CONTRATO No	4041 (Número Contrato)	DE	2024 (Año)
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 23 (Escriba el nombre o razón social del contratista)			CONTRATO No	4060 (Número de Contrato)	DE	2024 (Año)
PROFESIONAL QUIEN ENTREGA	CONSORCIO INNOVAPARQUES (Escriba el nombre o razón social del contratista)						

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad que entrega informa sobre las condiciones actuales del proyecto, las cuales se describen a continuación:

1. CANCHA DE FÚTBOL: Poda de zonas verdes, verticulter, aireación de la cancha, relleno con arena de rio, top-dressing, empradizacion, fumigación y fertilización del campo.

La entidad que entrega está a cargo de hacer seguimiento al plazo de la garantía de estabilidad de obra, toda novedad derivada del proceso de construcción se notificara a la Subdirección Técnica de Parques y esta a su vez informara lo respectivo.

2. CONDICIONES DE LA ENTREGA

2.2. ALCANCE GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

2.2.1. CANCHA DE FÚTBOL

ZONA DE LA CANCHA















2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y/O ZONAS CONSTRUIDOS

ZONAS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE ACABADO DE PISO	ÁREA	%
1	1. CANCHA DE FÚTBOL: Poda de zonas verdes, venticutter, aireación de la cancha, relleno con arena de río, top-dressing, emparadizacion, fumigación y fertilización del campo.	GRAMA NATURAL	5.510,00 m2	100,00%
		TOTAL ÁREA INTERVENIDA	5.510,00 m2	100,00%

2.2.3. INVENTARIO DE DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO GENERAL

Código CIO	DESCRIPCIÓN y UBICACIÓN	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES DE ENTREGA
10723	03 Relleno en arena de río suelta**	M3	36	Nuevo
12483	01 Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrta)	M2	15	Nuevo
12484	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	5510	Nuevo
12164	09 FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	300	Nuevo
12488	06 Verticutter + ayudante **	M2	5510	Mantenimiento
10734	02 Aireación de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	5510	Mantenimiento
12352	08 Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro) **	M2	5510	Mantenimiento

2.2.4. DOCUMENTOS QUE DEBEN COMPLETAR EL ACTA

N.A. INVENTARIO DE ALMACEN IDRD (Si aplica) Folios:

Comentarios: No Aplica

N.A. ENTREGA DE RECIBOS Y PAZ Y SALVOS SERVICIOS PUBLICOS (Anexar un documento por entidad)

E.A.A.B **ENEL** **VANTI**

UAESP ALUMBRADO **UAESP PODA CESPED**

Comentarios: No Aplica

N.A. MANUAL DE MANTENIMIENTO:

Comentarios: No aplica

N.A. OTROS (Indicar cuales)

Comentarios: No aplica

3. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Liliana Barbosa Apoyo a la supervisión del IDRD	IDRD-Administración Escenarios-STP	3203408620	
Oscar Ranan Valásquez Representante legal	Consorcio Innovaparques	3183545567	
Director de obra Javier Linares García	Consorcio Innovaparques	3142513079	
Carolina Jimenez Residente de obra	Consorcio Innovaparques	3142066986	
Raúl Orlando Delgado Representante legal	Consorcio Santa Teresa 28	3213980398	
Carlos Figueroa Director de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3143173215	
María Claudia Mahecha Residente de Interventoria	Consorcio Santa Teresa 28	3102623167	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los

Veintiseis (26) días del mes de Agosto de 2025

(día en letras) (día en número) (mes en letras) (Año)

Entrega: Recibe:

(Firma)

(Nombre) Carlos Figueroa

CARGO Director de Interventoria

Área Técnica

Entidad Consorcio Santa Teresa 28

(Firma)

(Nombre) Liliana Paola Barbosa Barrera

CARGO Apoyo a la Supervisión

Área Subdirección Técnica de Parques

Entidad IDRD

3.2. INGRESO DE MATERIALES

INGENIERIA CMC S.A.S

REM_4140_INN: 01-10-

CLIENTE: INNOVAPARQUES

FECHA: 01/10/2025

CONTRATO: 4041-2024

CAMPO DESTINO

ITEM	DECRIPCION	CANTIDAD	UND	OBSERVACIONES
1	Pintura Trafico T.	30	Galones	Demarcacion

OBSERVACIONES: _____

Entrega: _____

Recibe: _____

3.3. INSTALACION DE MATERIALES

CONSORCIO INNOVAPARQUES	REPORTE SEMANAL INGRESO DE MATERIALES A CAMPOS DEPORTIVOS	Codigo:	PS-F-08
		Vers on:	1
		Fecha:	20/11/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL REGISTRO	01 de octubre de 2025
RESPONSABLE	Brandon Lopez
PERIODO	del 01 al 19 de Octubre de 2025

II. DETALLE DEL MATERIAL

N°	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CAMPO DEPORTIVO
1	1/10/2025	TITO PAVON	PINTURA VINILO	30	CANICA	CAMPOS NATURALES
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

III. OBSERVACIONES

IV. FIRMA APROBACIÓN

JUAN MANUEL SABOGAL
CONTRATISTA - CMC

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INNOVAPARQUES

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO





4. ANEXO C
ACTAS DE COMITÉ

	CONSOLIDADO COMPROMESOS COMITES CONSORCIO INNOVAPARQUES		
ACTA DE COMITÉ NRO.	FECHA DE REUNIÓN	COMPROMISO	SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
41	17-sep-25	Remisión vía Único de los informes aprobados	Cerrado	26/09/2025 En comité No 42
		Entrega de resultados de laboratorio de la placa de pádel.	En proceso de Revisión	
		Entrega de certificados de calidad de insumos eléctricos	Abierto	
		Entrega de certificación y remisión de entrega de grama y arena en pádel.	Abierto	
ACTA DE COMITÉ NRO.	FECHA DE REUNIÓN	COMPROMISO	SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
42	28-sep-25	Entrega de resultados de la placa de la cancha de pádel a los 28 días	Cerrado	1/10/2025 Acta comité 43
		Entrega de certificados de calidad de los insumos eléctricos	Abierto	
		Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel	Abierto	
		Entrega de balance actualizado	Abierto	
		Radicar presupuesto total de la cancha de pádel.	Abierto	
ACTA DE COMITÉ NRO.	FECHA DE REUNIÓN	COMPROMISO	SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
43	1-oct-25	Entrega de certificados de calidad de los insumos eléctricos	Abierto	9/10/2025 Acta comité 44
		Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel	Abierto	
		Entrega de balance actualizado	Cerrado	
		Radicar presupuesto total de la cancha de pádel. Incluyendo el manual de mantenimiento	Abierto	
ACTA DE COMITÉ NRO.	FECHA DE REUNIÓN	COMPROMISO	SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
44	8-oct-25	Entrega de certificados de calidad de los insumos eléctricos		
		Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel		
		Entrega de balance actualizado		
		Radicar presupuesto total de la cancha de pádel. Incluyendo el manual de mantenimiento		

BOGOTÁ

Sitio trabaja colectivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 41 Cto 4041 de 2024	DD	MM	AA
ACTA No. 41		17	9	2025

LUGAR:	PRD	HORA DE INICIO	9:00 a. m.	HORA FIN:	10:00 a. m.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se anexa listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA	
1. Lectura de compromisos	4.
2. Componentes	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS
1. Lectura de compromisos: 1.1 remision del informe de cumplimiento de instalación de bicicleteros ponderables (contratista): El contratista ya remitió el informe a la interventoría y hoy se remite en físico a la entidad.
1.2 Subsanación del informe de calidad No. 9 (contratista): El contratista indica que remitió hoy en la mañana para revisión. Entra a revisión
1.3 Entrega de informes mensuales No. 10 aprobados (contratista): No se han enviado a interventoría. Indican que el viernes remiten. 19/09/2025
1.4 Remisión del informe de calidad No. 10: El contratista indica que remitió en la mañana, entra a revisión por parte de interventoría.
1.5 NP de grama morada: Ya se encuentra aprobado por la entidad y ya se puede realizar el acta de fijación de precios.

2. Componentes: 2.1 Tecnico: * Teniendo en cuenta la solicitud de la entidad de instalar grama en las gradas que se encuentran en la cancha de pádel, el contratista indica que se va a instalar. Sin embargo, aclara que para poder instalar la grama, se deben retirar algunos de los mantenimientos rutinarios. La grama en las gradas será verde * El contratista indica que para fijar la grama a las gradas existentes, utilizará un epoxi de dos componentes para mejorar la adherencia. * Se clara que la malla contra impacto que esta detras de la cancha de pádel, se va apintar de negro, y la actividad la va a realizar el contratista del contrato de infraestructura: Consorcio Belzcon. * La entidad aclara que ya están aprobados los NP's de los arcos y de los pegues de tapete. * El contratista indica que ya se instalaron las mallas de Villas de Madrigal. * Teniendo en cuenta que una vez revisada las cuentas de interventoria, se evidenció que tambien se realizó el descuento de timbre. Se solicita a la entidad realizar consulta para aclaración de a que corresponden dichos descuentos. * Se solicita al contratista realizar la remisión de los resultados de laboratorio del concreto a los 28 días. * Se solicita al contratista remitir los certificados de calidad de los insumos utilizados para el componente electrico. * El contratista indica que la cancha de La Serena se podrá abrir finalizando el mes.
2.2 Calidad: * No se han atendido las observaciones del informe de calidad N°9 enviadas con el oficio 363 * No se ha realizado la presentación de la primera vesion del informe de calidad n° 10 * Se reciben resultados de ensayos realizados a granulo de caucho y arena que cumplen especificaciones * Se recibe grama cancha padel pendiente entrega de certificación y remisión de entrega, y de la arena. * Está pendiente la remisión de los certificados de calidad de los insumos electricos que se instalaron.
2.3 SST: * Se recibio y se valido documentacion del personal operativo de la cancha padel para las actividades electricas, instalación de vidrios, estructura metalica e instalacion de grama

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Remisión en físico de los informes aprobados	Contratista	19/09/2025
Entrega de resultados de laboratorio de la placa de pádel.	Contratista	19/09/2025
Entrega de certificados de calidad de insumos electricos	Contratista	19/09/2025
Entrega de certificación y remisión de entrega de grama y arena de pádel.	Contratista	19/09/2025

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	DIEGO GALE	
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO GALE	
CARGO		CARGO	Inspector de Interventoria	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Diego Andres Gale

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de Seguimiento CTo 2021 - 2024 No 41 RESPONSABLE DEL EVENTO

FECHA 17 09 2025 HORA INICIAL 9:00 HORA FINAL 10:00 LUGAR PRD - Cancha de Padel.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Cristhian Correa Noriega	1020737915	Apoyo supervisión	STP		IDRD	cristhian.correa@idrd.gov.co	3017327477
2	JOSE MADERO G.	79424228	CONTRATISTA	STP		IDRD	—	—
3	Kenny Mayerli Cortés	1192792899	APOYO CONTRACTUAL	CONSORCIO INNOVADORES		CONSORCIO INNOVADORES	consorcioinnovadores@gmail.com	3116254261
4	Jhulian Linares Julian	1013623379		" "		IDRD		3122135774
5	JOSÉ ANTONIO ROJAS L.	1019020390	CONTRATISTA	STP		IDRD	JOSE.ROJAS@IDRD.GOV	3139779632
6	Carlos Andres Figueroa Ayala	1049629534	Director Tecnico	Santa Teresa 28		Santa Teresa 28	proyectos2@santateresa.com	3193773210
7	Jean Paul Reyes Morales	1030592123	Interventoria	Santa Teresa 28	Jean Reyes	ST 28	Proyectos2@stateresa.com	3234115620
8	Maria Claudia Maheche Martinez	1121934579	Residente	CS128		CS128	—	—
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier supervisión y/o área del mismo, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a los lineamientos en ellas contenidos. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-participativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL-V1

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 42 Cto 4041 de 2024	DD	MM	AA
ACTA No. 42		26	9	2025

LUGAR:	PRD	HORA DE INICIO:	12:30 p. m.	HORA FIN:	1:00 p. m.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se anexa listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA	
1. Lectura de compromisos	4.
2. Componentes	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS
1. Lectura de compromisos: 1.1 remision en fisico de los informes aprobados (contratista): Llegaron hoy a al oficina de interventoria. Se radican en la entidad en la tarde
1.2 Entrega de informes de laboratorio de placa de pádel a los 28 dias (contratista): El contratista remitió a interventoría, y están en revisión
1.3 Entrega de certificados de calidad de los insumos electricos (contratista): El contratista indica que ya los solicitó a en estos días los estrá remitiendo. 19/09/2025
1.4 Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel: El contratista indica que lo remitirá el martes. De igual manera, la entidad indica que el día de ayer remitió oficio solicitando la documentación pendiente por entregar por parte del contratista. La entidad indica que se requiere el presupuesto consolidado frente al costo de la cancha de pádel.

2. Componentes: 2.1 Tecnico: * A corte del 21 de septiembre, se tiene un avance programado del 97.36%, ejecutado 95.75%, con un atraso de 1.61% * Se tiene pendiente la remisión del balance del presupuesto, teniendo en cuenta la última actualización del presupuesto * El contratista indica que se realizó la compra de los arcos de F-11 móviles, de acuerdo a la solicitud realizada. Teniendo en cuenta que en Chicalá el riesgo de hurto es alto, los arcos se llevaran a otro escenario, conforme solicitud del IDRD. * La entidad indica que las actas de fijación de precios de los NP´s ya está lista para remitir para firmas del departamento de costos de la entidad.
2.2 Calidad: * No se realiza reporte de materiales de lo corrido del mes de septiembre * Se da aprobación a informe de calidad N°10 * Se encuentra pendiente la entrega de certificados de calidad, fichas técnicas y ensayos de laboratorio de materiales enviados por oficio * Establecer fecha de presentacion de informe 11
2.3 SST: * Se recibio y se valido documentacion del personal operativo de la cancha padel para las actividades electricas, instalación de vidrios, estructura metalica e instalacion de grama
2.4 AMBIENTAL: Durante el periodo de reporte se realiza seguimiento a las medidas de manejo ambiental formuladas por el contratista, verificando que este da cumplimiento sin presentar novedades. No se ha requerido la implementación de campamento, unidades sanitarias móviles o manejo de flora, acorde a las actividades de mantenimiento adelantadas por el contratista.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Radicación en fisico al IDRD, informes mensuales del contratista de obra	Interventoria	26/09/2025
Entrega de resultados de la placa de la cancha de pádel a los 28 dias	Contratista	26/09/2025
Entrega de certificados de calidad de los insumos electricos	Contratista	30/09/2025
Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel	Contratista	30/09/2025
Entrega de balance actualizado	Contratista	30/09/2025
Definir donde llevar los arcos móviles de Chicalá	IDRD	PENDIENTE
Radicar presupuesto total de la cancha de pádel, incluyendo el manual de mantenimiento	Contratista	30/09/2025
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?	SI [X]	NO [ ]
Observaciones		

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación colocar N.A		
FIRMA		FIRMA	DIEGO GALE	
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO GALE	
CARGO		CARGO	Inspector de Interventoria	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Diego Andres Gale

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de seguimiento CTO 4091-21 #12 RESPONSABLE DEL EVENTO: IDRD.

FECHA: 26 09 2025 HORA INICIAL: 12:30 HORA FINAL: _____ LUGAR: PRD - Cancha de Pádel

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Yara Claudia Valencia Martínez	1171034579	Residente.	Interventoría	Yara	CST28	proyectos2@stlimpieza.com	3102823637
2	Carlos Andrés Figueroa Agola	1049629534	Director	Interventoría		CST 28	proyectos2@stlimpieza.com	3148717576
3	Liliana P. Barbosa B.	52690947	Apoy Sup.	IDRD-STP	Liliana	IDRD.	liliana.barbosa@idrd.gov.	3203809620
4	Cristian Correa Noriega	1032457913	Apoy Sup	STP		IDRD	cristian.correa@idrd.gov.co	3043782424
5	Antonio Rojas 21	1140025340	residente	STP - IDRD		IDRD	Jose.rojas@inmovilidad.gov.co	3133733431
6	Kaidy Mayori Cortés	1191197285089	Apoyo residente	residencia innovu Parques	Kaidy	consorcio innovu parq.	residencia.innovuparques@gmail.com	3118542461
7	Julian Linares G.	1013673574	Residente	Inspección		"	"	3172513591
8	Diego Andres Gale F.	1019049949	Inspector	Interventoría	Diego G.	CST-28	proyectos2@stlimpieza.com	—
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a los finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/marco-normativo/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL V3

344

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 43 Cto 4041 de 2024	DD	MM	AA
ACTA No. 43		1	10	2025

LUGAR:	PRD	HORA DE INICIO:	12:30 p. m.	HORA FIN:	1:00 p. m.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se anexa listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA	
1. Lectura de compromisos	4.
2. Componentes	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS
1. Lectura de compromisos: 1.1 Radicación al IDRD de informes aprobados del contratista (interventoria): Se cumplió. Se radicaron el viernes 26 de septiembre de 2025
1.2 Entrega de resultados de placa de cancha de pádel a los 28 dias: Se cumplió.
1.3 Entrega de certificados de calidad de los insumos electricos (contratista): No se cumplió, el contratista indica que los remitirá el 03-10-2025
1.4 Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel: No se cumplió, el contratista indica que los remitirá el 03-10-2025
1.5 Entrega de balance actualizado: El contratista indica que lo remitirá el viernes 03-10-2025

2. Componentes: 2.1 Tecnico: * A corte del 28 de septiembre, se tiene un avance programado del 98.02%, ejecutado 96.84%, con un atraso de 1.18% * El contratista solicita que la cancha sea recibida con prontitud. Se le aclara al cotratista que para poder recibir la cancha, se requiere que se atiendan las observaciones que se le han solicitado. * La entidad solicita que como máximo, se radiquen las cuentas del acta parcial el día 06 de octubre de 2025. * El contratista aclara que el día de hoy, realizaron cepillado de la cancha de La Esperanza. * Se tiene pendiente definir donde llevar los arcos de F-11 móviles. * La entidad solicita la remisión del manual de mantenimiento de la cancha de pádel, con toda la información del presupuesto de la misma. *La entidad solicita armar un CD con toda la información de la cancha de padel (fichas, especificaciones, presupuesto, fotos, entre otros) * Se solicita al contratista ir adelantando el acta final de obra
2.2 Calidad: * No se realiza reporte de materiales de lo corrido del mes de septiembre * Se da aprobación a informe de calidad N°10 * Se encuentra pendiente la entrega de certificados de calidad, fichas técnicas y ensayos de laboratorio de materiales enviados por oficio * Establecer fecha de presentacion de informe 11
2.3 SST: * Se recibio y se valido documentacion del personal operativo
2.4 AMBIENTAL: Durante el periodo de reporte se verifica que el contratista avanza en la implementación de medidas de manejo ambiental para el proyecto, como lo son el manejo de sustancias químicas, gestión de RCD y capacitación ambiental, encontrando que estas se desarrollan acorde al PMA sin presentar novedades.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de certificados de calidad de los insumos electricos	Contratista	3/10/2025
Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel	Contratista	3/10/2025
Entrega de balance actualizado	Contratista	3/10/2025
Definir donde llevar los arcos móviles de Chicalá	IDRD	PENDIENTE
Radicar presupuesto total de la cancha de pádel, incluyendo el manual de mantenimiento	Contratista	3/10/2025
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?	SI [X]	NO [ ]
Observaciones		

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A		
FIRMA		FIRMA	DIEGO GALE	
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO GALE	
CARGO		CARGO	Inspector de Interventoria	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Diego Andres Gale

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de Seguimiento 43 Cto 4041-24 RESPONSABLE DEL EVENTO: IDRD - Interventoría

FECHA: 01 10 2025 HORA INICIAL: 5:00 HORA FINAL: 5:30 LUGAR: PRD - Cancha Pádel.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD: ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Uhana P. Barbosa B.	52690747	Apoy. Supervi.	IDRD-Ese		IDRD	Uhana.barbosa@idrd.gov.co	
2	Carlos Andrés Figueroa Agudelo	1094962534	Director Interventoría	Interventoría		CST DG	proyectos26@solucionesca	314 3772273
3	Maria Claudia Mahecha Martinez	1121934599	Residente	Interventoría		CST 28	proyectos28@solucionesca	3107623107
4	Antonio Rojas L.	79502370	Supervisor	STP - IDRD		IDRD	antonio.rojas@idrd.gov.co	3137276322
5	Darlene Duarte G.	1136223771	Contratista	Interventoría		Interna		3125343774
6	Keidy Mayerli Cortés Roto	1192785099	Contratista Innovaparques	Contratista Innovaparques		Contratista Innovaparques	contratista.innovaparques3@gmail.com	3125426561
7	Diego Andres Gale F.	1019049949	Inspector	Interventoría		CST 28	proyectos28@solucionesca	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a los finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/terminos-y-condiciones

GESTIÓN DOCUMENTAL-V.3

Si no maneja consecutivo colocar N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 44 Cto 4041 de 2024	DD	MM	AA
ACTA No. 44		9	10	2025

LUGAR:	PRD	HORA DE INICIO:	2:00 p. m.	HORA FIN:	3:00 p. m.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se anexa listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA	
1. Lectura de compromisos	4.
2. Componentes	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS
1. Lectura de compromisos: 1.1 Entrega de certificados de calidad e insumos de pádel (electricos, grama, arena) (Contratista): No se cumplió. El contratista indica que remite el martes 14 de octubre de 2025
1.2 Entrega del balance actualizado: Se cumplió. Está en revision por parte de Interventoria
1.3 Radicación de la cuenta del acta parcial: Se cumplió.
1.4 Definición de donde instalar los arcos nuevos de F-11 móviles: Pendiente conformar por parte de la entidad
1.5 Radicación de presupuesto de la cancha de pádel con manual de mantenimiento: No se cumplio. La entidad solicita que con la información de la cacncha de pádel, se remita toda la información realcionada con la construcción de la misma: Planos, render, diseño electrico, presupuestos, lo anterior teniendo en cuenta que está siendo requerido por personal del IDRD. Se recuerda al contratista que la información se solicitó para que la remitan por algun medio magnético. El contratista indica que ya le solicitó la información al proveedor, y van a revisar que información puede entregar el proveedor. Se aclara al contratista que dicha documentación es un insumo que se debe remitir a la entidad.

2. Componentes: 2.1 Tecnico: * A corte del 05 de octubre, se tiene un avance programado del 98.69%, ejecutado 97.03%. * El día de hoy, la Interventoría realizará la revisión del balance remitido, para cotejar con lo cobrado y ejecutado del proyecto. * Se tendrán remitidas las actas de terminación y puesta en servicio de las canchas pendientes, para antes del siguiente comité. * Se solicita al contratista aclaración de para cuando realizaran las atención de las observaciones presentadas en la cancha de pádel. El contratista manifiesta que para el martes 14 de octubre el personal del proveedor estará en el PRD realizando la atención de dichas observaciones. Se recuerda al contratista que se debe realizar el cambio del vidrio que tuvo inconveniente durante la actividad de innauguración de la cancha de pádel. * El contratista realiza socialización del balance a la fecha, para aclarar que activiades se realizarán en lo que queda del contrato * Teniendo en cuenta que la entidad solicitó la instalación de la malla de protección, el contratista incluyó en el presupuesto dicha actividad. * El contratista indica que el dia de hoy realizó las actividades de poda solicitadas por la entidad en el campo cerca de la UDS * La entidad manifiesta que los arcos de F-11 móviles que estaban pendientes por definir donde llevarlos, se pueden llevar a la cancha de Gaitan Cortes. Se solicita que se dejen hacia la parte sur de la cancha, para moverlos lo menos posible, ya que pronto se realizará poda de la cancha. * La entidad solicitó revisar temas de calidad en la canchas de Villas de Madrigal, en punto penal y esquinas.
2.2 Calidad: * Entrega informe 11. Erl contratista indica que remiten el mierccoles 15 de octubre * No realizan reporte materiales. El contratista indica que remiten el martes 14 de octubre * Remitir certificados de calidad pendientes. El contratista remite hoy reporte de septiembre
2.3 SST: * Se recibio y seaprobó el informe SST No. 11. El contratista indica que hará la entrega del informe en fisico el martes 14 de octubre * Se validó en obra, personal operativo de los mantenimientos rutinarios
2.4 AMBIENTAL: Durante el periodo de reporte se recibe del contratista el informe ambiental correspondiente al mes de septiembre. Se verifica que el contratista continúa dando cumplimiento a las medidas de manejo ambiental formuladas entre las que se encuentran la gestión de residuos, control de materiales, verificación de mantenimiento de vehículos y equipos especializados, entre otras. No se presentan novedades en el periodo.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de certificados de calidad de los insumos electricos	Contratista	3/10/2025
Remisión de los certificados y remisiones de la entrega de la grama y arena de pádel	Contratista	3/10/2025
Entrega de balance actualizado	Contretista	3/10/2025
Definir donde llevar los arcos móviles de Chicalá	IDRD	PENDIENTE
Radicar presupuesto total de la cancha de pádel, incluyendo el manual de mantenimiento	Contratista	3/10/2025
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?	SI [X]	NO [ ]
Observaciones		

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se requiere esta delegación coloque N.A		
FIRMA		FIRMA	DIEGO GALE	
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO GALE	
CARGO		CARGO	Inspector de Interventoria	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Diego Andres Gale

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: COMITÈ DE SEGUIMIENTO No. 44 CTO IDRD-4041-24

RESPONSABLE DEL EVENTO

FECHA 9 10 2025 HORA INICIAL 2:00 p. m. HORA FINAL 3:00 p. m. LUGAR VIRTUAL - PLATAFORMA Meet

No	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	JAVIER LINARES		DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA		CONSORCIO INNOVAPARQUES		
2	KEIDY CORTES		APOYO AL CONTRATISTA	CONTRATISTA		CONSORCIO INNOVAPARQUES		
3	ARQ. LILIANA BARBOSA		APOYO A LA SUPERVISION	IDRD		IDRD		
4	ING. ANTONIO ROJAS		CONTRATISTA	IDRD		IDRD		
5	CLAUDIA MAHECHA		RESIDENTE	INTERVENTORIA		CONSORCIO SANTA TERESA 20		
6	DIEGO GALE		INSPECTOR	INTERVENTORIA		CONSORCIO SANTA TERESA 20		
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL V3

352

5. BITÁCORA DE OBRA

Se evidencia afectación por los cuales entrenaban de futbol.
se realizo el resultado de los elementos afectados
presentante inhabilitados
Novedades N- Residente.

Nota 374 En el 24 y el 25 de agosto no se encuentra en actividades de mantenimiento
concreto

Nota 375 Primavera B-770 - Martes 26 de agosto de 2025
Se realiza el traslado de arcos de futbol desmontados, los cuales
se llevan a techo de acuerdo a solicitud del IDRD
Novedades N Residente.

Nota 376 Refocus 11-686
se realiza el traslado de arcos de futbol suministrados previamente a
la cancha habilitada de acuerdo a solicitud del IDRD
Novedades- Residente.

Nota 377 Alquería 16-021
Se realiza el desmontaje de arco para la cancha, se realiza
limpieza, verificación, tapa de arco y cancha de arco y capilla.
se realiza fortificación y se pregunta en cantidad porcentaje.
Novedades N- Residente.

Nota 378 Miércoles 27 de agosto 2025
Refocus 11-686
Se realiza la aplicación de granulo de caucho SBR futbol en
la cancha de futbol, dando una dosis aproximada un poco el
caucho ya aplicado.

Nota 379 Victoria Norte 11-152.
Se realiza la aplicación de granulo de caucho SBR futbol en
la cancha de futbol, dando una dosis aproximada un poco el caucho
ya aplicado.
Novedades N- Residente.

Nota 380 El día 28 y 29 de agosto no se encuentra en actividades.

Nota 381 1 de septiembre 2025.
Cancha Piloto PRO 12-091
Se realiza limpieza de rayas con herramienta manual y soplado,
retirando polvo y material de caucho. Se aplica material de
sellado de juntas mediante aplicación manual y espátula.
Novedades- Residente.

Nota 382 2 de septiembre 2025
Serena Natal 10-723
Se realiza fortificación del campo.
Novedades N- Residente.

Nota 383 3 de septiembre 2025
Polaris Sur - 18-035
Se realiza la aplicación de granulo de caucho en futbol en la cancha
de futbol, dando una dosis aproximada el material ya instalado
Novedades
Residente.

Nota 384 No se avanzan actividades solo previa, 4, 5 y 6 de septiembre de 2025.

Nota 385 Martes 9 de septiembre 2025.
9 trabajadores - PRO Padel 12-091
Se avanza con actividades de colocacion de redes electricas, se realizan labores de devolver un area adyacente a la cancha con el fin de abrir espacio para instalacion de luces. Las redes son conducidas a las cajas de luces
Nava Ciudad Residencial.

Nota 386 Miercoles 10 de septiembre 2025.
PRO Padel 12-091
9 trabajadores
Continuan tareas de colocacion de luminarias y redes electricas para cableado de iluminacion de la cancha
Nava Ciudad Residencial.

Nota 387 Jueves 11 de septiembre 2025
PRO Padel 12-091
9 trabajadores
Continuan labores de colocacion de luminarias y redes electricas para cableado de iluminacion de la cancha
Nava Ciudad Residencial.

Nota 388 Viernes 12 de septiembre 2025.
PRO Padel 12-091
Se registra la llegada de materiales para la instalacion de la malla de padel, llegan postes, mallas, vidrios, para realizar instalacion

Nota 389 se avanza con la instalacion de perfileria y mallas para el cerramiento de la cancha. Se continua con actividades hasta altas horas de la noche

Nota 390 se evidencia perdida de algunos de los elementos instalados, se solicita al contratista realizar el cambio de los elementos y realizar la contingencia.

Nota 391 No se observa la instalacion de logos de la marca Home y Pages en cumplimiento de lo instalado, debe corresponder conforme a los logos mencionados en el manual de marca del PRO.
Nava Ciudad Residencial.

Nota 392 Sabado 13 de septiembre 2025
PRO Padel 12-091
Se continua con la instalacion de perfileria y vidrios de cerramiento de cancha de padel.
Nava Ciudad Residencial.

Nota 393 Lunes 15 de septiembre 2025.
PRO Padel 12-091
Se continua con actividades electricas, se registra llegada de cable encauchetado y arnillos para puesta a tierra. Se avanza con la

instalacion de cable sobre el costado de cada vestidor.

Nota 394 Se registra llegada de 20 m² de grama sintética con y colorado mediante remision No. 9916051, se encuentra pendiente el inicio de la actividad debido a que se debe realizar reparaciones en aquellos que quedaron entre el concreto existente y la placa, los cuales se llenaran con silicona y arena en alrededor de 20 cm aproximadamente
Cindy Vera
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 395 Visita del Practicante 10 am -
Se realiza la instalacion de malla nylon
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 396 Martes 16 de septiembre 2025.
PRD Padel 12-091
Se realiza la aplicacion de silicona en esquinas entre placa y cerramiento metalico y aplicacion de cemento silice y se realiza la instalacion de postes para malla, el cual fue pyodo completo.

Nota 397 Se realiza el inicio de la instalacion de la grama sintetica para padel, la cual es adherida a la superficie mediante pegante.
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 398 Miercoles 17 de septiembre 2025
PRD Padel 12-091
Se continua con la instalacion de grama sintetica para cancha de padel, la cual sigue cumpliendo con la superficie.

Nota 399 Se realiza el relleno de perforaciones realizadas en la placa perimetro de polideportivo y cuyo objeto luego del desmonte de arcos de futbol, estas se rellenan con mortero.
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 400 Jueves 18 de septiembre 2025.
PRD Padel 12-091
Se reporta llegada de grama sintetica verde, para instalacion exterior de la cancha y grama sintetica verde para instalacion en la graderia. Se allega dentro de la grama fortagon de Boyaca e IDRD vendor Bkreo.

Nota 401 Se finaliza el pegue de la grama sintetica verde ya exterior de la cancha y se inicia con el pegue de la grama verde.
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 402 Se realiza aplicacion de silicona en andenes para rellenar las juntas, se evidencia que las distancias y talamanos entre cada uno no es homogeneo.
Nicolas Ortiz
Residente int.

Nota 403 Viernes 19 de septiembre 2025.
PRD Padel 12-091
Se realiza la aplicacion de arena sobre el cesped de la cancha

colorazul y cerveza se distribuyen mediante capilaridad.

Nota405 Se continua con la instalacion de goma sintetica verde al exterior de la cancha.

Nombre y firma Responsable obra

Nota405 lunes 22 de septiembre 2025.
PRD-Padel 12-091.
No se avanza en actividades de hoy debido a que se esta realizando la aplicacion de pintura cemento contra impacto y a muro de mampostería de la cancha, por parte de otro contratista.

Nombre y firma Responsable obra

Nota406 Martes 23 de septiembre 2025
PRD-Padel 12-091
Se avanza con la instalacion de goma sintetica color verde en los laterales sur y norte de la cancha.

Nombre y firma Residente obra

Nota407 Miercoles 24 de septiembre 2025
PRD-Padel 12-091
Se avanza con la instalacion de la goma sintetica color verde en los muros, se informa que debido a la inconformidad del material y acuerdo de apariencia de las mallas, solo se hara el pago sobre las cantidades y porcentajes

Nombre y firma Residente obra

Nota408 Jueves 25 de septiembre 2025
PRD-Padel 12-091
Se finaliza la instalacion de la goma color verde y goma color verde sobre los muros.

Nota409 Se remite al contratista la entrega de los documentos de calidad que acrediten el cumplimiento de la goma de las especificaciones tecnicas

Nombre y firma Residente obra

Nota410 Viernes 26 de septiembre 2025.
PRD-Padel 12-091.
Se realiza reunion en campo de los detalles de la cancha y se evidencian las siguientes observaciones:

- Realizar pago en gradenia en el patio de techado
- Pegar de goma en esquinas de la pista.
- Corregir la silueta de las juntas de dilatacion
- Aplicar la pintura de las lineas negras de la cancha. Capa, debe estar impermeabilizante la pintura.
- Fundir el area del concreto que hace de techo para instalacion electrica.
- Instalar perfiles plasticos superiores y inferiores del cerramiento
- Cortar geotextil sobrante de la pista

- Realizar limpieza de vidrios de ventanas de oficinas y pasillo.

Nota 411 Estas observaciones deben quedar solucionadas para la entrega y recibo de la cancha.
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 412 Lunes 29 de septiembre 2025.
PRO-Padel 12-041
Se realiza recorrido por el contratista y se evidencia que de las observaciones de la Nota 410, solo se atendió el pegue de grama nueva en esquinas, instalación de parales platinados y fundida de áreas demolidas.

Nota 413 Se solicita al contratista la atención de las observaciones previo a la entrega programada de la cancha.
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 414 Martes 30 de septiembre 2025
PRO-Padel. 12-041
El contratista incumplió con lo dicho en las actas presentadas y la fecha programada (1 de octubre 2025) para la entrega y presentan deficiencias en el padel; realizan la atención de las observaciones posterior al día acordado 1 de octubre 2025
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 415 Miércoles 1 de octubre 2025
PRO-Padel 12-041.
Se ha realizado la atención de las observaciones por parte del contratista, continúa pendiente:
- Pegue de grama de gradería entre pasillo interior.
- Corregir silicona en vidrios.
- Arreglar pintura en luminaria que dice bagdad.
- Corte del geotextil sobrante empleado
- Limpieza de vidrios
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 415 Se reenvía al contratista la entrega de las certificados de calidad de los materiales suministrados
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 416 Jueves 2 de octubre 25
PRO-Padel 12-041
Continúa pendiente la atención de las observaciones.
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 417 Viernes 3 de octubre 25
PRO-Padel 12-041
Continúa pendiente la atención de las observaciones
Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 418 Lunes 6 de octubre 25
PRO-Padel 12-041
Continúa pendiente la atención de las observaciones. Mauricio Rodríguez
Residente.

Nota 419 Martes 7 de octubre 2025
PRD-Padel 12-091
Continua pendiente la atencion de las observaciones
Manejador Residente.

Nota 420 Se remueda al contratista la entrega de los certificados de calidad de todos los materiales suministrados en la cancha de padel
Manejador Residente.

Nota 421 Miercoles 8 de octubre 2025
PRD-Padel 12-091
Continua pendiente la atencion de las observaciones.
Manejador Residente.

Nota 422 Jueves 9 de octubre 2025
PRD-Padel 12-091
Continua pendiente la atencion de observaciones.
Manejador Residente

Nota 424 Viernes 10 de octubre 2025
PRD-Padel 12-091
Continua pendiente la atencion de observaciones
Manejador Residente.

Nota 424 Martes 14 de octubre 2025
PRD-Padel 12-091
Continua pendiente la atencion de observaciones Manejador Residente.

Nota 425 Miercoles 15 de octubre 2025
PRD-Padel - 12-091
Se realiza la revision en cuanto de la atencion de las observaciones con encargado del contratista, se evidencia que aun no ha atendido el pago y instalacion de las plantas y pernos al interior de las gradas la cual se esta pendiente. De las demas observaciones y ejemplo con:
- Correccion de siembra enviada
- Cable de gestion bl-solvente
- Limpieza de vidrios.
Manejador Residente.

Nota 426 Se atendio la observacion de pintura de la fachada negra con textura de "Bogota", sin embargo, la lamina se golpeo y debe corregirse ya que no estaba.
Manejador Residente

Nota 427 En cuanto al ultimo estado del cerramiento, nos reenviaron, contramando lo indicado por el proveedor el dia de hoy quedando el 30/09/25. Se solicita al contratista el cuadro del estado
Manejador Residente

Nota 428 Jueves 16 de octubre 2025.
PRD Padel 12-091
No se avanza en la atencion de observaciones pendientes.
Manejador Residente.

Nota 421 Viernes 17 de octubre 2025

PED Rebeil 12-001

Hoja con razón esta ubicación de los alumnos pendiente

6. ANEXO D
CONTROL DE DOCUMENTOS

6.1. LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS

	LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS Y REGISTROS INTERNOS Y EXTERNOS	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA	

Fecha de actualización del Listado del registro:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS					CONTROL DE REGISTROS			
#	Documento	Código	Versión	Fecha de Revisión	Entregado a	Almacenamiento protección	Recuperación	Retención	Disposición
	GESTIÓN SG SST								
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
	GESTIÓN AMBIENTAL								
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
	GESTIÓN SOCIAL								
1									
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO								
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
	DOCUMENTACIÓN EXTERNA								
1									
2									
3									

7. ANEXO E COMPRAS

7.1. CAMPOS NATURALES

INGENIERIA CMC S.A.S

REM_4140_INN: 01-10-

CLIENTE: INNOVAPARQUES

FECHA: 01/10/2025

CONTRATO: 4041-2024

CAMPO DESTINO

ITEM	DECRIPCION	CANTIDAD	UND	OBSERVACIONES
1	Pintura Trafico T.	30	Galones	Demarcaciones

OBSERVACIONES: _____

Entrega: _____

Recibe: _____

CONSORCIO INNOVAPARQUES	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

Matriz de Adquisiciones

CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATANTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD
ALCANCE DEL CONTRATO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA IDRD-LCTO / Proceso de Contratacion IDRD-SG-LP-017-2024
PERIODO	DESDE EL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PARQUE	CAMPOS NATURALES

Codigo EDT	Actividad de la EDT	Tipo de Actividad	Fechas Estimadas		PROVEEDOR	SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL SEGUIMIENTO
			Inicio	Fin		
1	MANTENIMIENTO		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	Grasa Triturada 1" - 3/4	compra				
	Arena	compra				
2	MANTENIMIENTO CAMPOS NATURALES		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	Empradización (Cesped,cascaporras, M.O. Herrrta)	compra				
	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	compra				
	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	compra				
	FERTILIZANTE QUIMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	compra				
3	ADECUACION Y MANTENIMIENTOS		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	Estruc. mixtBotbol con malla (Sum+inst)	compra				
	Malla Semigrafil CAL4 Futbol (Suministro e Instal)	compra				
	Malla profesionales CAL8 Futbol (Suministro e Instal)	compra				
	Banderines Estaca+Banderin Futbol(Sum+Inst)	compra				
	MallaProtecc Nylon Imperm (Anderson+Guaya+Ac))	compra				
4	RED DE RIEGO MANUAL		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	Manguera Riego Manual d=3/4"(Sum+Inst.)	compra				
	Manguera Riego Manual d=1"(Sum+Inst.)	compra				
	Manguera Riego Manual d=1 1/2"(Sum+Inst.)	compra				
	Manguera Riego Manual d=1/2"(Sum+Inst.)	compra				
	Manguera Riego Manual d=3/4"(Sum+Inst.)	compra				
	Manguera Riego Manual d=1/2"(Sum+Inst.)	compra				
	REGISTRO DE CORTINA Ø3/4" (Sum + Inst)	compra				
	REGISTRO 1"(Cortina) NAPOLI	compra				
	REGISTRO 1"(Cortina) RED WHITE O SIMILAR	compra				
	REGISTRO CORTINA 1/2" (Incluye ACCS)	compra				
	Sumin e Instal Tripode Metalic para Aspersor H=1.5	compra				
	Aspersor Metalico Bronce Ø=1"(Sum+ Instal)"	compra				
	Aspersor Metalico Bronce Ø=3/4"(Sum+Instal)	compra				
	Aspersor Metalico Bronce Ø= 1/2"(Sum+Instal)	compra				
	CAJA INSPECCION(Box 60x 60) ESPEC-IDRD	compra				
5	RED DE RIEGO AUTOMATICO		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	Tuberia PVC P 3 " RDE 21	compra				
	Tuberia PVC P d=2"(RDE-21)	compra				
	Tuberia PVC P d=1 1/2"	compra				
	Tuberia PVC P 1 " RDE 21 +excav mec. relleno tie	compra				
	Aspersor Rotor Turbina (Sum+Instal+Accesr)**	compra				
	Valvula Seleccion 2" (Sum+Inst)**	compra				
	Controlador Electrón.Sistema Riego Automat.(Sum+Ins	compra				
6	MOBILIARIO		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	01 Tuberia drenaje d=200mm Excav+ relleno Tierr+Geot.	compra				
	02 Tuberia drenaje d=100mm Excav+ relleno Tierr+Geot.	compra				
	03 Tuberia drenaje 4" d=100mm Excav+ relleno Tierr+Geot.	compra				
	04 Caja de inspeccion .80x.80 h=1.0**	compra				
	05 CAJA INSPECCION(80x 80x 80) ESPEC-IDRD	compra				
	06 TUBERIA NOVAFORT D= 250MM	compra				
7	CAMPOS DE GRAMA SINTETICA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		
	05 CAUCHO GRANULADO SBR 0.8 a 2.0mm (Sum+instalego)	compra				
	PEGANTE	compra				
	PINTURA VINILO	compra	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	TITO PADON	01/10
	02 GRAMA SINT MONOFIL 60MM FIFAPRo arena+caucho+ins	compra				
	03 GRAMA SINT MONOFIL 60MM FIFAPRo arena+caucho+ins	compra				
	CINTA	compra				
	04 Sardinel prefab A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin anteoj	compra				

8. ANEXO F
CERTIFICADOS DE CALIDAD

8.1. CAMPOS NATURALES

PINTURAS Tito Pabon	CERTIFICADO DE CALIDAD	CODIGO: F-QAQC-018 FECHA: 15-04-2024 VERSION: 00 PAGINA: 1 De 1

PINTURAS TITO PABON SAS
NIT: 830075451-1

RESULTADOS DE ANALISIS

PRODUCTO: Vinilo Básico Tipo 2 Blanco
FECHA FAB: 05 Noviembre 2024
LOTE: 1561
ANALISTA: Brian Cuellar – Diana Velosa

PRUEBA	ESPECIFICACION TECNICA	VALOR REAL	METODO DE ANALISIS
VISCOSIDAD KU	MIN 125.0 - MAX 130.0	125.1 KU	NTC 559
pH	MIN 8.5 – MAX 9.5	9.12	CRITERIO DE ACEPTACION
PODER DE CUBRIMIENTO	MIN 97%	98.46 %	NTC 4974
BLANCURA	MIN 80.00	82.39	CRITERIO DE ACEPTACION
AMARILLAMIENTO	MAX 5.00	2.85	CRITERIO DE ACEPTACION
DELTA E* Δ	MAX 1.00	0.12	ASTM D224
FINURA DE DISPERSIÓN Hg	MIN 4 Hg	4 Hg	NTC 557
BRILLO ESPECULAR 60*	MAX 10.0	2.5	NTC 592
DENSIDAD	5.10 – 5.50 Kg/g	5.46 kg/g	CRITERIO DE ACEPTACION
TIEMPO DE SECADO	MAX 4 HORAS	4 Horas	NTC 598

ELABORO	REVISO	APROBO	FIRMA Y SELLO
Diana	Carolina T	Carolina T	PRODUCTO LIBERADO

Fin de informe

Scanned with CamScanner

FICHA TECNICA
VINILO TIPO 2 BASICO
D-DES-014 (V_02)

Descripción
Producto viniacrílico modificado con veova con acabado mate especialmente diseñado para aplicaciones sobre drywall, debido a su acabado mate, el cual cubre los imperfectos de las uniones de las láminas. También se caracteriza por su rápido secado, excelente cubrimiento, rendimiento y uniformidad en la aplicación.
Este producto es de fácil manejo y se encuentra únicamente en blanco.
Pintura al agua, tipo emulsión, Tipo 2.
Pintura Ecológica No Contiene Plomo ni Cromo. Bajo VOC. Viscosidad (S120KU)
Contenido: 1 Galón de Pintura – 3.785 litros
Consultar la Ficha Técnica del Producto antes de su Uso

Uso
Además del uso recomendado para drywall, es ideal para techos.

Preparación de la superficie
La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas.
Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

Preparación y Aplicación
Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa.
Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para Acabado con	Preparación		N° de Manos	Tiempo de secado
	Tipo 2 Basico	Agua		
Brocha o Rodillo	1 galón	1ª. Mano 10 - 15% 2ª. Mano 5 -10%	Mínimo 2 Manos	Entre manos 1 hora. Para 2da. Mano 2 horas. Para limpiar con jabón de tocador 20 a 30 días. Condiciones ambientales: 25°C y 60% de humedad relativa.
Pistola convencional	1 galón	20 – 25%	Mínimo 2 Manos	
Pistola Airless	1 galón	7 al 10%	Mínimo 2 Manos	

Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura.

Almacenamiento
Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones y deben reposar preferiblemente sobre una plataforma de madera. Debe almacenarlo bajo techo, a temperatura entre 4 °C y 35 °C por periodo no superior a un año.

Rendimientos aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón.
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

Precauciones
Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados.
Se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto.
Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua. En caso de ingestión, beber abundante agua y buscar asesoría médica.
En caso de escape o derrame recoja el material en recipiente para evitar la contaminación de fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

El Vinilo Tipo 2 basico como pintura al agua, ha sido evaluado y controlado en laboratorio para garantizar la información técnica y sugerencias de uso, preparación, aplicación y precauciones.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Carrera 27 N°78 – 44 Teléfono: 6606631 - 3115917
www.pinturastitopabon.com

8.2. PADEL PRD

VITELSA S.A.

safety glazing certification council

Bogotá D.C., Noviembre 21 de 2025

SRES. MACRONIMO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS
La ciudad

CERTIFICACION DE CALIDAD VIDRIO DE SEGURIDAD VITELSA (21112025)

Apreciado cliente,

De acuerdo con su solicitud me permito confirmar que los vidrios de seguridad templados son procesados en VITELSA, de acuerdo con los parámetros de las siguientes normas técnicas:

- NTC 1578 VIDRIOS DE SEGURIDAD UTILIZADOS EN CONSTRUCCIONES
- NTC 5756 VIDRIO PLANO TRATADO CON CALOR, CATEGORIA TEMPLADO
- NTC 5783 VIDRIO PLANO LAMINADO

Adicionalmente nos permitimos certificar que en nuestros procesos utilizamos vidrio flotado de proveedores como Vidrio Andino (Colombia), PPG (México) y, Cebrace (Brasil), los cuales nos garantizan el cumplimento de la norma NTC 1909 VIDRIO PLANO FLOTADO.

Adjunto detalle de la **OP: 272511**

FECHA	OP	CANTIDAD	PESO KG	ÁREA M2	COMPOSICION
21/10/2025	272511	1	178.92	5.98	V.T INC 12 MM

Los vidrios suministrados a **MACRONIMO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS.**, se sometieron a un tratamiento térmico y se identificaron en el canto con el sello de vidrio templado, en nuestra planta de producción de Vitelsa Mosquera S.A.

Para cualquier información adicional relacionada con temas de calidad por favor comunicarse con la Coordinación de calidad al siguiente correo: coordinadorcalidadmosquera@vitelsa.com.co

Sin otro particular me subscribo de usted.

Atentamente:

JOHN LOPEZ
JEFE DE CALIDAD
VITELSA S.A.

8.3. CONTROL DE MATERIALES CON CERTIFICADOS DE CONFIRMIDAD

CONSORCIO INNOVAPARQUES	CONTROL DE MATERIALES CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	Codigo:	IPS-P-26
		Version:	1
		Fecha:	28/04/2021

CONTRATO No.	4041 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

ITEM	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NORMA A CUMPLIR	# CERTIFICADO PRESENTADO	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FECHA DE VIGENCIA	ENTIDAD CERTIFICADORA	ACEPTADO (Si / No)	OBSERVACIONES
1	Caucho	NTC 5476	EN 933-1 EN 1097-3 EN 14955	N.E	14/11/2024	N.E	CAUCHOS DINAMICOS	SI	CONFORMIDAD
2	Vinilo Basico Tipo 2 Blanco	MNI 125.P- MAX 138.0	NTC 590	1561	5/11/2024	N.E	TITO PARDN	SI	CONFORMIDAD
3	Grama / FLASHBLADE 1.409 gr /Palmira SUR 24N525-E581B, 24N525AE581B, 24N526BE581B, 24N534-D326B, 24N526-C581B, 24N526AE581B	FIFA	ASTM 3776	N.E	23/12/2024	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
4	24N521-E81AB, 24N521A-E81AB, 24N521B-E81AB, 24N522-E81AB, 24N522A-C81AB, 24N522B-E81AB	FIFA	ASTM 3776	N.E	16/08/2024	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
5	ULTRACORROSIVO	N.E	N.E	85488	may-25	2 AÑOS	ULTRA PINTURAS	SI	CONFORMIDAD
6	ESMALTE SINTETICO	N.E	N.E	85742	ene-25	1 AÑO	ULTRA PINTURAS	SI	CONFORMIDAD
7	CINTA DE UNION DE CESPED	IDRD	N.E	CGO-0345	27/12/2024	N.E	MALLAS Y GRAMAS	SI	CONFORMIDAD
8	MALLA DE CERRAMIENTO	IDRD	N.E.	1224-032	Diciembre de 2024	N.E	TRENZACOL	SI	CONFORMIDAD
9	NYLON #4	IDRD	N.E.	1224-023	Diciembre de 2024	N.E	TRENZACOL	SI	CONFORMIDAD
10	NYLON #8	IDRD	N.E.	1224-017	Diciembre de 2024	N.E	TRENZACOL	SI	CONFORMIDAD
11	Grama / FLASHBLADE 1.409 gr / Pijaos Lotes 24N530-E581B, 24N539AE581B, 24N531-E581B, 24N531AE581B, 24N532-E581B, 24N532AE581B, 24N529-E581B, 24N529AE581B, 24N528-E5209, 24N533-E581B, 24N533AE581B, 24N534-E581B, 24N534AE581B, 24N538-E581B, 24N538AE581B, 24N536-E581B, 24N536AE581B, 24N535-E581B, 24N535AE581B, 24N544-E581B, 24N544AE581B, 24N537-E581B, 24N537AE581B, 24N548-E581B	FIFA	ASTM 3776	N.E	23/12/2024	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
12	Cancha/Primavera/FIDELDIAMONDBLADE 60-13.E / 25N219-E7206	IDRD	ASTM 3776	I-23827-P_NG	9/06/2025	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
13	Cancha/REFORMA/DELDIAMONDBLADE60-13.5 / 25N229-E7206	IDRD	ASTM 3776	I-23827-P_NG	4/06/2025	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
14	Cancha/VICTORIANORTE/FIDELDIAMONDBLADE 60-13.E / 25N222-E7206	IDRD	ASTM 3776	I-23827-P_NG	9/06/2025	N.E	CUPERZ	SI	CONFORMIDAD
15	EMULSION ASFALTICA	IDRD	INV E 763-761-764-762-765-767-768	MA013-25	4/07/2025	N.E	EMULSIONES ASFALTICAS	SI	CONFORMIDAD

CONSORCIO INNOVAPARQUES	CONTROL DE MATERIALES CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	Codigo	FS-F-05
		Version	1
		Fecha	24/04/2021

CONTRATO No.	4041 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

ITEM	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NORMA A CUMPLIR	# CERTIFICADO PRESENTADO	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FECHA DE VIGENCIA	ENTIDAD CERTIFICADORA	ACEPTADO (SI / No)	OBSERVACIONES
16	Cancha Carlos Lleras / EDEL DIAMONDBLADE 60-13.5 Rolls Lote 25N236-E7208	IDRD	ASTM 3776	I-23030-P_N0	24/07/2025	N.E	CUPER2	SI	CONFORMIDAD
17	Cancha Esperanza / EDEL DIAMONDBLADE 60-13.5 25N225-E7208	IDRD	ASTM 3776	I-23029-P_N0	24/07/2025	N.E	CUPER2	SI	CONFORMIDAD
18	Cancha Primaveral / EDEL DIAMONDBLADE 60-13.5 I 25N210-E7208	IDRD	ASTM 3776	I-23027-P_N0	4/08/2025	N.E	CUPER2	SI	CONFORMIDAD
19	GRANULO ECO T4	IDRD	ASTM 1817 / ASTM D1964/ ASTM D5493	REF 1D4449 O T: 35404	28/07/2025	N.E	INTERLABCO	SI	CONFORMIDAD
20	TABLEROS DE BAJA TENSION	IDRD	RETIE	1816 V.0	23/12/2023	23/12/2028	17365 CERTECNICA SAS	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
21	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS	IDRD	RETIE	3550	14/02/2024	23/02/2027	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
22	CONTACTOR	IDRD	RETIE	4446	6/03/20254	24/02/2027	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
23	BARRAS DE COBRE RIGIDAS	IDRD	RETIE	EL-CR-236027	23/04/2024	N.E	INTERTEK	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
24	AISLADORES	IDRD	RETIE	5687	18/04/2024	17e04/2027	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
25	CONDUCTORES ELECTRICOS	IDRD	RETIE	410	16/08/2022	16/08/2025	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
26	CANALETAS PLASTICAS	IDRD	RETIE	5398	14/07/2023	13/07/2028	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
27	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS	IDRD	RETIE	3569	9/04/2024	6/04/2027	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
28	INTERRUPTORES	IDRD	RETIE	4453	14/03/2024	13/03/2027	CIDET	SI	VER ARCHIVO DOSSIER 1901
29	LUMINARIAS	IDRD	RETILAP	CR-LCD-14859-2022044	26/01/2023	N.E	LENOR	SI	VER ARCHIVO RETILAP - Certificado DEPRO -
30	CINTA AISLANTES ELECTRICAS	IDRD	RETIE	3535	18/08/2025	18/08/2031	QCERT	SI	CONFORMIDAD
31	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS	IDRD	RETIE	4925	28/04/2024	N.E	CIDET	SI	CONFORMIDAD
32	ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA	IDRD	RETIE	3138	1/08/2023	31/07/2028	QCERT	SI	CONFORMIDAD
33	INTERRUPTORES AUTOMATIZADOS DE BAJA TENSION	IDRD	RETIE	1460	23/05/2023	N.E	QCERT	SI	CONFORMIDAD
34	SUPERMICS DE MEDIA TENSION	IDRD	RETIE	CSR-CHRM-MM	23/08/2023	N.E	ICONTEC	SI	CONFORMIDAD
35	VIDRIO DE SEGURIDAD	IDRD	NTC 1378 , NTC 5756, NTC 5760	21112025	24/10/2025	N.E	VITELSA	SI	CONFORMIDAD

N.E = No Especificado

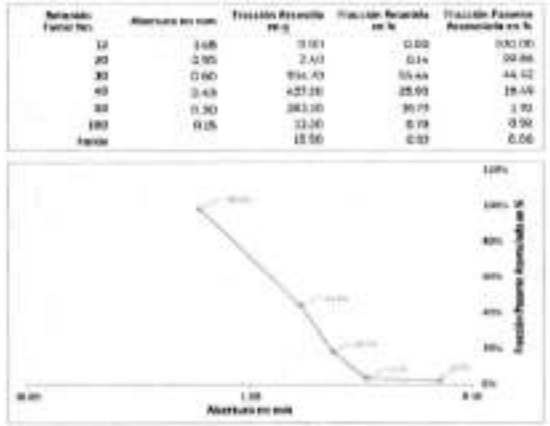
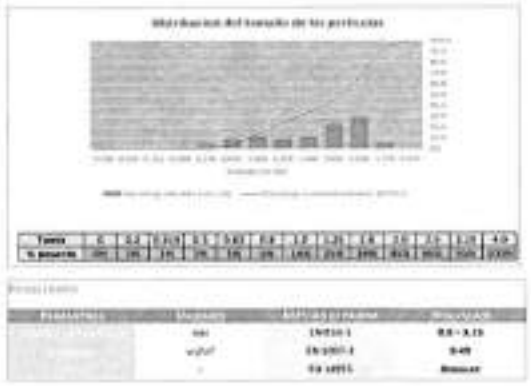
APOBADO POR:

Fecha:26/11/2025

9. ANEXO G
INSPECCIÓN Y ENSAYOS

	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PS-F-09
		Version	1
		Fecha	28/04/2021

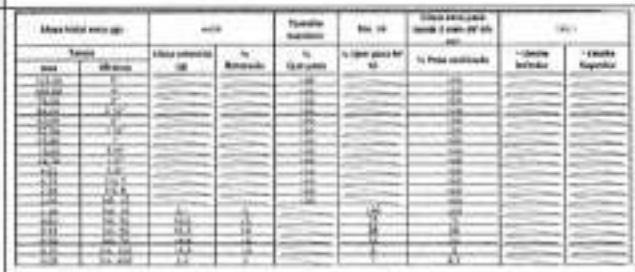
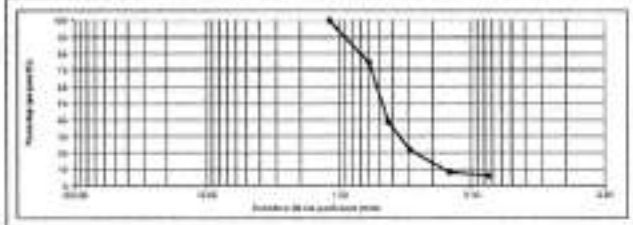
CONTRATO No.	4041 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, RETARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote Tipologia 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene en siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INMOVIAPARQUES II
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO ENRIQUE FORERO

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
							CUMPLE		
							SI	NO	
31/10/2024	ARENA CLICE	N/A	Centro desarrollo Tecnologico Minero Energetico SAS	Realizar por tamizado los agregados finos y gruesos para agregados	INTC - 77		X		Ninguna
8/07/2024	CAUCHO	N/A	ADQUISTO SCAN LATAM	CURVA DE CLASIFICACIÓN DE PARTICULAS DE RELLENO DE RENDIMIENTO *TAMAÑO DE PARTÍCULA *DENSIDAD *FORMA					Ninguna

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO

Codigo	PS-F-08
Version	1
Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	4847 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" Lote 1parque 1 CAMPOS DEPORTIVOS, bajo el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 24
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MAURIQUE PORERO

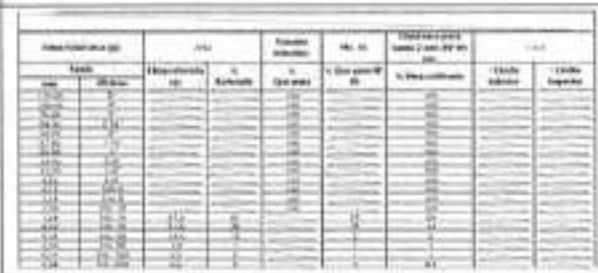
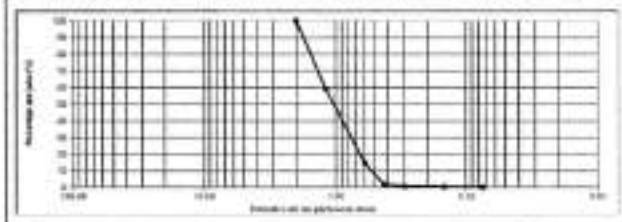
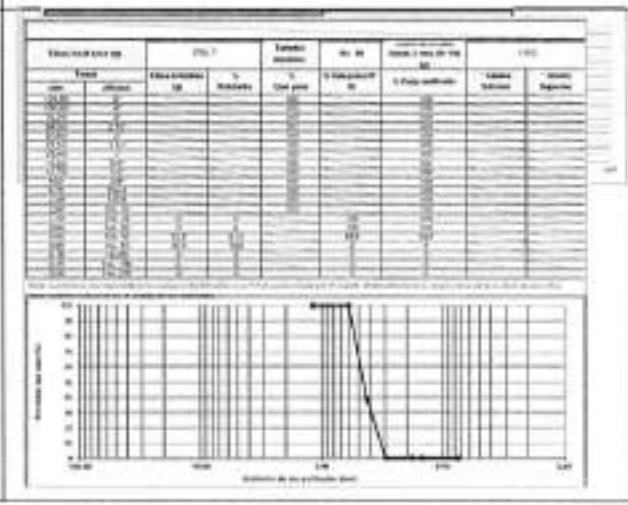
FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
							CUMPLE		
							SI	NO	
5/03/2025	ARENA DE PEÑA	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	INV E 123 2013		X		Ver Comunicado enviado con CINNOVAPARQUES-CE-145
							X		Ver Comunicado enviado con CINNOVAPARQUES-CE-145
		N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN	INV E 121 2013		X		Ver Comunicado enviado con CINNOVAPARQUES-CE-145

MUESTRA	N° 1
* Procedencia de la Muestra	NO SUMINISTRADA
Clasificación	N/A
* Utilización Resultado del Ensayo	N/A
Crisol de evaporación número	1
C: Masa crisol de evaporación (g)	36.66
A: Masa crisol + suelo seco antes de ignición (g)	64.25
B: Masa crisol + suelo seco después de ignición (g)	66.09
Contenido de materia orgánica, (%)	**4.3**

334

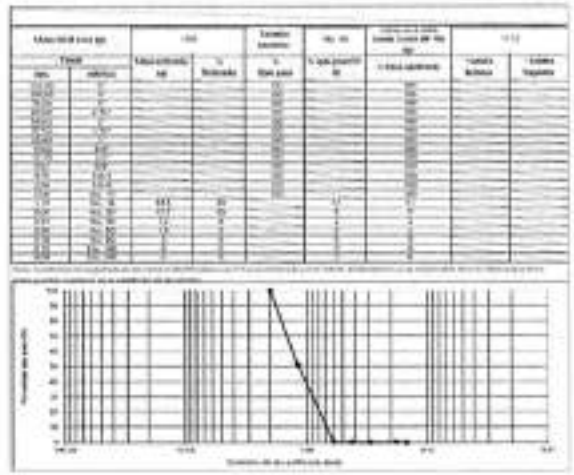
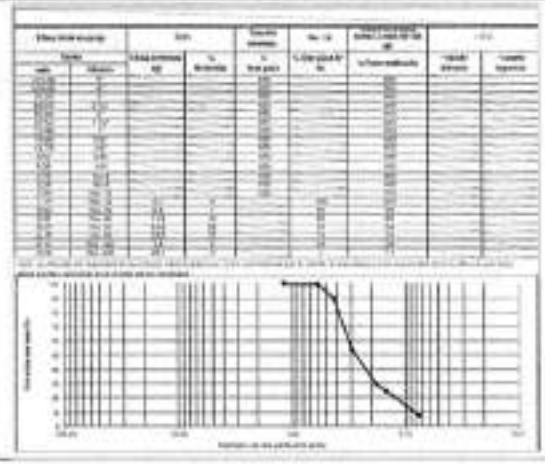
	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PS-F-04
		Version	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	4041 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote Unico 1: CAMPOS DEPORTIVOS, Items el siguiente alcance: 'MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS'
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 24
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE ROMERO

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
							CUMPLE		
							SI	NO	
5/03/2025	CAUCHO	MA	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)	INV E 123:2013		X		Ver Comunicado enviado con CINNOVAPARQUES-CE-145
							X		Ver Comunicado enviado con CINNOVAPARQUES-CE-145
5/06/2025	Arena de Silice	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver Informe DGP-2566-25-1 CONCRELAB

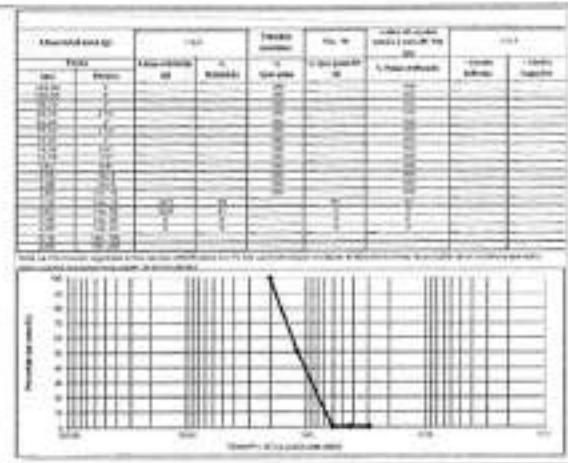
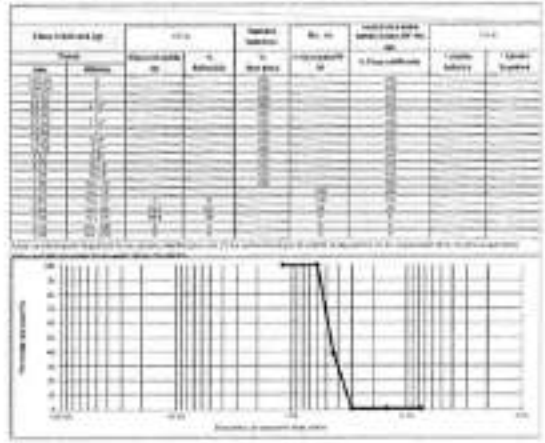
	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PSI-F-68
		Version	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	4841 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" Lote: Ujingos Y CAMPOS DEPORTIVOS, tiene en siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES INNOVAPARQUES S
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 23
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO ENRIQUE FORERO

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
							CUMPLE		OBSERVACIONES
							SI	NO	
5/06/2025	Caucho Granulado	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver Informe DGP-2564-25-2 CONCRELAB
5/06/2025	Arena de Río	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver Informe DGP-2564-25-3 CONCRELAB

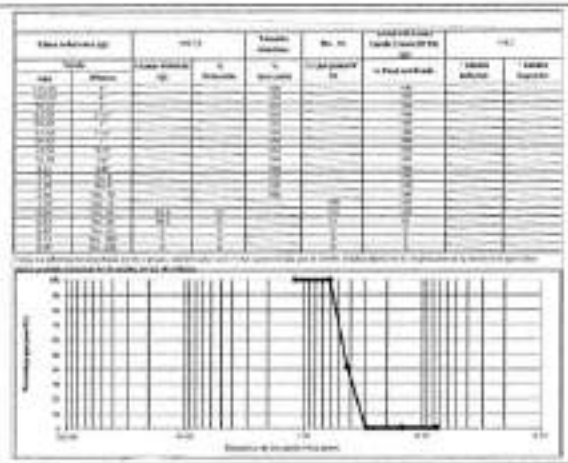
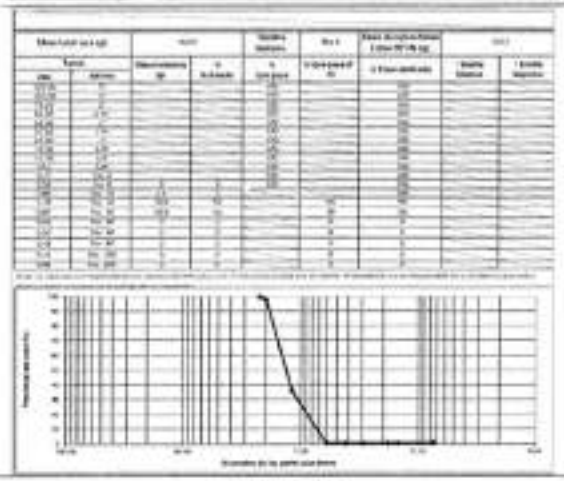
	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PS-F-08
		Version	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	ABC1 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote Tercero: I CAMPOS DEPORTIVOS, items al siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS".
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 25
SUPERVISOR	ROBINSON ALBERTO MANRIQUE FONSECA

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TECNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
							CUMPLE		OBSERVACIONES
							SI	NO	
26/06/2025	Concreto Grava Arena	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-2506-25-1 CONCRELAB
26/06/2025	Arena de Sitio	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-2504-25-2 CONCRELAB

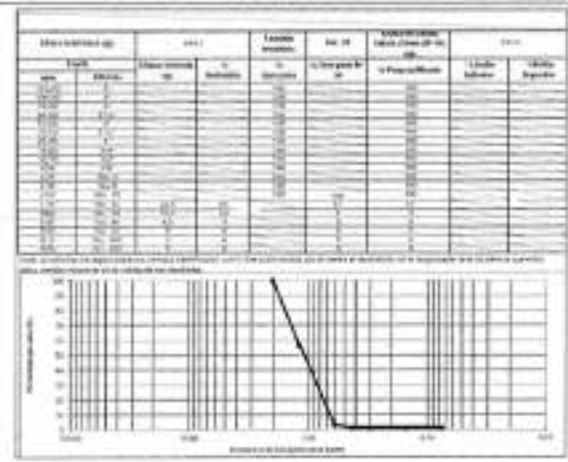
	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PSUP-08
		Versión	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	4041 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote Tipología 1 CAMPOS DEPORTIVOS. Bajo el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUE II
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 23
SUPERVISOR	ROBINSON ALBERTO MANRIQUE FORERO

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
							CUMPLE		
							SI	NO	
9/07/2025	ARENA FECHA DE TOMA (2025 - 06-04)	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS (ANALISIS POR TAMIZADO)			X		Ver Informe DGP-3136-25-1 CONCRELAB
9/07/2025	Caucho	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver Informe DGP-3137-25-1 CONCRELAB

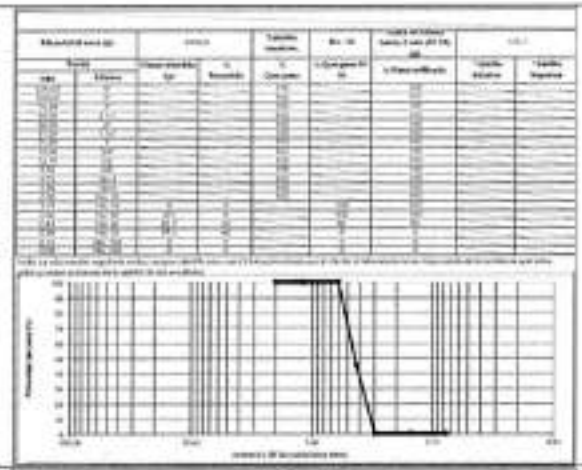
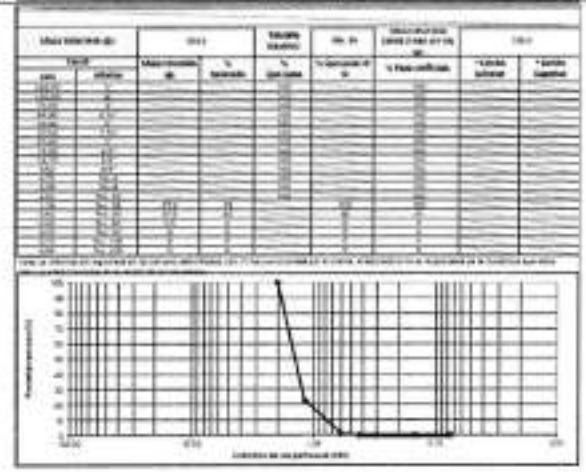
	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PS-F-09
		Version	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	4341 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Lote 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, ítems el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 23
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
							CUMPLE		
							SI	NO	
18/09/2025	ARENA (JUNIO)	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-3135-25-1 CONCRELAB
18/09/2025	Cascho (Junio)	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-3137-25-1 CONCRELAB

	CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO	Codigo	PS-F-58
		Versión	1
		Fecha	28/04/2021

CONTRATO No.	IDRD DP- 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" Lote 1parque 1 CAMPOS DEPORTIVOS, tiene el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE PORRAS

FECHA	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TECNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
							CUMPLE		OBSERVACIONES
							SI	NO	
19/09/2025	ARENA JULIO	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-4324-25-3 CONCRELAB
19/9/2025	Cantera JULIO	N/A	CONCRELAB	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO)			X		Ver informe DGP-4324-25-3 CONCRELAB

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 2025 septiembre 10

Señor
BRAYAN GARCIA
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Obra: CANCHAS SINTÉTICAS
Código de obra: 25607
Bogotá D.C

Asunto: Entrega de informes de resultados.

Apreciado Señor

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DGP 4324-25-1 al DGP 4324-25-4 en los cuales se presentan los resultados del ensayo relacionado a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos.	INV E 123:2013

Muestra No.	Descripción del material
1	Arena, junio.
2	Caucho, junio.
3	Arena, julio.
4	Caucho, julio.

Geotecnia Sede Bogotá Calle 63D No 71A - 70 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

386

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en la norma relacionada; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;

Ing. Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com
OV. 169048 – OT. 81328
R. NIÑO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-1

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA, JUNIO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: MARRÓN PÁLIDO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	1
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-08-26
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-09-08
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-09-10
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. REYES
ORDEN DE TRABAJO N°:	81328 - OV 169048
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Ing. Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

388

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

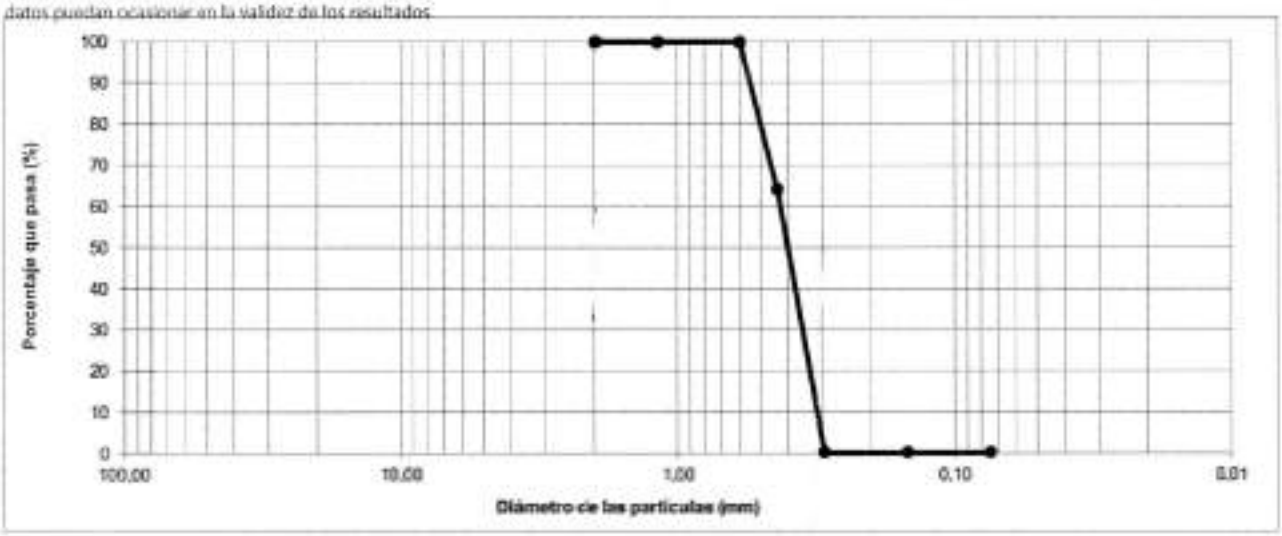
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-1

Masa total seca (g):		2426		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	131.3	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125.00	5"			100		100		
100.00	4"			100		100		
76.20	3"			100		100		
64.00	2 ½"			100		100		
50.00	2"			100		100		
37.50	1 ½"			100		100		
25.40	1"			100		100		
19.00	3/4"			100		100		
12.70	1/2"			100		100		
9.52	3/8"			100		100		
4.75	No 4			100		100		
2.38	No 8			100		100		
2.00	No. 10			100		100		
1.19	No. 16	0.1	0		100	100		
0.60	No. 30	0.1	0		100	100		
0.43	No. 40	46.5	35		65	65		
0.30	No. 50	84.8	65		0	0		
0.15	No. 100	0	0		0	0		
0.08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-2

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	CAUCHO, JUNIO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: CAUCHO TRITURADO, COLOR: NEGRO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	2
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-08-28
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-09-08
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-09-10
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. REYES
ORDEN DE TRABAJO N°:	81328 - OV 169048
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Ing. Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-2

Masa total seca (g):		810,1		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	131,3	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100	100	100		
1,19	No. 16	56,6	43		57	57		
0,60	No. 30	70,4	54		3	3		
0,43	No. 40	4,3	3		0	0		
0,30	No. 50	0	0		0	0		
0,15	No. 100	0	0		0	0		
0,08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4824-25-3
PÁGINAS: 1 DE 2

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA, JULIO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: MARRÓN PÁLIDO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	3
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-08-28
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-09-08
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-09-10
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. REYES
ORDEN DE TRABAJO N°:	81328 - OV 169048
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Ing. Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

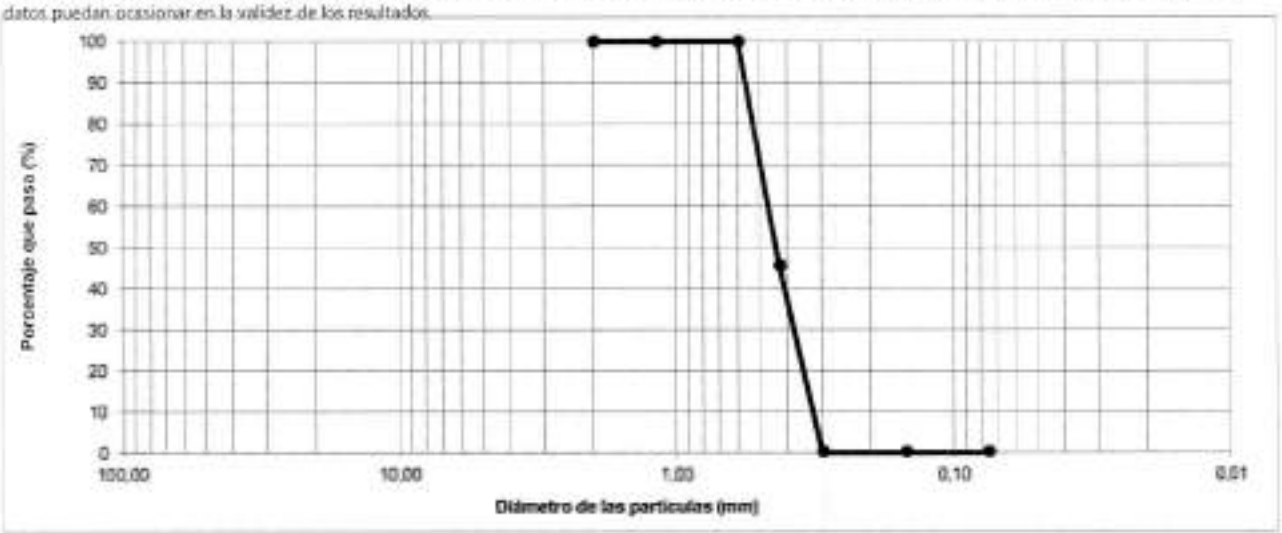
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-3

Masa total seca (g):		2316,0		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	125,1	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	0	0		100	100		
0,60	No. 30	0,1	0		100	100		
0,43	No. 40	67,7	54		46	46		
0,30	No. 50	57,3	46		0	0		
0,15	No. 100	0	0		0	0		
0,08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	CAUCHO, JULIO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: CAUCHO TRITURADO, COLOR: NEGRO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	4
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-08-28
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-09-08
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-09-10
ENSAYO EJECUTADO POR:	D. REYES
ORDEN DE TRABAJO N°:	81328 - OV 169048
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Ing. Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-4324-25-4

Masa total seca (g):		622,2		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	126,0	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	97,9	78		100	100		
0,60	No. 30	27,5	22		22	22		
0,43	No. 40	0,6	0		0	0		
0,30	No. 50	0	0		0	0		
0,15	No. 100	0	0		0	0		
0,08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

cuperz

CERTIFICADO DE CALIDAD
FLASHBLADE 1.409 gr

CERTIFICADO CONTRA FICHA TECNICA FLASHBLADE 1.409 gr			
CRITERIOS	**CARACTERISTICAS**	**NORMA**	**CUMPLIMIENTO**
COMPONENTE DE FIBRA	MONOFILAMENTO DE POLIETILENO		CUMPLE
TIPO DE FIBRA	RECORTADA	DIN 61151 RECORTADA	CUMPLE
COLOR	VERDE / BLANCO		CUMPLE
GALGA	5/8"		CUMPLE
ALTURA DE FIBRA EN mm.	60		CUMPLE
PESO DE FIBRA g/m2	1409	ASTM 3776	CUMPLE
PESO TOTAL g/M2	2.661	ASTM 3776	CUMPLE
RECUBRIMIENTO SECUNDARIO	LATEX SBR RESISTENTE A LA HUMEDAD		CUMPLE
TELA BASE PRIMARIA	100% POLIPROPILENO TEJIDO	DIN 61151	CUMPLE
COLOR TELA BASE	NEGRO		CUMPLE
ANCHO TOTAL	4 m		CUMPLE
LONGITUD TOTAL	SEGÚN REQUERIMIENTO DEL CLIENTE		CUMPLE
GARANTIA DE INSTALACIÓN	1 AÑO		CUMPLE
GARANTÍA DE RESISTENCIA RAYOS UV	5 AÑOS		CUMPLE
PERFORACIONES DE DRENAJE POR M2	100		CUMPLE
APLICA A LOS SIGUIENTES LOTES DEL PROYECTO DE INGENIERIA CMC SAS: 24N321-E81AB, 24N321A-E81AB, 24N321B-E81AB, 24N322-E81AB, 24N322A-E81AB, 24N322B-E81AB			

APROBADO	KATERINE SANTIAGO DE LA HOZ GERENTE DE SISTEMAS DE GESTIÓN		16/08/2024

cuperz

CERTIFICADO DE CALIDAD
FLASHBLADE 1.409 gr

CERTIFICADO CONTRA FICHA TECNICA FLASHBLADE 1.409 gr			
CRITERIOS	**CARACTERISTICAS**	**NORMA**	**CUMPLIMIENTO**
COMPONENTE DE FIBRA	MONOFILAMENTO DE POLIETILENO		CUMPLE
TIPO DE FIBRA	RECORTADA	DIN 61151 RECORTADA	CUMPLE
COLOR	VERDE / BLANCO		CUMPLE
GALGA	5/8"		CUMPLE
ALTURA DE FIBRA EN mm.	60		CUMPLE
PESO DE FIBRA g/m2	1409	ASTM 3776	CUMPLE
PESO TOTAL g/M2	2.661	ASTM 3776	CUMPLE
RECUBRIMIENTO SECUNDARIO	LATEX SBR RESISTENTE A LA HUMEDAD		CUMPLE
TELA BASE PRIMARIA	100% POLIPROPILENO TEJIDO	DIN 61151	CUMPLE
COLOR TELA BASE	NEGRO		CUMPLE
ANCHO TOTAL	4 m		CUMPLE
LONGITUD TOTAL	SEGÚN REQUERIMIENTO DEL CLIENTE		CUMPLE
GARANTIA DE INSTALACIÓN	1 AÑO		CUMPLE
GARANTÍA DE RESISTENCIA RAYOS UV	5 AÑOS		CUMPLE
PERFORACIONES DE DRENAJE POR M2	100		CUMPLE
APLICA A LOS SIGUIENTES LOTES DEL PROYECTO DE PALERMO SUR: 24N525-E581B, 24N525AE581B, 24N525BE581B, 24N524-E020B, 24N526-E581B, 24N526AE581B			

APROBADO	KATERINE SANTIAGO DE LA HOZ GERENTE DE SISTEMAS DE GESTIÓN		23/12/2024

393

10. ANEXO H
MEDICIÓN

CONSORCIO INNOVAPARQUES	CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICION	Codigo:	PS-F-16
		Version:	1
		Fecha:	27/11/2024

OBJETO DE CONTRATO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". Con 1/grupo 1 CAMPOS DEPORTIVOS, bajo el siguiente alcance: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"
CONTRATISTA :	CONSORCIO INNOVAPARQUES
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 26
SUPERVISOR :	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Labor a realizar	Equipo							
	Nombre del equipo	Marca Modelo	Serie	Parametro	Fecha de Calibracion o Verificacion	Entidad que Calibra o Verifica	Norma de Referencia	Estado optimo del equipo
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precisión de trabajo a realizar 2mm	9/12/2024	Equipos JM	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precisión de trabajo a realizar 2mm	15/01/2025 27/01/2025	Alejandro Saray	ISO 17123-3	Buen estado
Ensayos de Laboratorio	TAMIZ	Sin especificar	Ver certificado 14-LAC-055	Ver certificado 14-LAC-055	16/02/2024	ONAC	ISO/IEC 17025:2017	Conformidad
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precisión de trabajo a realizar 2mm	11/02/2025 28/02/2025	Alejandro Saray	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precisión de trabajo a realizar 2mm	13/03/2025 28/03/2025	Alejandro Saray	ISO 17123-3	Buen estado
Ensayos de Laboratorio	TAMIZ	Sin especificar	Ver certificado 20-LAB-008	Ver certificado 20-LAB-008	19/02/2024	ONAC	ISO/IEC 17025:2017	Conformidad
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precisión de trabajo a realizar 2mm	12/04/2025 28/04/2025	Alejandro Saray	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	J2408115	Precision de trabajo a realizar 2mm	12/05/2025 28/05/2025	Equipos JM	ISO 17123-3	Buen estado
CERTIFICADO DE AJUSTE	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precision de trabajo a realizar 2mm	12/05/2025	Equipos JM	ISO 17123-3	VIGENTE
CALIBRACION DE ESTACION	ESTACION TOTAL	NIKON / DTM - 322	882373	Precisión de trabajo a realizar +/- (2mm+2ppm)	16/06/2025	JED INGENIERIA	ISO 17123-3	VIGENTE
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precision de trabajo a realizar 2mm	11/06/2025 28/06/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de ESTACION	ESTACION TOTAL	NIKON / DTM - 322	882373	Precisión de trabajo a realizar +/- (2mm+2ppm)	11/06/2025 28/06/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precisión de trabajo a realizar 2mm	11/07/2025 28/07/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de ESTACION	ESTACION TOTAL	NIKON / DTM - 322	882373	Precisión de trabajo a realizar +/- (2mm+2ppm)	11/07/2025 28/07/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precisión de trabajo a realizar 2mm	11/08/2025 27/08/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de ESTACION	ESTACION TOTAL	NIKON / DTM - 322	882373	Precisión de trabajo a realizar +/- (2mm+2ppm)	11/08/2025 27/08/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precisión de trabajo a realizar 2mm	10/09/2025 25/09/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de ESTACION	ESTACION TOTAL	NIKON / DTM - 322	882373	Precisión de trabajo a realizar +/- (2mm+2ppm)	10/09/2025 25/09/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado
Verificacion de Niveles	NIVEL	Top con AT – B4	RX 7031	Precisión de trabajo a realizar 2mm	5/10/2025 15/10/2025	Alejandro Estevez Saray Hernandez	ISO 17123-3	Buen estado

BOGOTÁ

CONTROL DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

CONTRATO No.: 4041 de 2024 FECHA: 05 de octubre del 2025

OBJETO: Mantenimiento preventivo, correctivo y rutinario en campos sintéticos y naturales

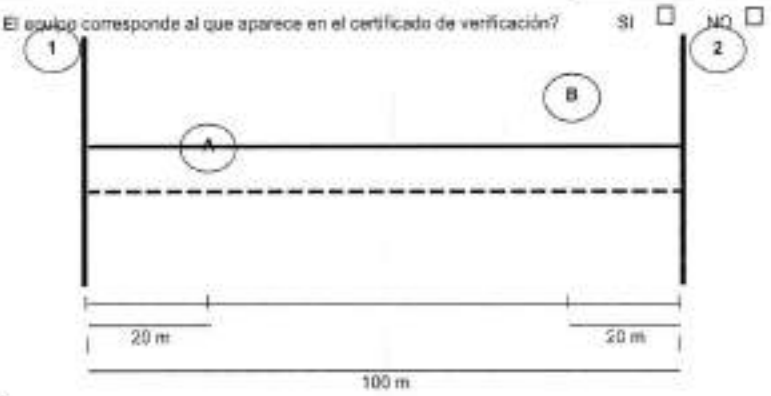
CONTRATISTA: Consorcio Innovaparques INTERVENTORIA: Consorcio Santa Teresa 28

PARQUE:

NIVEL AUTOMATICO

EQUIPO NIVEL AUTOMATICO ATB 4 **CODIGO**

El equipo corresponde al que aparece en el certificado de verificación? SI ☐ NO ☐



LECTURAS

A1= 1.251	mm	B1=1.756	mm
A2= 1.683	mm	B2=1.316	mm
A1 - A2= 0.442	mm	B1 - B2= 0.440	mm

DIFERENCIA DETECTADA0. 0.002 mm

APTO PARA TRABAJAR SI ☑ NO ☑

COMPROBACION DE MIRAS

EQUIPO

PRECISIÓN

CÓDIGO

MIRA	EQUIPO PATRONADO	DIFERENCIA
1.500	1.500	0.000

ESTADO ACTUAL

TIENE TODOS LOS CUERPOS SI ☒ NO ☐

DOBLADA SI ☐ NO ☒

LEGIBLE SI ☒ NO ☐

APTO PARA TRABAJAR SI ☒ NO ☐

ALEANDRO ESTEVE SARAY HERNANDEZ

BOGOTÁ

CONTROL DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

CONTRATO No.: 4041 de 2024 FECHA: 15 de octubre del 2025

OBJETO: Mantenimiento preventivo, correctivo y rutinario en campos sintéticos y naturales

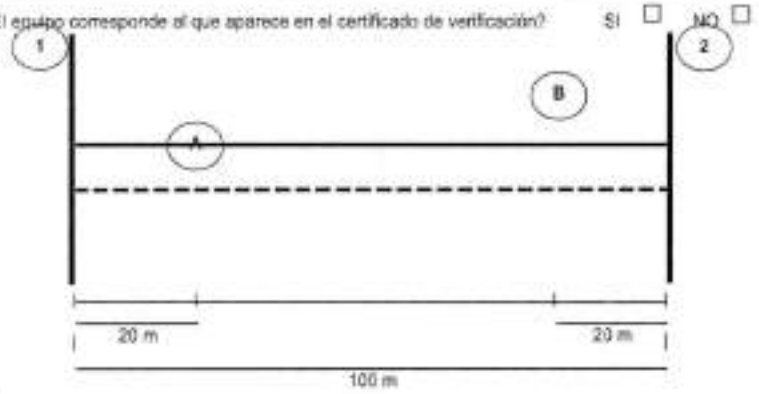
CONTRATISTA: Consorcio Innovaparques INTERVENTORIA: Consorcio Santa Teresa

PARQUE:

NIVEL AUTOMATICO

EQUIPO NIVEL AUTOMATICO ATB 4 **CODIGO**

El equipo corresponde al que aparece en el certificado de verificación? SI ☐ NO ☐



LECTURAS

A1= 1.474	mm	B1=1.217	mm
A2= 1.826	mm	B2=1.571	mm
A1 - A2= 0.352	mm	B1 - B2= 0.354	mm

DIFERENCIA DETECTADA: 0.002 mm

APTO PARA TRABAJAR SI ☑ NO ☑

COMPROBACION DE MIRAS

EQUIPO

PRECISIÓN

CÓDIGO

MIRA	EQUIPO PATRONADO	DIFERENCIA
1.500	1.500	0.000

ESTADO ACTUAL

TIENE TODOS LOS CUERPOS SI ☒ NO ☐

DOBLADA SI ☐ NO ☒

LEGIBLE SI ☒ NO ☐

APTO PARA TRABAJAR SI ☒ NO ☐

ALEANDRO ESTEVE SARAY HERNANDEZ

JM EQUIPOS

F- CERTIFICADO DE AJUSTE

Código: O-E-04
Versión: 04
Edición: 12/02/2018
Copia controlada
Hoja 1 de 2

SERVICIO DE LABORATORIO
OPTICOMECÁNICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO
NO. C0117

INSTRUMENTO:	Nivel	**FECHA DE REVISIÓN:**	15 DE MAYO DE 2025
MARCA:	TOPCON	**SUGERIMOS NUEVA REVISIÓN:**	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
REFERENCIA:	AT-B4	**CLIENTE:**	PROCIVING SAS
SERIAL:	8X3021	**CC:**	900905675
		DIRECCIÓN:	CALLE 51 # 71A - 18 - OF 201
		CIUDAD:	BOGOTA, D.C., Bogota
		CELULAR:	3142515679

DATOS DE TRAZABILIDAD EQUIPO PATRON UTILIZADO PARA REALIZAR EL AJUSTE

PATRON N°1:

LABORATORIO DE CALIBRACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS- LACET DEL SENA EXPIDE CERTIFICADO DE CALIBRACION N° CAL-2023-060 PARA NIVEL TOPOGRAFICO MARCA GEOMAX REFERENCIA ZOOM ZAL232 SERIAL: 2142322133?8.

PATRON N°2:

LABORATORIO DE METROLOGIA ICONTEC EXPIDE CERTIFICADO N°56059 PARA CINTA METRICA MARCA STRAPPING REFERENCIA Q8-5022.

METODO DE AJUSTE UTILIZADO

SUSTITUCION O (TRANSFERENCIA) MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE CON PATRON DE TRABAJO LAS MEDIDAS MATERIALIZADAS DE REFERENCIA, LAS CUALES SERAN COMPARADAS CON LOS VALORES DEL EQUIPO A REALIZAR EL AJUSTE PARA POSTERIORMENTE APLICAR LA CORRECCION DE ACUERDO CON LOS PARAMENTROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE.

INSPECCIÓN OPTICO MECANICA

BASE NIVELANTE	AJUSTE Y VERIFICACIÓN GENERAL DE FUNCIONES
NIVELES TABULARES Y ESFERICOS	
HORIZONTALIDAD	ACEPTABLE
OPTICA GENERAL	
MOVIMIENTOS TANGENCIALES	

INSPECCIÓN DE CONTROL DE COLIMADOR DE CUATRO TIROS MODELO E426-ITA

COMPENSADOR OPTICOMECÁNICO	AJUSTE Y VERIFICACIÓN GENERAL DE FUNCIONES
COMPENSADOR ELECTRONICO	
HORIZONTALIDAD DE RETICULA	ACEPTABLE

INSPECCION DEL SISTEMA DIFERENCIA DE ALTURAS

INSPECCIÓN DE ENTRADA

LECTURA DE PUNTO A	1.552	m
LECTURA DE PUNTO B	1.552	m
DIFERENCIAL DE ALTURA	0	mm

INSPECCIÓN DE SALIDA

LECTURA DE PUNTO A	1.552	m
LECTURA DE PUNTO B	1.552	m
DIFERENCIAL DE ALTURA	0	mm

402

JM EQUIPOS

F- CERTIFICADO DE AJUSTE

Código: GT-03
Versión: 04
Edición: 12/02/2019
Copia controlada
Hoja 2 de 2

SERVICIO DE LABORATORIO
OPTICOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO

CERTIFICADO NO. C6117

INSTRUMENTO:	Nivel	FECHA DE REVISIÓN:	13 DE MAYO DE 2025
MARCA:	TOPCON	SUGERIMOS NUEVA REVISIÓN:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
REFERENCIA:	AT-B4	CLIENTE:	PROCIVING SAS
SERIAL:	BX5031	CC:	900903675

CONDICIONES PRESENTES EN EL LABORATORIO EN EL PROCESO DE AJUSTE

TEMPERATURA AMBIENTE MINIMA: 22°C
HUMEDAD RELATIVA MINIMA: 63%
PRESION ATMOSFERICA: 760 mmHg

TEMPERATURA MAXIMA: 25°C
HUMEDAD RELATIVA MAXIMA 68%

JM EQUIPOS. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO REALIZANDO EL AJUSTE Y/O REPARACION (SEGÚN PROTOCOLO DE NORMA ISO 9001:2015 Y BASADOS EN PROCEDIMIENTOS DE NORMA ISO 17123-3) Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO, HAN SIDO CORREGIDOS DE ACUERDO CON LOS PARAMENTROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE.

JMENDOZA
NIT: 900.374.425-1

TÉCNICO JM EQUIPOS

CERTIFICADO POR:

SUPERVISOR DE LABORATORIO FIRMA:

Este certificado no es válido sin el diligenciamiento completo de todos los espacios solicitados, excepto en su totalidad, sin enmendaduras
Prohibida la reproducción parcial o total sin autorización de JM EQUIPOS.

Verifique la validez de este certificado en

Nuestra página web es: www.jmequipos.com, en la cual podrá consultar los productos con los cuales contamos para usted.

Distribuidores en Colombia autorizados por:

GEOMAX TOPCON Leica Geosystems PENTAX SOKKIA Nikon

Medellin: Calle 30B #71-42 PBX:(574) 3220619 Ext. 102 Cel: 310-7983526
Bogotá: Calle 51 # 71A-18 OF 101 Tel: (571) 7559969
www.jmequipos.com - laboratorio@jmequipos.com - laboratorio.bogota@jmequipos.com - ventas@jmequipos.com

PS error: syntaxerror

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79˙327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA, DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., junio 16 de 2025

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ESTACIÓN

No.: 2647

EQUIPO: Estación MARCA: Nikon REF.: DTM-322 SERIAL: 882373

CLIENTE: Alejandro Saray DIRECCION:

Teléfono: Celular: 3105338319

Fax: Email:

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.
DIAGNÓSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	2	Lente interno	6
Tornillos nivelantes	1	Base del retículo	3
Movimiento horizontal	2	Retículo	2
Movimiento vertical	2	Objetivo	3
Displays	3	Teclados	3
Plomada Láser	NA	Verticalidad	2
Plomada óptica	2	Compensador	2
Nivel circular	2	Batería	6
Nivel tubular	2	Cargador	NA

1. Cambio de grasas 2. Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.)
Otros:

Parámetro o componente	Error permitido	Ajuste
Plomada óptica o láser	1mm o menos	si x no
Nivel tubular	½ o menos de los límites Extremos de la escala de nivel	si x no
Nivel del circular	1/3 o menos de la escala del nivel	si x no
Perpendicularidad de la linea de la Plomada	10" o menos	si no x
Doble centrado	10" o menos	si no x
Mira de colimación	20'	si no x
Excentricidad entre el standard Y el circulo de vertical	10" o menos	si no x
Posición de instalación del circulo Vertical.	+ o – 3 grados desde el "O" Posición.	si no x
Compensador	Punto cero + o – 30" exactitud + 00.03'00"	si no x

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79'327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA, DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL

Error antes de calibración ángulo Horizontal: 10"

REFERENCIA	A
P1	00.00'00"
P2	180.00'00"
ERROR	00.00'00"

TEST DE EXACTITUD ANGULO VERTICAL

Error antes de calibración ángulo Vertical: 30"

P1	90.00'00"
P2	270.00'00"
ERROR	00.00'00"

Error máximo permitido 10" respectivamente

TEST DE EXACTITUD DEL DISTANCIOMETRO

Pista patrón (m)	M1	M2	M3	M4	M5	Promedio	Error	Ajuste	Distancia final
5.080	5.079	5.079	5.079	5.079	5.079	5.079	1mm	------	5.079

Tolerancia permitida: : +/- (2mm + 2ppm)

Patrón utilizado: Colimador marca South LF-3C y pistas patronadas

Nota: Este equipo sale en óptimas condiciones operativas y de funcionamiento.

La validez de este certificado es de seis meses a partir de la fecha de expedición.
Fecha de Caducidad: diciembre 16 de 2025

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

CONCRELAB S.A.S.

NIT. 860.036.365-9

Calle 63 D # 71 A - 70 Bogotá D.C., Colombia.

La acreditación otorgada otorgando la Evaluación de la Conformidad se realiza de conformidad con los requisitos establecidos en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

14-LAC-055

Página 1 de 13

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con:

IAAC

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2015-07-31
Fecha de Renovación:	2022-09-30
Fecha de publicación última actualización:	2024-02-16
Fecha de vencimiento:	2027-09-29

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 63 D # 71 A - 51, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DC3	Longitud	0 mm < l ≤ 300 mm	10 µm	Pie de rey indicación digital, circular o nonio d ≥ 0,01 mm Superficies de medida de interiores y de exteriores	Juego de bloques patrón (1,1 a 200) mm	JIS B 7507:2022 Vernier, Dial and Digital Callipers Numerales: 5.3, 5.6, 5.7, 5.7.1, 5.7.2, 5.7.3, 5.9.
DC3	Longitud	0 mm < l ≤ 100 mm	3,3 µm	Micrómetro para mediciones exteriores de dos contactos, indicación digital, circular o nonio d ≥ 0,001 mm	Juego de bloques patrón (1,1 a 100) mm	JIS B 7502: 2016 Micrómetros Numerales: 5.2.2.2 tabla 8 y tabla 9, 5.2.2.3, 5.2.2.4, 5.3.1.1 tabla 10, 5.3.2.1 tabla 14, 5.3.2.2 tabla 15 y 7.3
DC3	Longitud	0 mm < l ≤ 25 mm	3,4 µm	Indicador de carátula de indicación analógica o digital d ≥ 0,01 mm	Calibrador de comparadores de carátula de 0 mm a 25 mm	Procedimiento DI-010 para la calibración de comparadores mecánicos edición digital 1 de 2013, Centro Español de Metrología
DC3	Longitud	0 mm < l ≤ 10 mm	0,90 µm	Indicador de carátula de indicación analógica o digital d ≥ 0,001 mm	Juego de bloques patrón (1,1 a 10) mm	Procedimiento DI-010 para la calibración de comparadores mecánicos edición digital 1 de 2013, Centro Español de Metrología

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con IAAC

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-065
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 63 D # 71 A - 51, Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DC3	Longitud	Tamiz de malla metálica con abertura de malla de 4.77 mm hasta 125 mm (1/4 de pulgada hasta 5 pulgadas)	Eje X: 32 µm Eje Y: 32 µm Diámetro alambre: 33 µm	Tamiz	Pie de rey Digital d= 0.01 mm	ASTM E11-22 2022-06-02 Standard Specification for Woven Wire Test Sieve Cloth and Test Sieves (Tabla 1, Numeral 3.1.11.3, Tabla 2 - Numeral 5, Numeral 6, Numeral 7, [7.1, 7.2, 7.2.2, 7.2.3], ANEXO A1, APENDICE X1, X2, X3 (TABLA X3.1))
DC3	Longitud	Tamiz de malla metálica con abertura de malla de: 75 µm hasta 4.76 mm (No. 200 hasta No.4)	Eje X: 0.66 µm Eje Y: 0.59 µm Diámetro alambre: 0.57 µm	Tamiz	Pie de rey digital d= 0.01 mm Microscopio Episcópico	ASTM E11-22 2022-06-02 Standard Specification for Woven Wire Test Sieve Cloth and Test Sieves (Tabla 1, Numeral 3.1.11.3, Tabla 2 - Numeral 5, Numeral 6, Numeral 7, [7.1, 7.2, 7.2.2, 7.2.3], ANEXO A1, APENDICE X1, X2, X3 (TABLA X3.1))

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con IAAC

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 63 D # 71 A - 51, Bogotá D.C. Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	1 g 2 g 5 g 10 g 20 g 50 g 100 g 200 g 500 g 1 kg 2 kg	0.033 mg 0.040 mg 0.053 mg 0.067 mg 0.083 mg 0.10 mg 0.17 mg 0.33 mg 0.83 mg 1.7 mg 3.3 mg	Pesas clases OIML F_1 y F_2	Juego de pesas 1 mg a 1 kg clase OIML E_2 Balanza digital capacidad 210 g y d = 0,01 mg Balanza digital capacidad 1000 g y d = 1 mg Balanza digital capacidad 3200 g y d = 0,01 g	NTC 1848 (2007-04-18) Pesas de clases E_1, E_2, F_1, F_2, M_1, M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3. Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos. Generalidades. Numerales 4.1, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 12. Anexo B, Anexo C
DG1	Masa	1 mg 2 mg 5 mg 10 mg 20 mg 50 mg 100 mg 200 mg 500 mg	0.020 mg 0.020 mg 0.020 mg 0.027 mg 0.033 mg 0.040 mg 0.053 mg 0.067 mg 0.083 mg	Pesas clase OIML F_2	Juego de pesas 1 mg a 1 kg clase OIML E_2 Balanza digital capacidad 210 g y d = 0,01 mg	NTC 1848 (2007-04-18) Pesas de clases E_1, E_2, F_1, F_2, M_1, M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3. Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos. Generalidades. Numerales 4.1, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 12. Anexo B, Anexo C

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con IAAC

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-065
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 63 D # 71 A - 51, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	1 g 2 g 5 g 10 g 20 g 50 g 100 g 200 g 500 g 1 kg 2 kg 5 kg 10 kg 20 kg	0.33 mg 0.40 mg 0.53 mg 0.66 mg 0.83 mg 1.0 mg 1.7 mg 3.0 mg 8.3 mg 17 mg 33 mg 83 mg 0.17 g 0.33 g	Pesas clase OIML M_1, M_2 y M_3	Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 mg a 1 kg clase OIML E_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1 Pesa individual de 20 kg clase OIML F_1 Balanza digital capacidad 210 g y d = 0.01 mg Balanza digital capacidad 1000 g y d = 1 mg Balanza digital capacidad 3200 g y d = 0.01 g Balanza digital capacidad 30 kg y d = 0.1 g	NTC 1848 (2007-04-18) Pesas de clases E_1, E_2, F_1, F_2, M_1, M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3 Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos Generalidades. Numerales 4.1, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 12. Anexo B, Anexo C
DG1	Masa	100 mg 200 mg 500 mg	0.17 mg 0.20 mg 0.27 mg	Pesas clase OIML M_1, M_2	Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 mg a 1 kg clase OIML E_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1 Pesa individual de 20 kg clase OIML F_1 Balanza digital capacidad 210 g y d = 0.01 mg Balanza digital capacidad 1000 g y d = 1 mg Balanza digital capacidad 3200 g y d = 0.01 g Balanza digital capacidad 30 kg y d = 0.1 g	NTC 1848 (2007-04-18) Pesas de clases E_1, E_2, F_1, F_2, M_1, M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3 Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos Generalidades. Numerales 4.1, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 12. Anexo B, Anexo C

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-065
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 63 D # 71 A - 61. Bogotá D.C. Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	1 mg 2 mg 5 mg 10 mg 20 mg 50 mg	0,067 mg 0,067 mg 0,067 mg 0,083 mg 0,10 mg 0,13 mg	Pesas clase OIML M_1	Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 mg a 1 kg clase OIML E_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1 Pesa individual de 20 kg clase OIML F_1 Balanza digital capacidad 210 g y d = 0,01 mg Balanza digital capacidad 1000 g y d = 1 mg Balanza digital capacidad 3200 g y d = 0,01 g Balanza digital capacidad 30 kg y d = 0,1 g	NTC 1848 (2007-04-18) Pesas de clases E_1, E_2, F_1, F_2, M_1, M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3. Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos. Generalidades. Numerales 4.1, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 12. Anexo B, Anexo C

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	$0\ g < m \leq 250\ g$	1.5×10^{-6}	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d = 0,1 mg	Juego de pesas de 1 mg a 200 g clase OIML E_2	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	250 g < *m* ≤ 1000 g	1.8×10^{-6}	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d = 1 mg	Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009
DG1	Masa	1000 g < *m* ≤ 6200 g	5.9×10^{-6}	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d = 0.01 g	Juego de 8 pesas x 2 kg (16 kg) clase OIML F_2 Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009
DG1	Masa	6200 g < *m* ≤ 30 kg	1.2×10^{-5}	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d = 0.1 g	Juego de 8 pesas x 2 kg (16 kg) clase OIML F_2 Juego de pesas 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1 Juego de 50 pesas x 10 kg (500 kg) clase OIML M_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009
DG1	Masa	30 kg < *m* ≤ 60 kg	5.1×10^{-4}	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d = 5 g	Juego de 8 pesas x 2 kg (16 kg) clase OIML F_2 Juego de pesas de 1 mg a 500 mg, clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_1 Juego de 50 pesas x 10 kg (500 kg) clase OIML M_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG1	Masa	60 kg < m ≤ 200 kg	$1{,}9 \times 10^{-4}$	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d ≥ 20 g	Juego de 8 pesas x 2 kg (16 kg) clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_2 Juego de 50 pesas x 10 kg (500 kg) clase OIML M_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009
UU1	Masa	200 kg < m ≤ 500 kg	$2{,}2 \times 10^{-4}$	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático auto indicado con d ≥ 50 g	Juego de 8 pesas x 2 kg (16 kg) clase OIML F_2 Juego de pesas 1 g a 10 kg, clase OIML F_2 Juego de 50 pesas x 10 kg (500 kg) clase OIML M_1	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/v.00 2009
DG5	Fuerza	0,5 kN < F ≤ 5 kN	0,057 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a compresión	Celda de Carga 5 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-066
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	5 kN < $f \leq$ 20 kN	0,038 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a compresión	Celda de Carga 20 kN y 200 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6
DG5	Fuerza	20 kN < $f \leq$ 200 kN	0,10 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a compresión	Celda de Carga 200 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-065
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	200 kN < f ≤ 500 kN	0.07 %	Maquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a compresión	Celda de Carga 500 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: maquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6
DG5	Fuerza	500 kN < f ≤ 1000 kN	0.10 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a compresión	Celda de Carga 1 000 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: maquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

4/5

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	0.05 kN < f ≤ 5 kN	0.023 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a tensión	Celda de Carga 5 kN y Juego de Pesas Clase F1 rango de 10 g a 10 kg	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6
DG5	Fuerza	5 kN < f ≤ 20 kN	0.041 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a tensión	Celda de Carga 20 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-065
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	20 kN < *f* ≤ 200 kN	0.10 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a tensión	Celda de Carga 200 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6
DG5	Fuerza	200 kN < *f* ≤ 500 kN	0.10 %	Máquinas de ensayo de materiales con indicación en unidades de fuerza a tensión	Celda de Carga 500 kN	NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25) Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión verificación y calibración del sistema de medida de fuerza. Numeral 6

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.
m = Carga aplicada al instrumento de pesaje en unidades del mensurando.
f = Fuerza aplicada por el instrumento de medición en unidades del mensurando.
l = Longitud indicada por el instrumento de medición en mm.

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

E/A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CONCRELAB S.A.S.
14-LAC-055
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

d = División de escala de instrumento.
En masa, para la calibración de instrumentos de pesaje, la incertidumbre expandida de medida corresponde a los valores relativos del valor medido relacionado en el intervalo de medición.
En fuerza, el valor porcentual de la incertidumbre está referido a la lectura.

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

818

11. ANEXO I
SALIDAS NO CONFORMES

REGISTRO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

		TIPO DE REGISTRO																				
		CORR	PREV	MEJ																		
1	07/10/2024	X			REQUERIMIENTO DEL CLIENTE	DAC	No se ha realizado la presentación de las certificaciones emitidas de las maderas cultivas comercializadas con base a las especificaciones FSC(Actual) aprobadas.	PRESTACION DEFICIENTE	DEL	1. Por que se dio error al momento por la premura de la entrega del producto. 2. Se omitió el requisito con parte de compras al proveedor y este no fue informado oportunamente por parte del área técnica. 3. Por cuestiones personales con el laboratorio hasta durante en la elección del mejor oferente para este ejercicio.	Sanciones por incumplimiento al cliente contractual.	Solicitar al proveedor la consideración de envío de los materiales correspondientes a la obra.	Comunicar a los representantes legales del Consorcio diferencia de precio (ahorro) , hasta tanto no se cumpla con las sesiones correctivas para la entrega definitiva. *Buscar otros oferentes que cumplan con requisitos del cliente en cuanto al envío de especificaciones técnicas cumplidas con el procedimiento de compras en los tiempos establecidos.	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. Residente, Representante Legal Consorcio	18/01/2025	31/01/2025	Informe de cumplimiento (CMI-1-2-2-0000-20-2025-1140)(P- 07-1104) "SGI-R-03 ACTA RESOLUCIÓN CAMBIO PLAN DE ACCIÓN 1 1140-1-0 CUMPLIMIENTO(1). Evidencia de cumplimiento 3)	X		
2	28/01/2025	X			REQUERIMIENTO DEL CLIENTE	DAC	No se encuentra evidencia objetiva de la aprobación de las fichas técnicas materiales adicional al informe de entrega de proyecto.	PRESTACION DEFICIENTE	DEL SERVICIO	1. Por que se olvidó momentáneo uso el indicador ante un alcance solo para los productos provisionales que están 12 los cuales se encuentran aprobados. 2. Por que algunos ingenieros del sistema 2 no cuentan no han podido avanzar. 3. Por que no se han programado mesas de trabajo antes el Consorcio y la concesionaria para la colaboración de los informes.	Sanciones por incumplimiento al cliente contractual	Comunicar a las partes interesadas emergencia de cada cumplimiento, la entrega oportuna de los informes	* Iniciar una reunión con la profesional de Calidad de la diferencias para evitar las observaciones realizadas en el informe 2. *Adjuntar los registros faltantes de las fichas de acuerdo a las parámetros establecidos en norma.	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. Residente, Profesional de Calidad	14/02/2025	21/02/2025	"Registro de no Cobre de la reunión virtual con la residencia y asesor de las normas técnicas con la profesional de Calidad de la Contratista. Separación de las informes 2 y 3 de calidad.	X		
3	28/01/2025	X			AUDITORIA INTERNA		Del servicio auditor emitido objetivo de no conformidad por Contratista del Comité Interventoría de Seguridad Informe diario y reunión presencial de verificación y registro mensual	SG-SST		1 Por que? El subcontratista no tiene el requerimiento respectivo sobre la exclusión no tiene dentro inspección Pre Operacional 2 Por que?. Encontrar operativo , no cumplen con las faltantes ante el SG SST del proyecto 3 Por que?El personal no tiene distinto importancia de la evaluación de esta actividad diaria.	Accidentes de trabajo			N/A				Profesional SG SST	12/02/2025	19/02/2025	"SGI-F-03 ACTA RESOLUCIÓN INCONFORMIDADES Y ENC 1 Cuestionar de 20250211 Residencia y Uso de Pre Inspecciones en personal "SC SGPX CCOE Inic DRAINSTORMING DE EQUIPOS	X		
4	24/04/2025			X	AUDITORIA INTERNA		Del servicio auditor emitido objetivo del año de la programación PS mediante cronograma a la intervención para seguimiento y mutualidad y cuenta de fecha que identifique su evolución seguros descrito en "1.CONTROLDEDOCUMENTOSLEIDAS 2)PAGOSTASS" y "CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACUERDO del Plan de Calidad v5.	INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE	DEL SERVICIO	1Porque?No fue oficiada la inducción de cambio al area tecnica sobre los elementos del plan de Calidad 2.Porque?De envió bultimo versión vigente 3.Porque?No se evaluo un requerimiento de intervenciones del area funcional de este documento	Trabajos sin parte de orden de cambio de alcance de actividad, NO inspección necesarias	Se informa al area auxiliar sobre los requisitos de plan de calidad	*Realizar a la interventoría el registro de no aplicación mediante comunicado normal. *Capacitar al area de ingeniería sobre los requisitos de calidad establecidos en el Plan empleado al interior.	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. Residente, Profesional de Calidad	04/05/2025	11/05/2025	"Comunicado CMD-4300-01-2025-20 - RQ-CMR/VIVAR/2025-02-20 Preparación de obra "CAP CALIDAD IN-01-02 ENTREGAMIENTO v3 "2025/02 02-01-02 ACTA RESPETH	X		
5	17/06/2025			X	PLAN DE CALIDAD		No se tienen indicadores de los ensayos de materiales y suelos y demás) aun la frecuencia establecida en el plan de ensayos V1	PRESTACION DEFICIENTE	DEL SERVICIO	1 Porque? Un taller encargo de ensayo cuando en el laboratorio no suministrado por la intervención y este cuenta de varias ciertos un solo en la frecuencia de los mismos. 2 Porque? En el mismo laboratorio que utiliza los laboratorios. 3 Porque? No se debe utilizar el mismo laboratorio cuando lo observado por la interventoría.	Ejecución ordenada en el cumplimiento del Plan de ensayos v5	Se informa al area auxiliar la variabilidad de los ensayos realizados por el laboratorio no autorizado, el cuale no tiene relación con nuevo oferente para el laboratorio de CONCRETAR	*Reunión con el area Técnica sobre los cumplimientos del Plan de ensayos V5, como requisitos cliente. *Tomar nuevamente las muestras con el laboratorio de CONCRETAR para la ejecución de los ensayos de materiales. * Anticipar la realización de los ensayos faltantes con 20% de incrementos establecidos en el plan de ensayos.	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. Residente, Profesional de Calidad	05/06/2025	24/06/2025	"2025/02 02-01-02 ACTA RESPUESTA Secretaria CMD-3407 2025-20 (V1 THOBE - 01 THOS - 0 "2025/02 - 02-1-02 - CRATAS, FERRACOBA Y ENTREGAMIENTO v3	X		

CONSORCIO INNOVAPARQUES	**ACTA DE REUNION**	CODIGO:GG-F-03
		VERSIÓN:01
		FECHA: 15/01/2010

NOMBRE EMPRESA / CONSORCIO:	INNOVAPARQUES

Fecha	Hora Inicio	Hora Finalizacion	Lugar
16/1/2025	8:00 a. m.	9:00 a. m.	Oficna Consorcio

Participantes	Empresa	Cargos	Firma
Javier Linares	C. Innovaparques	Director de Obra	
Brayan Stivens Garcia	C. Innovaparques	Ing. Residente	
John Jairo Marin Lopez	IES INGENIEROS	P. Calidad	

Objetivo de la reunion:	**Cierre Plan de Accion Salida No conforme Materiales**

Temas a tratar

Cierre Plan de Accion Salida No conforme Materiales

Desarrollo

El Ing Javier Linares , indica que dado la premura de inciciar el proyecto , no se coordino oportunamente la realizacion de los ensayos de materiales como la arena (granulometria) y gravilla , lo cual era requisito contractual , incumpliendo con el anexo tecnico de la entidad contratante.

El Ing Brayan , determina que se coordino con compras , la contatacion de los ensayos con CONCRELAB , pero que hubo demora en el proceso de compras para la eleccion del proveedor mas pertinente.

John Marin recomienda que los materiales deben contar con sus certificados de conformidad , asi como los ensayos resepectivos de los materiales sencibles en la ejecucion del proyecto.

Por ultimo Javier Linares indica , que la accion de mejora esta siendo tratada para subsanar y cerrar la no conformidad.

PLAN DE ACCION

Actividad a desarrollar	Responsable	Fecha propuesta
Coordinar la recolección de los materiales para entrega a laboratorio	Brayan Stivens García	21/01/2025
Realizar el sguimiento y documentar el cierre de la no conformidad	John Marin	29/01/2025
Aprobar la orden de compra	Javier Linares	16/01/2025

Compromisos

Los establecidos en el acta

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 2025 marzo 05

Señor
BRAYAN GARCIA
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Obra: CANCHAS SINTÉTICAS
Código de obra: 25607
Bogotá D.C

Asunto: Entrega de informes de resultados.

Apreciado Señor

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DGP 1086-25-1 al DGP 1086-25-3 en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de pérdida por ignición.	INV E 121:2013
Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos.	INV E 123:2013

Muestra No.	Descripción del material
M1	Arena Peña
M2	Caucho

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de la muestra ensayada.

Cordialmente;

Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2025.03.05 08:17:19 -05'00'

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com
OV 144829. – OT 75304.
E. NUÑEZ.

422

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-1

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA PEÑA
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: MARRÓN MUY PÁLIDO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	1
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-02-20
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-02-27
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-03-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	H. RODRIGUEZ
ORDEN DE TRABAJO N°:	75304 - OV 144829
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

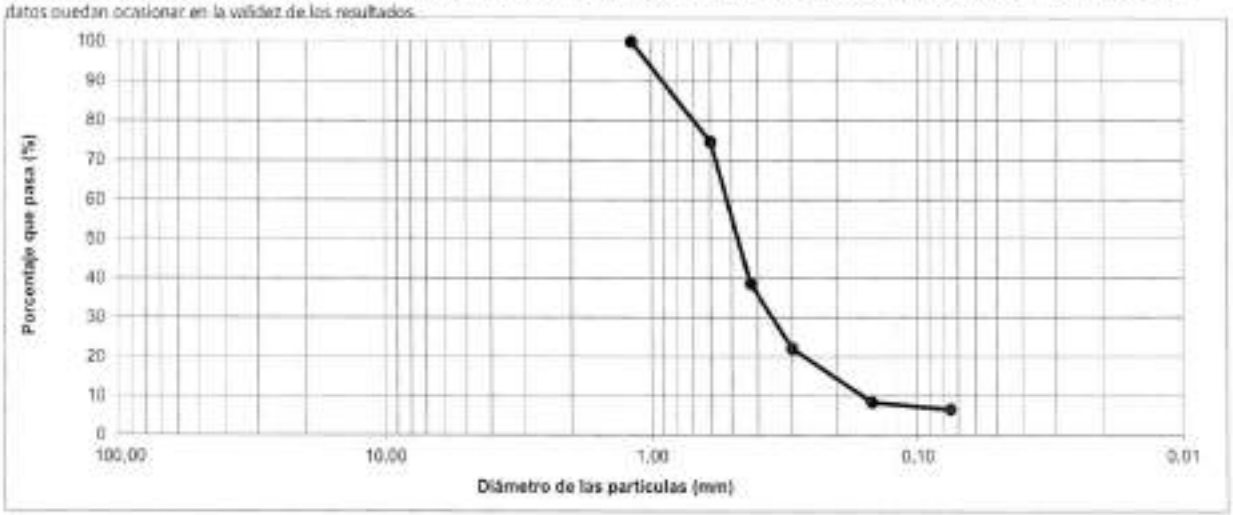
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-1

Masa total seca (g):		4429		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	120.1	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	0,1	0		100	100		
0,60	No. 30	30,5	25		75	75		
0,43	No. 40	43,3	36		38	38		
0,30	No. 50	19,8	16		22	22		
0,15	No. 100	16,4	14		8	8		
0,08	No. 200	2,2	2		7	6,5		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-2
PÁGINAS: 1 DE 2

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA PEÑA
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: MARRÓN MUY PÁLIDO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	1
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-02-20
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-02-27
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-03-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	H. RODRIGUEZ.
ORDEN DE TRABAJO N°:	75304 - OV 144829
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-2
PÁGINAS: 2 DE 2

MUESTRA	N° 1
* Procedencia de la Muestra:	NO SUMINISTRADA
Clasificación:	N/A
* Utilización Resultado del Ensayo:	N/A
Crisol de evaporación número:	1
C: Masa crisol de evaporación. (g)	30,66
A: Masa crisol + suelo seco antes de ignición. (g)	66,25
B: Masa crisol + suelo seco después de ignición. (g)	66,19
Contenido de materia orgánica. (%)	**0,2**

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-3
PÁGINAS: 1 DE 2

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	CAUCHO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: CAUCHO TRITURADO, COLOR: NEGRO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: SECA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	2
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-02-26
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-02-27
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-03-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	H. RODRIGUEZ
ORDEN DE TRABAJO N°:	75304 - OV 144829
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

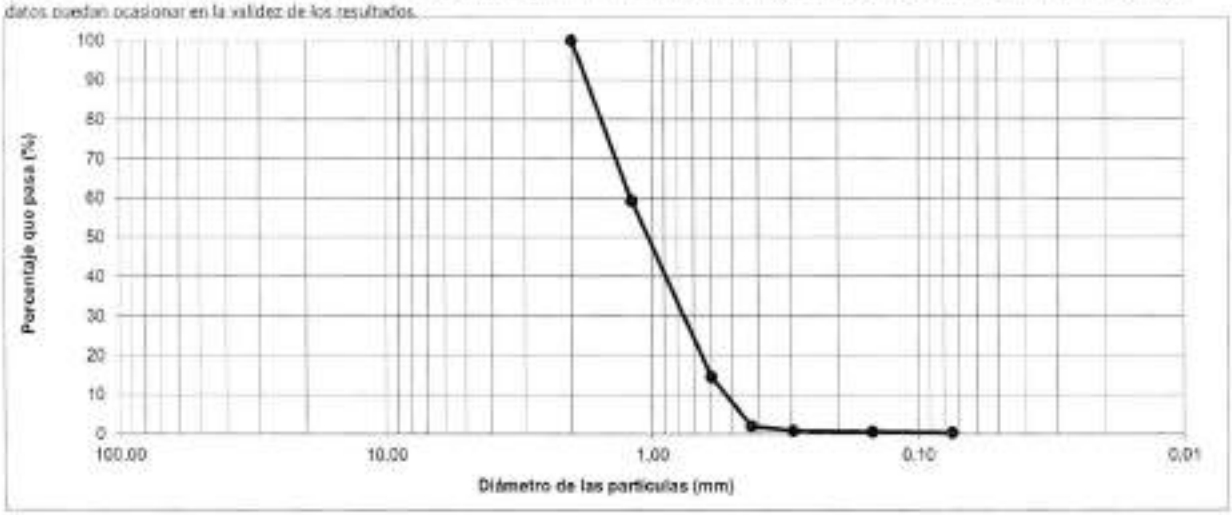
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-1086-25-3

Masa total seca (g):		2952		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	115,3	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	47,0	41		59	59		
0,60	No. 30	51,6	45		14	14		
0,43	No. 40	14,4	12		2	2		
0,30	No. 50	1,4	1		1	1		
0,15	No. 100	0,3	0		1	1		
0,08	No. 200	0,2	0		0	0,1		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) Fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2025.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-145
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: Entrega ensayos de laboratorio arena sílice y caucho granulado

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**. Por medio de la presente se realiza entrega de los resultados de laboratorio de análisis granulométrico para la arena sílice y el granulo de caucho. Se aclara que tanto los resultados de arena como de caucho se encuentran dentro de los límites establecidos en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IDRD** ítem Nuevas dotaciones complementarias deportivas, numeral 2. Canchas de grama sintética, dentro el apartado *grama sintética FIFA prefer* donde se establece "…Arena tipo sílice con granulometría entre 0.2mm y 0.8mm, en cantidad de 15 – 17kg/m2. Caucho molido tipo SBR, con granulometría de 0.5-2.0mm en cantidad de 15 – 17kg/m2…". Sin embargo, se evidencia que para el ensayo del caucho granulado no se dispone de un tamiz especifico que se ajuste a los parámetros para la fracción de 0.5 mm, lo que genera una leve discontinuidad en la curva granulométrica.

Para cerrar la curva de distribución de partículas en la gráfica, se observa un pequeño porcentaje de material retenido en el tamiz No. 4. No obstante, este material no logra pasar dicho tamiz, lo que indica que la granulometría del caucho

mantiene su coherencia dentro de los parámetros esperados y no representa una desviación significativa respecto a los requisitos técnicos del proyecto. En conclusión, la distribución de tamaños de partículas del caucho es adecuada y cumple con las especificaciones establecidas, a pesar de la ausencia del tamiz de 0.5 mm en el análisis, sin embargo, para los futuros ensayos nos encontramos en la búsqueda de un laboratorio que cuente con el tamiz No. 35, con el fin de evitar esta desviación.

Cabe resaltar que los resultados de nuestro ensayo difieren de los obtenidos por la interventoría, debido a que realizamos las pruebas directamente sobre el caucho aplicado en los campos deportivos, mientras que la interventoria efectuó el análisis sobre el material contenido en los bultos. A pesar de esta diferencia en el muestreo, nuestros ensayos cumplen con las especificaciones técnicas y coinciden con la inspección visual realizada tanto por la interventoría como por la supervisión del proyecto.

Quedamos atentos a cualquier comentario y/o solicitud adicional. Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-170

Bogotá D. C., 24 de febrero de 2025

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-5G-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-125- informe Calidad N°3 V.2**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión del **informe Calidad N°3 V.2** remitido mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-125 del 20 de febrero de 2025 por medio de la presente nos permitimos adjuntar la lista de chequeo correspondiente a la revisión de dicho informe, dado lo anterior solicitamos se realice la radicación del documento aprobado.

Atentamente,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lista de Chequeo tres (3) folios
Con copia: N/A
Elaboró: VLU
Revisó: N/A

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N. 4041-2024 **Parque:** CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS

Objeto contractual: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO					N° Informe:	3	Versión:	2,0	Revisión	2
Periodo del Informe:	Entre:	1-ene.-25	al	31-ene.-25	**Fecha Revisión:**	lunes, 24 de febrero de 2025					
Concepto de revisión:	PRE APROBADO		APROBADO	X	NO APROBADO						

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN					
Descripción del estado del contrato Se solicita incluir datos contractuales vigentes: * **Suspensiones**, consecutivo y plazo de suspensión * **Adiciones**, consecutivo y valor de la adición * **Prorrogas**, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)				X	PLAZO DE EJECUCION PROYECTO Fecha de inicio: miércoles, 20 de noviembre de 2024 Fecha Final: viernes, 19 de julio de 2024 Plazo Actual: 8 meses Contratista: CONSORCIO INNOVAPARQUES Interventoría: CONSORCIO SANTA TERESA 28
Seguimiento a indicadores de gestión Presentar el porcentaje de avance del periodo. Se debe evidenciar el control a los indicadores de gestión conforme los requisitos contractuales, incluir entre otros: Cumplimiento de cronograma, entrega de productos, ejecución de presupuesto, y demás indicadores propuestos en el plan de calidad. Establecer metas de cumplimiento y plan de acción.				X	Cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de los recursos humanos Describir el cumplimiento de los profesionales (claves - mínimos) requeridos en el contrato por parte de contratista durante el periodo ejecutado. Se debe presentar un cuadro donde se relacione: Nombre, cargo, % dedicación, fecha y N° radicados de aprobación por parte del responsable en cada contrato asociado y los cambios de personal en el periodo. Se debe presentar la relación de las de firmas autorizadas para el proceso de elaboración revisión y aprobación del presente informe.				X	*Personal mínimo OBRA* Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento al cumplimiento del plan de calidad Describir actividades realizadas para dar cumplimiento al Plan de Calidad propuesto y aprobado por la interventoría				X	Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento a las comunicaciones **ACTAS DE COMITÉ:** Presentar cuadro de seguimiento al cumplimiento de los compromisos, y anexar las actas generadas en el periodo. **CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:** Presentar cuadro de seguimiento de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo en ejecución. **BITÁCORA:** Anexar registro de bitácora con número de consecutivo o numeración aplicada entre el primer y último día del periodo reportado.				X	*Seguimiento a Actas de Comité* Cumple lo mínimo requerido *Correspondencia enviada y recibida* Cumple lo mínimo requerido *Bitácora de obra* Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento de la información documentada Reportar los cambios de versión generados en el periodo, fecha de actualización y cambios generados de los documentos contractuales; planes, programas, formatos, planos, programación, balance, etc.; según los documentos relacionados en el listado maestro de documentos del plan de calidad aprobado.				X	Reportar los cambios de versión generados en el periodo, fecha de actualización y cambios generados de los documentos contractuales; planes, programas, formatos, planos, programación, balance, etc.; según los documentos relacionados en el listado maestro de documentos del plan de calidad aprobado. No se cuenta con el registro de la información programación, balance en el listado de documentos y registros presentado
Seguimiento al Plan de adquisiciones Evidenciar el cumplimiento de lo propuesto en el plan de adquisiciones para el periodo de reporte en comparación con lo ejecutado. Presentar los registros que evidencien la ejecución del plan.				X	No se presenta el plan de adquisiciones revisado y aprobado para el periodo por interventoría, en el cual se evidencie su implementación y seguimiento con los documentos que lo soporten
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO					
Seguimiento a la Infraestructura y Preservación Descripción de los recursos dispuestos en obra durante el periodo para el desarrollo de cada etapa en el contrato del contratista según lo establecido en cada plan de calidad.				X	Cumple lo mínimo requerido

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N. 4041-2024 **Parque:** CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS

Objeto contractual: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO					N° Informe:	3	Versión:	2,0	Revisión	2
Periodo del Informe:	Entre:	1-ene.-25	al	31-ene.-25	**Fecha Revisión:**	lunes, 24 de febrero de 2025					
Concepto de revisión:	PRE APROBADO		APROBADO	X	NO APROBADO						

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
Cumplimiento al Plan de Inspección y ensayo del proyecto Presentar evidencia de cumplimiento del plan de inspección y ensayo del plan de calidad de cada contrato asociado. *Evidenciar el cumplimiento del plan de inspección y ensayos del contratista ejecutor presentando un análisis de los resultados obtenidos				X	***Plan de Inspección y ensayo OBRA*** Pendiente la entrega de resultados de laboratorio, de acuerdo a las muestras enviadas a Concrelab
Control y seguimiento de los Equipos de Inspección, medición y ensayo *Evidenciar la verificación de los laboratorios acreditados ante ONAC, proveedor de cada contrato asociado. * Entregar los registros de verificación de idoneidad de los equipos de inspección, medición y ensayo (topografía, densímetros, termómetros, entre otros utilizados) certificados de calibración, frecuencia de chequeo o verificación, metodología usada de acuerdo al plan de calidad aprobado				X	***Equipos de medición y ensayo OBRA*** Cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de la trazabilidad de los materiales Presentar información de los materiales e insumos recibidos en el periodo que inciden en la calidad de la obra con los certificados de calidad o ensayos de laboratorio correspondientes, y registros de liberación por parte de interventoría.				X	cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de las actividades *Presentar evidencia del control y seguimiento realizado a las actividades de obra ejecutadas en el periodo. Todos los registros deben ser coherentes con el cumplimiento al Plan de inspección de las actividades ejecutadas.				X	cumple lo mínimo requerido
CONTROL DE LA GESTIÓN					
Control de cambios Se debe documentar la identificación, análisis y control de todos los cambios generados durante el desarrollo del objeto contractual, describiendo claramente la justificación y los impactos derivados de dicho cambio, incluyendo los registros que lo soporten y relacionando los documentos que cambian de versión.	X				No aplica
Salidas no conformes Presentar un cuadro resumen de las salidas no conformes del proyecto por parte de interventoría (Informes, productos, planes, evidencias de inspecciones en campo, materiales que no cumplan con especificaciones de calidad, etc.) donde se especifique fecha, componente, tratamiento y cierre. Reportar en el informe, las salidas no conformes por parte del contratista (indicar fecha, componente, tratamiento y cierre).				X	***SNC. PROYECTO*** Cumple lo mínimo requerido
Auditorías internas Seguimiento a la planificación (Programa y plan de auditoría) y el informe de auditoría interna de acuerdo a la programación establecida en los requisitos contractuales de cada contrato asociado.				X	***Auditoria interna OBRA*** Cumple lo mínimo requerido

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N.	4041-2024	Parque:	CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS
Objeto contractual:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRO". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"		
Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO	N° Informe: 3	Versión: 2,0 Revisión 2
Periodo del Informe:	Entre: 1-ene.-25 al 31-ene.-25	Fecha Revisión:	lunes, 24 de febrero de 2025
Concepto de revisión:	PRE APROBADO	APROBADO X	NO APROBADO

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ANEXOS (Copias y Originales)					
Documentos incluidos en documento objeto de la presente revisión:					
AA Actividades Periodo					
AB Control actividades					
AC Actas de Comite					
AD Bitacora					
AE Control de Documentos					
AF Compras					
AG Certificados de Calidad					
AH Inspeccion y Ensayos					
AI Medicion					
AJ Salidas no Conformes					
AK Auditoria					

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-162

Bogotá D. C., 20 febrero de 2025

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-119 - informe Calidad N°2 V.2**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión del **informe Calidad N°2 V.2** remitido mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-119 del 17 de febrero de 2025 por medio de la presente nos permitimos adjuntar la lista de chequeo correspondiente a la revisión de dicho informe, dado lo anterior solicitamos se realice la radicación del documento aprobado.

Atentamente,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lista de Chequeo tres (3) folios
Con copia: N/A
Elaboró: V.U.
Revisó: N/A

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N.	4041-2024	**Parque:**	CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS
Objeto contractual:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"		
Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO	**N° Informe:**	2 **Versión:** 2,0 **Revisión** 2
Periodo del Informe:	Entre: 1-dic.-25 al 31-dic.-25	**Fecha Revisión:**	jueves, 20 de febrero de 2025
Concepto de revisión:	PRE APROBADO	APROBADO X	NO APROBADO

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN					
Descripción del estado del contrato Se solicita incluir datos contractuales vigentes: * **Suspensiones**, consecutivo y plazo de suspensión * **Adiciones**, consecutivo y valor de la adición * **Prorrogas**, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)				X	**PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO** *Fecha de inicio:* miércoles, 20 de noviembre de 2024 *Fecha Final:* viernes, 19 de julio de 2024 *Plazo Actual:* 8 meses *Contratista:* CONSORCIO INNOVAPARQUES *Interventoría:* CONSORCIO SANTA TERESA 28
Seguimiento a indicadores de gestión Presentar el porcentaje de avance del periodo. Se debe evidenciar el control a los indicadores de gestión conforme los requisitos contractuales, incluir entre otros: Cumplimiento de cronograma, entrega de productos, ejecución de presupuesto, y demás indicadores propuestos en el plan de calidad. Establecer metas de cumplimiento y plan de acción.				X	Cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de los recursos humanos Describir el cumplimiento de los profesionales (claves - mínimos) requeridos en el contrato por parte de contratista durante el periodo ejecutado. Se debe presentar un cuadro donde se relacione: Nombre, cargo, % dedicación, fecha y N° radicados de aprobación por parte del responsable en cada contrato asociado y los cambios de personal en el periodo. Se debe presentar la relación de las de firmas autorizadas para el proceso de elaboración revisión y aprobación del presente informe.				X	*Personal mínimo OBRA* Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento al cumplimiento del plan de calidad Describir actividades realizadas para dar cumplimiento al Plan de Calidad propuesto y aprobado por la Interventoría				X	Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento a las comunicaciones **ACTAS DE COMITÉ:** Presentar cuadro de seguimiento al cumplimiento de los compromisos, y anexar las actas generadas en el periodo. **CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:** Presentar cuadro de seguimiento de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo en ejecución. **BITÁCORA:** Anexar registro de bitácora con número de consecutivo o numeración aplicada entre el primer y último día del periodo reportado				X	*Seguimiento a Actas de Comité* Cumple lo mínimo requerido *Correspondencia enviada y recibida* Cumple lo mínimo requerido *Bitácora de obra* Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento de la información documentada Reportar los cambios de versión generados en el periodo, fecha de actualización y cambios generados de los documentos contractuales; planes, programas, formatos, planos, programación, balance, etc.; según los documentos relacionados en el listado maestro de documentos del plan de calidad aprobado.				X	Cumple lo mínimo requerido
Seguimiento al Plan de adquisiciones Evidenciar el cumplimiento de lo propuesto en el plan de adquisiciones para el periodo de reporte en comparación con lo ejecutado. Presentar los registros que evidencien la ejecución del plan.				X	Cumple lo mínimo requerido
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO					
Seguimiento a la Infraestructura y Preservación Descripción de los recursos dispuestos en obra durante el periodo para el desarrollo de cada etapa en el contrato del contratista según lo establecido en cada plan de calidad.				X	Cumple lo mínimo requerido

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N.	4041-2024	*Parque:*	CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS
Objeto contractual:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"		
Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO	N° Informe: 2	Versión: 2,0 Revisión 2
Periodo del Informe:	Entre: 1-dic.-25 al 31-dic.-25	Fecha Revisión:	jueves, 20 de febrero de 2025
Concepto de revisión:	PRE APROBADO	APROBADO X	NO APROBADO

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
Cumplimiento al Plan de Inspección y ensayo del proyecto Presentar evidencia de cumplimiento del plan de inspección y ensayo del plan de calidad de cada contrato asociado. *Evidenciar el cumplimiento del plan de inspección y ensayos del contratista ejecutor presentando un análisis de los resultados obtenidos				X	Plan de Inspección y ensayo OBRA Cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de los Equipos de Inspección, medición y ensayo *Evidenciar la verificación de los laboratorios acreditados ante ONAC, proveedor de cada contrato asociado. * Entregar los registros de verificación de idoneidad de los equipos de inspección, medición y ensayo (topografía, densímetros, termómetros, entre otros utilizados) certificados de calibración, frecuencia de chequeo o verificación, metodología usada de acuerdo al plan de calidad aprobado				X	Equipos de medición y ensayo OBRA Cumple lo mínimo requerido
Control y seguimiento de la trazabilidad de los materiales Presentar información de los materiales e insumos recibidos en el periodo que inciden en la calidad de la obra con los certificados de calidad o ensayos de laboratorio correspondientes, y registros de liberación por parte de interventoría.				X	Se presenta en anexo AB listado de materiales del periodo
Control y seguimiento de las actividades *Presentar evidencia del control y seguimiento realizado a las actividades de obra ejecutadas en el periodo. Todos los registros deben ser coherentes con el cumplimiento al Plan de Inspección de las actividades ejecutadas.				X	Cumple lo mínimo requerido
CONTROL DE LA GESTIÓN					
Control de cambios Se debe documentar la identificación, análisis y control de todos los cambios generados durante el desarrollo del objeto contractual, describiendo claramente la justificación y los impactos derivados de dicho cambio, incluyendo los registros que lo soporten y relacionando los documentos que cambian de versión.	X				No aplica
Salidas no conformes Presentar un cuadro resumen de las salidas no conformes del proyecto por parte de interventoría (Informes, productos, planes, evidencias de inspecciones en campo, materiales que no cumplan con especificaciones de calidad, etc.) donde se especifique fecha, componente, tratamiento y cierre. Reportar en el informe, las salidas no conformes por parte del contratista (indicar fecha, componente, tratamiento y cierre).				X	SNC. PROYECTO Cumple lo mínimo requerido
Auditorías internas Seguimiento a la planificación (Programa y plan de auditoría) y el informe de auditoría interna de acuerdo a la programación establecida en los requisitos contractuales de cada contrato asociado.	X				Auditoría interna OBRA No aplica

LISTA DE CHEQUEO INFORME
COMPONENTE DE CALIDAD - CONTRATISTA
INFORME MENSUAL - ETAPA DE OBRA

Contrato N.	4041-2024	*Parque:*	CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS
Objeto contractual:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"		
Revisa:	ING VIANNEY LEAÑO	N° Informe:	2 Versión: 2.0 Revisión 2
Periodo del Informe:	Entre: 1-dic.-25 al 31-dic.-25	Fecha Revisión:	jueves, 20 de febrero de 2025
Concepto de revisión:	PRE APROBADO	APROBADO	X NO APROBADO

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ANEXOS (Copias y Originales)					
Documentos incluidos en documento objeto de la presente revisión:					
AA Actividades Periodo					
AB Control actividades					
AC Actas de Comite					
AD Bitacora					
AE Control de Documentos					
AF Compras					
AG Certificados de Calidad					
AH Inspeccion y Ensayos					
AI Medicion					
AJ Salidas no Conformes					



Proyectos 2 <proyectos2@soliuruas.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: soliun.calidad@gmail.com; consorcionnovaparques24@gmail.com; @ SSTO; hseq171@gmail.com

Mié 12/02/2025 15:19

Invitación
Link

Unirse con Google Meet

Enlace de la reunión

meet.google.com/gzn-dtzy-kar

Unirse por teléfono

(CO) +57 601 8966 800
PIN: 184 [illegible]

Más números de teléfono

Se coordina reunion con contratista INNOVAPERQUES, con el fin de revisar las observaciones realizadas a los informes de calidad observados por interventoria

Cuando

viernes 14 de feb de 2025 - 9am – 10am (Hora estándar de Colombia)

Invitados

Proyectos 2 - organizador

Raad Assistant <raadsoft+assistant@raadsoft.ai>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: @ SSTO

Mié 14/02/2025 [illegible]

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

El Raad invitado a ver este informe porque Proyectos 2 añadió Raad a la reunión y quería compartir el resumen contigo.

REVISIÓN OBSERVACIONES INFORMES DE CALIDAD CONTRATISTA

February 14, 2025

Se abordaron las observaciones a los informes de calidad presentados por el contratista, centrándose en la necesidad de un control más riguroso de las actividades y materiales. Se revisaron los ajustes en los indicadores de gestión y se enfatizó la importancia de incluir registros específicos en los informes, así como... Ver más

Acceder a grabación de la reunión

Se requiere creación de cuenta. Este es tu enlace personal, por favor no lo envíes a otros

Resumen

Resumen

Capítulos & Temas

- Revisión de Observaciones a Informes de Calidad del Contratista
  - Revisión de las observaciones de los informes anteriores
  - Tema de seguimiento a los informes de calidad

Ver todos los 5 capítulos →

Tareas

- Clau grabará la reunión para dejar trazabilidad a la información revisada.
- Sst consorcio Rivera enviará el informe número 2 y el informe número 3 el lunes.

Ver todos los 5 capítulos →

Preguntas clave

- ¿Qué registros se deben incluir para cumplir con el numeral 5 del informe?
- ¿Dónde se encuentran las especificaciones técnicas de los materiales?

Ver todas las 3 preguntas clave →

Revisar todo

CONSORCIO INNOVAPARQUES

Sistema de Gestion de a Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMATO N°: FT-SST-086

FORMATO INSPECCIONES PRE OPERACIONALES

Fecha: Septiembre 03 de 2019

Página 1 de 1

DATOS DE LA INSPECCIÓN

Inspeccionado por: DAWSON LASSO | HRS Inicial: 94547 | HRS Final: 94687

PLACA VEHICULO: EKZ 737 | Marca: FOTON | Serie No: 9J1C03VJJE2-1 | Funcion: MOVIL 2

Ubicacion:CAMPOS NATURALES | Dependencia: MTO | Semana de: 24 Al: 28 | Mes de: Febrero 2025.

INSPECCIÓN

Item	Estandar	Aplica Si	Aplica No	Lun C	Lun NC	Mar C	Mar NC	Mier C	Mier NC	Jue C	Jue NC	Vie C	Vie NC	Sab C	Sab NC	Dom C	Dom NC
DOCUMENTOS																	
Licencia de transito	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Revisión tecnico mecanica	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Seguro obligatorio	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Seguro contractual	Vigente	X		X		X		X		X		X					
Seguro extracontractual	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Licencia de conduccion	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Planos, mapas rutas, gps	En Regla	X		X		X		X		X		X					
Contactos de Emergencia	En Regla	X		X		X		X		X		X					
EQUIPO EMERGENCIAS																	
Camilla con arnes	En buen estado	X		X		X		X		X		X					
Botiquin	Completo	X		X		X		X		X		X					
Extintor	Fin de seguridad, Cargado, vigente	X		X		X		X		X		X					
PARTE EXTERNA																	
Espejos laterales	Sin roturas, sin manchas y ajustado	X		X		X		X		X		X					
Luces traseras	De freno, reversa dos / de color rojo / Direccionales	X		X		X		X		X		X					
Llantas	Libres de cajaduras y sin desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X					
Indicadores luces frontales altas	Funcionando correctamente	X		X		X		X		X		X					
Indicadores luces direccionales	Minimo dos funcionando correctamente	X		X		X		X		X		X					
Lamparas Luces delanteras	Lentes sin roturas/ funcionando / de color blanco / amarillo	X		X		X		X		X		X					
Indicador Luces de parqueo	Minimo dos / funcionando correctamente	X		X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	Sin fugas / ajustado / con tapa original y ajustada	X		X		X		X		X		X					
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR																	
Fuente de energia (BATERIA)	Sin tapaduras/ Ajustada adecuadamente	X		X		X		X		X		X					
Conexiones electricas	Firmes y en buen estado	X		X		X		X		X		X					
Nivel agua refrigeración / mangueras	Nivel correcto / mangueras sin fugas	X		X		X		X		X		X					
Estado de las lineas hidraulicas	Lineas sin fugas y en buen estado	X		X		X		X		X		X					
Niveles de aceite motor / hidraulico	Niveles de acuerdo al fabricante	X		X		X		X		X		X					
Cableado electrico	Ajustado / sin roturas / ajustados	X		X		X		X		X		X					
Bateria de direccion / Nivel aceite	Sin fugas/ bien asegurado / nivel de acuerdo al fabricante	X		X		X		X		X		X					
INTERIOR DE LA CABINA																	
Espejos retrovisor interior	Sin roturas / sin manchas / ajustado	X		X		X		X		X		X					
Vidrio panoramicos/ vidrios ventanas	Sin roturas / manchas / cicatrices	X		X		X		X		X		X					
Plumillas limpiavidrios/ motor limpiaparabrisas	Minimo dos / empaque sin desgastes / funcionando / minimo dos revoluciones	X		X		X		X		X		X					
Estado de la cabina	Protegida y en buen estado en general	X		X		X		X		X		X					
Indicador de combustible	La barra o indicador debe mostrar el nivel de combustible	X		X		X		X		X		X					
Indicador presión de aceite motor	Que se ilumine al encender el motor	X		X		X		X		X		X					
Silla/ Apoyo para la cabeza	Ajustadas al piloto/ apoyo para la cabeza asegurado	X		X		X		X		X		X					
Pedales freno / clutch / acelerador	Con forro antideslizante / sin juego excesivo	X		X		X		X		X		X					
Alarma de retroceso	Funcionando correctamente	X		X		X		X		X		X					
Equipo de carretera	Gato con capacidad para elevar el vehiculo, una cruceta, dos señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lamparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello, dos tacos para bloquear el vehiculo, caja de herramientas basica que como minimo debera contener alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas, llanta de repuesto. Interna. (Art 30 del codigo nacional de transito ley 769 de 2002)	X		X		X		X		+		X					
Cinturones de seguridad	De 3 puntos de apoyo	X		X		X		X		X		X					
Pito	Funcionando / que se oiga mínimo a 30 m	X		X		X		X		X		X					
Timon o volante	Funcionando en perfectas condiciones	X		X		X		X		X		X					
Frenos	Pedales con antideslizante/ nivel de liquido de acuerdo al fabricante	X		X		X		X		X		X					

C: CUMPLE
NC: NO CUMPLE

Recomendaciones / Observaciones:

Visto Bueno Supervisor

Nombre y Firma del Tecnico Operador

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-065
FORMATO INSPECCIONES PRE OPERACIONALES		Fecha: Septiembre 08 de 2019 Versión: 001 Pagina 1 de 1

DATOS DE LA INSPECCIÓN

Inspeccionado por: Duvan Lasso.			HRS Inicial	3355,8	HRS Final	3355,8.
Maquina-Equipo: GIRO ZERO Z560X			Marca: HUSQVARNA		Serie No: 96766970301	Función: PODADORA
Ubicación: Cerros.	Sección:	Semana de: 24	Al: 28	Mes de: Febrero	del 2025.	

INSPECCIÓN

GIRO ZERO Z560X	Estándar	Aplica		Lun		Mar		Mier		Juv		Vie		Sab		Dom	
		SI	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
	ACEITE MOTOR	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO ACEITE	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO COMBUSTIBLE	X		X		X		X		X		X					
	ACEITE HIDRAULICO	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO DE AIRE	X		X		X		X		X		X					
	CABLES Y POLEAS	X		X		X		X		X		X					
	ENGRASE	X		X		X		X		X		X					
	CUCHILLAS	X		X		X		X		X		X					
	CORREA DECK	X		X		X		X		X		X					
	CORREA TENSORA	X		X		X		X		X		X					
	CINTURON DE SEGURIDAD	X		X		X		X		X		X					
	MANDOS DE OPERACIÓN	X		X		X		X		X		X					
	FRENOS	X		X		X		X		X		X					
	LLANTAS	X		X		X		X		X		X					
	BATERIA	X		X		X		X		X		X					
	ENCENDIDO	X		X		X		X		X		X					
	SISTEMA DE ATRACCION	X		X		X		X		X		X					
	HORÓMETRO	X		X		X		X		X		X					

C: CUMPLE
NC: NO CUMPLE

Recomendaciones / Observaciones

Visto Bueno Supervisor

Nombre y Firma del Tecnico Operador

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-065
FORMATO INSPECCIONES PRE OPERACIONALES	Fecha:	Septiembre 08 de 2019
	Versión:	002
		Pagina 1 de 2

DATOS DE LA INSPECCIÓN

Inspeccionado por: Yeferson Ovalle.

Marca: Husqvarna — Serie No: 202222209242

Ubicación: Canchas. deportivas. — Semana de: 24 al 28 de febrero

INSPECCIÓN

Marque con un X según corresponda C: CUMPLE - NC: NO CUMPLE

GUADAÑADORA	Estándar	Aplica		Lun		Mar		Mier		Juv		Vie		Sab		Dom	
		Si	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
	ACEITE MOTOR	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO ACEITE	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO COMBUSTIBLE	X		X		X		X		X		X					
	ACEITE HIDRAULICO	X		X		X		X		X		X					
	FILTRO DE AIRE	X		X		X		X		X		X					
	VALVULINA	X		X		X		X		X		X					
	ENGRASE	X		X		X		X		X		X					
	CUCHILLAS	X		X		X		X		X		X					
	CORREA DECK	X		X		X		X		X		X					
	CORREA TENSORA	X		X		X		X		X		X					

Recomendaciones / Observaciones

Visto Bueno Supervisor

Yeferson O.
Nombre y Firma del Tecnico Operador

443

CONSORCIO INNOVAPARQUES	**ACTA DE REUNION**	CODIGO:GG-F-03
		VERSIÓN:01
		FECHA: 15/01/2010

NOMBRE EMPRESA / CONSORCIO:	INNOVAPARQUES

Fecha	Hora Inicio	Hora Finalizacion	Lugar
11/3/2025	9:00 a. m.	10:30 a. m.	Oficna Consorcio

Participantes	Empresa	Cargos	Firma
Andrea Lopez	C. Innovaparques	Profesional SST	
Yurany Sabogal	CMC	Aux. Administrativa	

Objetivo de la reunion:	**Cierre Plan de Accion Salida No conforme pre operacional vehiculo**

Temas a tratar

Socializar y formalizar la obligatoriedad del diligenciamiento de los pre-operacionales de equipos, vehículos y maquinaria como parte fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y su implementación continua durante la ejecución del contrato.

Desarrollo

En el marco de la auditoría realizada recientemente, se identificó una no conformidad relacionada con la operación de un vehículo sin el diligenciamiento del formato pre-operacional correspondiente. Este hallazgo evidencia la necesidad de reforzar el cumplimiento de este procedimiento dentro del SG-SST.

Por lo anterior, INOVAPARQUES S.A.S. ha reiterado a CMC (Subcontratista) que el diligenciamiento de los pre-operacionales de todos los equipos, vehículos y maquinaria es un requisito obligatorio dentro del sistema de gestión, y su cumplimiento debe ser continuo durante toda la ejecución del contrato.

En consecuencia, las partes acuerdan lo siguiente:

Obligatoriedad: CMC se compromete a diligenciar los formatos pre-operacionales de todos los equipos y vehículos antes de su uso diario, como parte de los procedimientos de seguridad establecidos en el SG-SST.

Supervisión y control: INOVAPARQUES S.A.S. implementará controles periódicos para verificar el cumplimiento de esta actividad y reportar cualquier incumplimiento.

Capacitación: Se realizará una sensibilización dirigida a los operarios y responsables de los equipos para reforzar la importancia y el impacto del diligenciamiento de los formatos pre-operacionales.

PLAN DE ACCION

Actividad a desarrollar	Responsable	Fecha propuesta
Diligenciamiento inmediato del pre-operacional del vehiculo en el momento de la auditoria.	Conductor del vehiculo DAWSON LASSO	26/02/2025
Socialización de la importancia de realizar pre-operacionales previo al inicio de la jornada laboral con el personal operativo.	Profesional SST Andrea Lopez	11/03/2025
Reunión con el subcontratista CMC para formalizar el compromiso de cumplimiento del procedimiento de pre-operacionales.	Profesional SST andrea lopez (Innovaparques)- Yuranny Sabogal Aux. Admiistrativa (CMC)	11/03/2025

Compromisos

Los establecidos en el acta

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo
	FORMATO: FT-SST-014

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: ENERO 18 DE 2024
	Versión: 001
	Pagina 1 de 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA	PARQUES BOGOTA	11	3	2025

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción		Importancia y Uso de los Preperacionales
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	AVELLANEDA BOCANEGRA LUIS MIGUEL	1016593870	OPERARIO	Miguel A
2	ARIAS PERALTA ANDERSON MAURICIO	1005726820	OPERARIO	Anderson
3	CAMPOS MARIN DAVID CAMILO	10006159388	OPERARIO	David Campos
4	LASSO CORTES DAWSON	80763102	CONDUCTOR	Dawson L.
5	MERCADO BASILIO LUIS GUILLERMO	1007195407	CONDUCTOR	Luis M
6	MUÑOZ MACETO JESUS	1007289162	OPERARIO	Jesus M
7	CARDENAS CARDENAS HILARIO	3028150	CONDUCTOR	Hilario
8	OVALLE BOLIVAR YEFERSON IVAN	1074414778	OPERARIO	Yeferson
9	CERQUERA VALDERRAMA JOSELITO	12209313	OPERARIO	Joselito
10	SABOGAL CUERVO DANIEL STEBAN	1031803879	INSPECTOR	Daniel S
11	RONDON FABERSON RONDON	1005848699	OPERARIO	Faberson
12	GARZON PINEDA JOSE ALEJADRO	1033692776	OPERARIO	Alejandro
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: ANDREA LOPEZ	Firma

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-265

Bogotá D. C., 10 junio de 2025

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-202 Aprobación programación de obra VS4.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y teniendo en cuenta la programación de obra VS4 remitida mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-202 del 11 de junio de 2025, por medio de la presente nos permitimos informa que se atendieron las observaciones realizadas por la interventoría y cumple con las priorizaciones requeridas por el IDRD, por ello se da visto bueno para su implementación en el seguimiento de la obra.

Sin otro particular,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: MDMM
Revisó: N/A

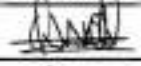
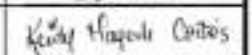
CONSORCIO INNOVAPARQUES	CONTROL FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: RH-F-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 4/11/2020

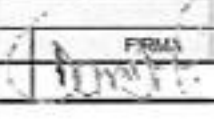
LUGAR	OFICINA CONSORCIO	FECHA	2/05/2025	DURACIÓN	1 HORA

TEMA DE CAPACITACIÓN	Plan de Calidad Consorcio Innovaparques

SUBTEMAS	7.CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS y numeral 10.PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad (Comunicaciones con el cliente , Aprobación de recursos e insumos, Revisión de cambios en diseños u otros aspectos, así como pendientes si se presentan)

PERSONAL CAPACITADO

N.°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Javier Linares	1.013.623.379	Director de obra	
2	Keidy Cortes	1.192.725.099	Auxiliar de Ingeniería	
3	Brayan Stivens García	1.024.488.768	Ing Residente	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN		
NOMBRE	AREA	FIRMA
John Jairo Marin Lopez	Calidad	

CONSORCIO INNOVAPARQUES	**ACTA DE REUNION**	CODIGO:GG-F-03
		VERSIÓN:01
		FECHA: 15/01/2010

NOMBRE EMPRESA / CONSORCIO:	INNOVAPARQUES

Fecha	Hora Inicio	Hora Finalizacion	Lugar
2/5/2025	8:00 a. m.	9:00 a. m.	Oficina Consorcio

Participantes	Empresa	Cargos	Firma
Javier Linares	C. Innovaparques	Director de Obra	
Keidy Cortes	C. Innovaparques	Auxiliar de Ingenieria	
Brayan Stivens Garcia	C. Innovaparques	Ing. Residente	
John Jairo Marin Lopez	IES INGENIEROS	P. Calidad	

Objetivo de la reunion:	**Cierre Plan de Accion Salida No confome**

Temas a tratar

Cierre Plan de Accion Salida No conforme aprobacion de Programacion.

Desarrollo

El Ing Javier Linares , indica que las programaciones son enviadas a la interventoria para su aprobacion , pero en oportunidades no hay una aprobacion oficial, asumiendose que es aprobada sin conscuencias qu afecten el contrato.

John Marin socializa al numeral 7.CONTROLDEDOCUMENTOS,DATOSYREGISTROS y numeral 10.PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad (Comunicaciones con el cliente , Aprobación de recursos e insumos, Revisión de cambios en diseños u otros aspectos, así como pendientes si se presentan) y expone que es necesario que este tipo de documentos , como programacion , balances entre otros , deben de disponer de aprobacion respectiva , dado que esto puede ser sujeto a revisiones por entes de control , ademas de que es un elemento contenido en un requisito de la norma , que de igual manera puede quedar evidenciado en las actas de comite .
De igual manera indica que asi no haya respuesta , se debe al menos dejar eviencia atraves de un nuevo comunicado o email para dejar la trazabilidad.

PLAN DE ACCION

Actividad a desarrollar	Responsable	Fecha propuesta
Enviar el correo solicitando la aprobacion o correspondencia	Kaidy Cortes	3/05/2025
Realizar el seguimiento y documentar el cierre de la no conformidad	John Marin	15/05/2025

Compromisos

Los establecidos en el acta

CONSORCIO INNOVAPARQUES	**ACTA DE REUNION**	CODIGO:GG-F-03
		VERSIÓN:01
		FECHA: 15/01/2010

NOMBRE EMPRESA / CONSORCIO:	INNOVAPARQUES

Fecha	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar
20/6/2025	2:30 p. m.	3:30 p. m.	Oficina Consorcio Innovaparques

Participantes	Empresa	Cargos	Firma
Javier Linares	C. Innovaparques	Director de Obra	
Brayan Stivens García	C. Innovaparques	Ing. Residente	
John Jairo Marín López	IES INGENIEROS	P. Calidad	

Objetivo de la reunión:	**Cierre Plan de Acción Salida No conforme NRO 5**

Temas a tratar

Cierre Plan de Acción Salida No conforme frecuencia de ensayos de Materiales

Desarrollo

John Marín comenta que ninguna de las partes interesadas del CONSORCIO , informo de que no se podían realizar laboratorios a materiales Granulares en el mismo laboratorio usado por la interventoría , motivo por el cual la interventoría no acepta los ensayos realizados en el mes de abril , afectando la frecuencia de realización de los mismos , según lo estipulado en el CI-PS-F-06 Plan de inspección y ensayos v5.

Brya García comenta que no conocía de la restricción y que era imperativo volver al laboratorio utilizado por el consorcio CONCRELAB , motivo por el cual , se adelantaron ensayos con informe del mes de junio.
Asi mismo se establece que una vez se haya llegado a 80 toneladas de instalación del caucho y 48 toneladas de arena , se envíen a realizar los ensayos respectivos , es decir cuando se llegue a un 80%

Javier Linares , indica al Ing. Residente de estar pendiente de esta situación para poder dar cumplimiento al plan de ensayos.

PLAN DE ACCION

Actividad a desarrollar	Responsable	Fecha propuesta
Informar cuando se este llegando al 80 % de la instalación de los materiales enunciados.	Brayan Stivens García	Actividad permanente
Realizar el seguimiento y documentar el cierre de la no conformidad	John Marín	26/06/2025
Aprobar las ordenes de compra respectivas	Javier Linares	Actividad permanente

Compromisos

Los establecidos en el acta

	CONTROL FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: RH-F-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 4/11/2020

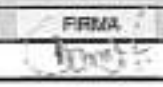
LUGAR	OFICINA OPERATIVA CONSORCIO INNOVAPARQUES	FECHA	20/06/2025	DURACIÓN	0,5

TEMA DE CAPACITACIÓN	"Cierre Plan de accion Salida no Conforme Frecuencia de ensayos" Responsabilidad del Contrato y Parametros Plan de Calidad

SUBTEMAS	CI-PS-F-06 Plan de inspección y ensayos v5. Atencion al Cliente y la importacion de la satisfaccion del mismo. Revision y comunicacion sobre los ensayos establecidos en el Plan Coordinacion y Logistica. Salidas No conformes

PERSONAL CAPACITADO

N.°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Javier Linares	1.013.623.379	Director de Obra	
2	Brayan Stivens Garcia	1.024.488.768	Ing. Residente	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
John Jair Marin Lopez	Calidad	

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 2025 junio 05

Ingeniero
BRAYAN GARCIA
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Obra: CANCHAS SINTÉTICAS
Código de obra: 25607
Bogotá D.C

Asunto: Entrega de informes de resultados.

Apreciado Ingeniero

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DGP 2564-25-1 al DGP 2564-25-3 en los cuales se presentan los resultados del ensayo relacionado a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos.	INV E 123:2013

Muestra No.	Descripción del material
1	Arena sílice
2	Caucho granulado
3	Arena río

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en la norma relacionada; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Nota: Este consolidado de informes DGP 2564-25-1 a DGP 2564-25-3, anula y reemplaza el consolidado de informes DGP 2333-25-1 a DGP 2333-25-3, emitido el 29 de mayo del 2025, debido al ajuste en la gráfica de la granulometría - muestra #2.

Cordialmente;

Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2025.06.05 10:54:31 -05'00'

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com
OV. 154088 – OT. 79520
E. PALACIOS

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-2564-25-1

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA SILICE
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: MARRÓN MUY PÁLIDO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	1
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-05-19
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-05-26
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-06-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	79520 - OV: 154088
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-2564-25-1

Masa total seca (g):		2701,7		Tamaño máximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	118,2	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Límite Inferior	* Límite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	0	0		100	100		
0,60	No. 30	0	0		100	100		
0,43	No. 40	72,3	61,2		38,8	38,8		
0,30	No. 50	45,9	38,8		0	0		
0,18	No.80	0	0		0	0		
0,15	No. 100	0	0		0	0		
0,08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

Este informe DGP 2564-25-1, anula y reemplaza el informe DGP 2333-25-1, emitido el 29 de mayo del 2025, debido al ajuste en la gráfica de la granulometría - muestra #2.

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

*CLIENTE:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
*CÓDIGO DE OBRA:	25607
*OBRA:	CANCHAS SINTÉTICAS
*DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 51 A 71 A 18
*DESCRIPCIÓN CLIENTE:	CAUCHO GRANULADO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL CAUCHO GRANULADO, COLOR: NEGRO, CONDICIÓN DE HUMEDAD: SECA
*NÚMERO DE LA MUESTRA:	2
*PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
*LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-05-19
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-05-26
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-06-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	79520 - OV. 154088
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

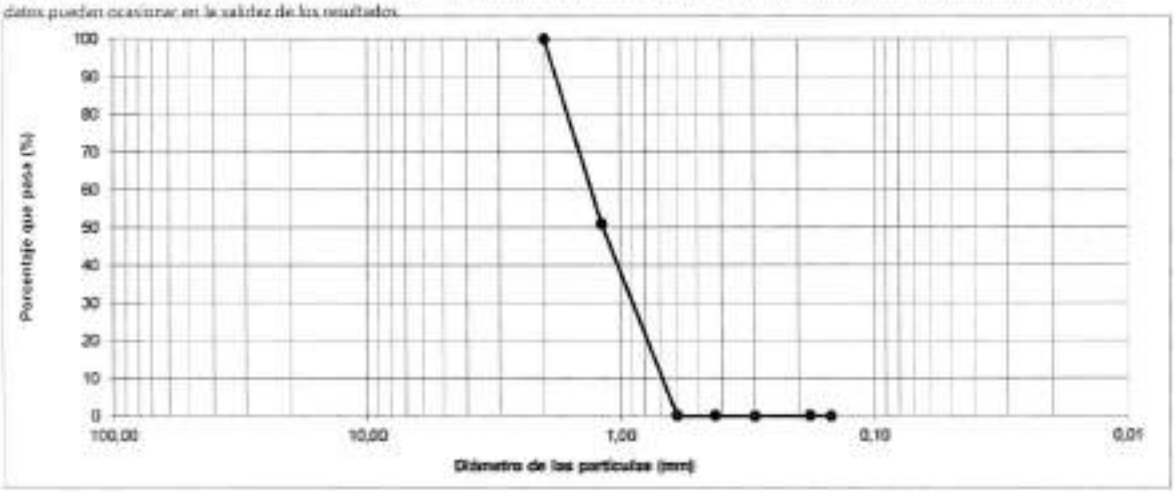
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-2564-25-2

Masa total seca (g):		1022		Tamaño máximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	111,2	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Límite Inferior	* Límite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	54,5	49		51	51		
0,60	No. 30	47,7	43		8	8		
0,43	No. 40	7,2	6		2	2		
0,30	No. 50	1,5	2		2	2		
0,18	No. 80	0	0		0	0		
0,15	No. 100	0	0		0	0		
0,08	No. 200	0	0		0	0		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

Este informe DGP 2564-25-2, anula y reemplaza el informe DGP 2333-25-2, emitido el 29 de mayo del 2025, debido al ajuste en la gráfica de la granulometría - muestra #2.

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-2564-25-3

***CLIENTE:**	CONSORCIO INNOVAPARQUES
***CÓDIGO DE OBRA:**	25607
***OBRA:**	CANCHAS SINTÉTICAS
***DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:**	CL 51 A 71 A 18
***DESCRIPCIÓN CLIENTE:**	ARENA RÍO
DESCRIPCIÓN LABORATORIO:	VISUAL: MATERIAL ARENOSO, COLOR: GRIS, CONDICIÓN DE HUMEDAD: HÚMEDA
***NÚMERO DE LA MUESTRA:**	3
***PROCEDENCIA:**	NO SUMINISTRADA
***LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:**	NO SUMINISTRADA
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-05-19
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2025-05-26
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2025-06-05
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	79520 - OV. 154088
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

AUTORIZADO POR:

Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

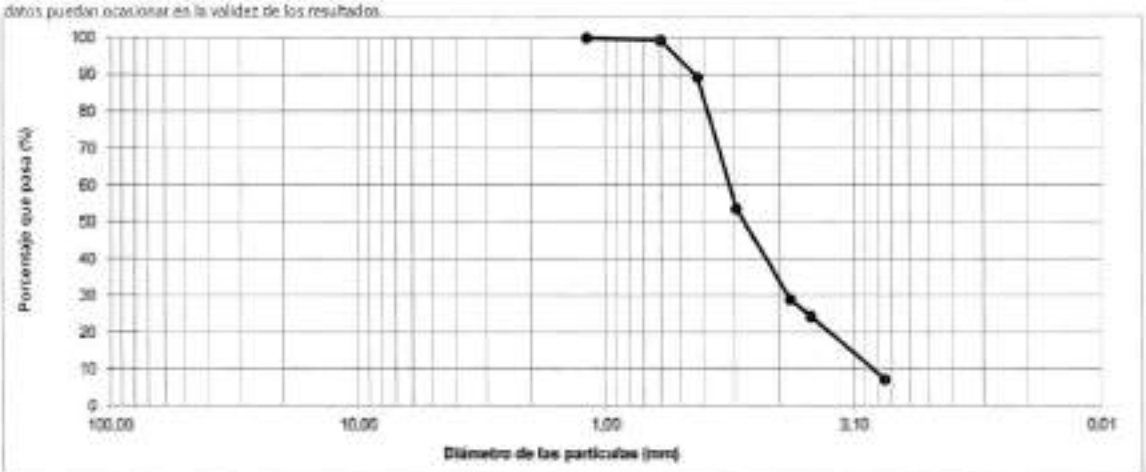
INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. (ANÁLISIS POR TAMIZADO) INV E 123:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-2564-25-3

Masa total seca (g):		3283		Tamaño maximo:	No. 10	Masa seca pasa tamiz 2 mm (N°10) (g):	117.0	
Tamiz		Masa retenida (g)	% Retenido	% Que pasa	% Que pasa N° 10	% Pasa unificado	* Limite Inferior	* Limite Superior
mm	Alterno							
125,00	5"			100		100		
100,00	4"			100		100		
76,20	3"			100		100		
64,00	2 ½"			100		100		
50,00	2"			100		100		
37,50	1 ½"			100		100		
25,40	1"			100		100		
19,00	3/4"			100		100		
12,70	1/2"			100		100		
9,52	3/8"			100		100		
6,35	1/4"			100		100		
4,75	No 4			100		100		
2,38	No 8			100		100		
2,00	No. 10			100		100		
1,19	No. 16	0,1	0		100	100		
0,60	No. 30	0,8	1		99	99		
0,43	No. 40	11,9	10		89	89		
0,30	No. 50	41,6	36		54	54		
0,18	No. 80	28,8	25		29	29		
0,15	No. 100	5,4	5		24	24		
0,08	No. 200	20,1	17		7	7,1		

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.



OBSERVACIONES:

"De acuerdo al servicio aprobado por el cliente, se realiza únicamente el ensayo de granulometría por tamizado y se excluye el ensayo por sedimentación (Hidrometría)"

Este informe DGP 2564-25-3, anula y reemplaza el informe DGP 2333-25-3, emitido el 29 de mayo del 2025, debido al ajuste en la gráfica de la granulometría - muestra #2.

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

12. ANEXO J
AUDITORIA

REGISTRO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-265

Bogotá D. C., 10 junio de 2025

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta CINNOVAPARQUES-CE-202 Aprobación programación de obra VS4.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y teniendo en cuenta la programación de obra VS4 remitida mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-202 del 11 de junio de 2025, por medio de la presente nos permitimos informa que se atendieron las observaciones realizadas por la interventoría y cumple con las priorizaciones requeridas por el IDRD, por ello se da visto bueno para su implementación en el seguimiento de la obra.

Sin otro particular,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: MCMM
Revisó: N/A

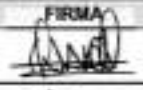
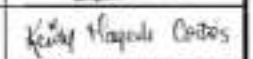
CONSORCIO INNOVAPARQUES	CONTROL FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: RH-F-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 4/11/2020

LUGAR	OFICINA CONSORCIO	FECHA	2/05/2025	DURACIÓN	1 HORA

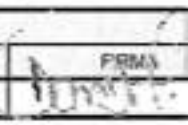
TEMA DE CAPACITACIÓN	Plan de Calidad Consorcio Innovaparques

SUBTEMAS	7.CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS y numeral 10.PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad (Comunicaciones con el cliente , Aprobación de recursos e insumos, Revisión de cambios en diseños u otros aspectos, así como pendientes si se presentan)

PERSONAL CAPACITADO

N.°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Javier Linares	1.013.623.379	Director de obra	
2	Keidy Cortes	1.192.725.099	Auxiliar de Ingenieria	
3	Brayan Stivens García	1.024.488.768	Ing Residente	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
John Jairo Marin Lopez	Calidad	

CONSORCIO INNOVAPARQUES	**ACTA DE REUNION**	CODIGO:GG-F-03 VERSIÓN:01 FECHA: 15/01/2010

NOMBRE EMPRESA / CONSORCIO:	INNOVAPARQUES

Fecha	Hora Inicio	Hora Finalizacion	Lugar
2/5/2025	8:00 a. m.	9:00 a. m.	Oficina Consorcio

Participantes	Empresa	Cargos	Firma
Javier Linares	C. Innovaparques	Director de Obra	
Keidy Cortes	C. Innovaparques	Auxiliar de Ingenieria	
Brayan Stivens Garcia	C. Innovaparques	Ing. Residente	
John Jairo Marin Lopez	IES INGENIEROS	P. Calidad	

Objetivo de la reunion:	**Cierre Plan de Accion Salida No confome**

Temas a tratar

Cierre Plan de Accion Salida No conforme aprobacion de Programacion.

Desarrollo

El Ing Javier Linares , indica que las programaciones son enviadas a la interventoria para su aprobacion , pero en oportunidades no hay una aprobacion oficial, asumiendose que es aprobada sin conscuencias qu afecten el contrato.

John Marin socializa al numeral 7.CONTROLDEDOCUMENTOS,DATOSYREGISTROS y numeral 10.PLAN DE COMUNICACIONES del Plan de Calidad (Comunicaciones con el cliente , Aprobación de recursos e insumos, Revisión de cambios en diseños u otros aspectos, así como pendientes si se presentan) y expone que es necesario que este tipo de documentos , como programacion , balances entre otros , deben de disponer de aprobacion respectiva , dado que esto puede ser sujeto a revisiones por entes de control , ademas de que es un elemento contenido en un requisito de la norma , que de igual manera puede quedar evidenciado en las actas de comite .
De igual manera indica que asi no haya respuesta , se debe al menos dejar eviencia atraves de un nuevo comunicado o email para dejar la trazabilidad.

PLAN DE ACCION

Actividad a desarrollar	Responsable	Fecha propuesta
Enviar el correo solicitando la aprobacion o correspondencia	Kaidy Cortes	3/05/2025
Realizar el seguimiento y documentar el cierre de la no conformidad	John Marin	15/05/2025

Compromisos

Los establecidos en el acta

13. ANEXO L
CONTROL DE CAMBIOS

ADICION No. 001 y PRORROGA No. 001
CONTRATO DE OBRA No. IDRD-SG-4041-2024
SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD Y CONSORCIO INNOVAPARQUES

CONSIDERACIONES

A. Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, adelantó el proceso de Selección bajo la modalidad de Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2024, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

B. Que producto del desarrollo de dicho proceso de contratación entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- y el CONSORCIO INNOVAPARQUES, el día 12 de noviembre de 2024 se suscribió el contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS.

C. Que la cláusula 4. del clausulado complementario al contrato electrónico de obra estableció como plazo estimado para la ejecución en OCHO (8) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, hecho que aconteció el 20 de noviembre de 2024

D. Que en la cláusula 5 del clausulado complementario al contrato electrónico de obra dispuso como valor del contrato la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($5.200.000.000), equivalentes a 4.000 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024.

E. Que, a través de memorando con Radicado IDRD No. 20256000182863 del 08 de mayo de 2025, el Supervisor del Contrato de Obra No. IDRD-SG-4041-2024, solicitó a la Subdirección de Contratación, adelantar la adición y prórroga, acompañado para tal fin el documento de justificación denominado "SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL", que da cuenta de los datos generales del contrato, las situaciones que motivan la modificación contractual y la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma, en los siguientes términos:

"El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRD, creado por el Acuerdo 4 de 1978 es una entidad descentralizada del orden distrital, creada como un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adscrita a la Secretaría de cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital y pertenece al Sistema Nacional del Deporte, que tiene como funciones, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2o, entre otras, las siguientes: "Administrar los escenarios deportivos, ***atender al mantenimiento y mejoramiento de los parques que conforman el Sistema Distrital de Parques, respecto de los cuales se debe garantizar su sostenibilidad y uso adecuado.*** *Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C."*

464

El Sistema Distrital de Parques está organizado jerárquicamente en parques de la red estructurantes, parques de la red de proximidad y demás áreas complementarias para la conservación, conforme a los artículos 67 y siguientes del Decreto 555 de 2021, cuya competencia, para la administración, se encuentran a cargo del IDRD, específicamente en la Subdirección Técnica de Parques, quien tiene a su cargo el manejo de los parques y escenarios y la búsqueda de apropiación social por parte de la ciudadanía y su aprovechamiento económico, así como la atención de las necesidades, para lo cual debe contratar el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques.

La Subdirección Técnica de Parques, en el marco del Plan de Desarrollo "BOGOTA CAMINA SEGURA 2024-2027", dentro del proyecto de inversión Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C", se fijó como objetivo específico "Administrar, mantener y/o mejorar 146 parques y escenarios del sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro, propendiendo por generar unas condiciones adecuadas, para el disfrute de los mismos". Por lo tanto, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Plan de Desarrollo, le corresponde al IDRD a través de la Subdirección Técnica de Parques, y en consecuencia con la meta del proyecto "1.Administrar, mantener o adecuar parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.", entre los cuales se encuentran los parques y campos deportivos administrados por el IDRD, por consiguiente, se hace necesario continuar con las acciones de recuperación correspondiente al mantenimiento correctivo y rutinario de las canchas deportivas en grama natural, arena y sintéticas ubicadas en los parques del Sistema Distrital de Parques, de la ciudad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que es necesario atender los requerimientos que deben cumplir este tipo de campos deportivos en donde los ciudadanos realizan prácticas deportivas recreativas y aficionadas según se requiera, garantizando así el cumplimiento de los reglamentos y evitar posibles lesiones en los practicantes de estos deportes. Por tal razón se hace necesario continuar con las acciones de recuperación de los campos deportivos en beneficio y goce disfrute de los habitantes de la ciudad, para el uso y disfrute de las practicas deportivas.

(...)

Respecto de los fundamentos jurídicos:

El artículo 3 de la ley 80 de 1993 estable que:

> ***"(...) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines(..)".***

De igual forma y de manera más precisa el artículo 40 de la ley 80 de 1993 establece que:

> ***"En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.".***

Así mismo, la jurisprudencia y conceptos de Colombia Compra eficiente han establecido que dicha modificación contractual procede escenarios de cumplimiento de los fines estatales, como lo establecen el artículo 3 y 5 de la ley 80 de 1993.

Ahora, con respecto al plazo contractual, el consejo de estado también ha señalado que: "la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y por lo tanto se pueden modificar por acuerdo de las partes"

465

En el desarrollo de la potestad legal de la modificación contractual (prorroga contractual es importante mencionar que el Manual de Contratación del Instituto de Recreación y deportes IDRD define la prórroga como aquel acuerdo que modifica el plazo contractual inicialmente pactado. De igual manera el numeral 5.3.4.2 establece que la solicitud puede ser presentada ya sea por el interventor o el contratista y establece que la prórroga "no debe basarse en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia, deberá obedecer a razones ajenas a su voluntad o derivado de un tercero. De igual manera, al prorrogarse el contrato deberá examinarse que el mayor plazo no implique una mayor erogación para la entidad"

Por lo cual, se realizada la evaluación pertinente por la interventoría a los soportes presentados y con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades y culminación de las mismas y de acuerdo a la solicitud remitida por el contratista, correspondiente al contrato de obra pública 4041 del 2024, se recomienda por parte de la interventoría y la supervisión del contrato la adición y prórroga del mismo, por un valor de dos mil ochocientos cuarenta y siete millones pesos m/cte ($ 2.847.000.000.00) y por un periodo de tres (3) meses, a partir del 20 de julio de 2025 hasta el 19 de Octubre de 2025, con el fin de garantizar el óptimo desarrollo y culminación de las actividades que hacen parte del objeto del contrato. (...) /
(...)

(...) / (...) Por otra parte, el IDRD emitió comunicación a la Interventoría Consorcio Santa Teresa 28 cto.4080-2024 mediante Rad.IDRD No.20256100072501 del 18/03/2025 en el cual se realiza solicitud de concepto de la adición al Contrato de Obra No.4041- 2024 Consorcio Innovaparques, en el cual manifiesta:

> *"(...) **Así mismo, frente a los diagnósticos que hemos visto en los diferentes comités de obra y las solicitudes de la comunidad en el sentido de realizar la recuperación de las canchas sintéticas que integran la red distrital de parques en la ciudad de Bogotá, se hace indispensable continuar con las actividades de mantenimiento correctivo prioritario de los campos deportivos que requieren intervención inmediata.***
>
> ***En tal sentido, y como bien se evidencia en la descripción de las necesidades identificadas por el IDRD, se estima conveniente que conforme al porcentaje de avance financiero el cual corresponde al 55% para el cto.4041-2024 Consorcio Innovaparques con corte 28 de febrero de 2025 y con la asignación de la priorización de actividades hasta el plazo del contrato 19 de julio de 2025 en un 100%, conforme al diagnóstico de las necesidades de cada campo deportivo para continuar atendiendo los mantenimientos correctivos y rutinarios de los campos deportivos, se acuerde en los términos de una adición al contrato de obra pública No.4041 del 2024, teniendo claro que los recursos máximos disponibles corresponden al 50% del valor inicial del contrato expresado en 2.000 SMMLV salarios mínimos legales mensuales equivalentes a $2.847.000.000.oo. sin superar el monto definido para la adición, conforme a los precios de la oferta.(...)".***

Así las cosas, mediante oficios radicados IDRD. No.20252100104042 del 20 de marzo de 2025 - IDRD-4080-G1-2024-191, Rad.IDRD. No.20252100096402 del 14 de marzo de 2025-IDRD-4080-G1-2024-185 y Rad. IDRD No.20252100142702 del 16 de abril de 2025-IDRD-4080-G1-2024-211 el CONSORCIO SANTA TERESA 28 cto.4080-2024, quien ejerce la función como interventor del contrato de obra No.4041-2024 Contratista CONSORCIO INNOVAPARQUES, remite al IDRD la fundamentación técnica para solicitud de Prorroga y Adición No.1 por un periodo de tres (3) meses la cual se encuentra sustentada en la viabilidad para adición y prórroga remitida por el contratista mediante documento Oficio CINNOVAPARQUES-CE-139, CINNOVAPARQUES-CE-146 y CINNOVAPARQUES-CE-166.

Respecto de los fundamentos técnicos:

462

De acuerdo al alcance del objeto contractual del contrato de obra No.4041-2024 para el mantenimiento correctivo, preventivo y rutinario de las canchas deportivas en grama natural, sintéticas y campos de arena el mismo viene adelantando en normal y debida forma desde el 20/11/2024, actualmente el contrato cuenta con un avance de ejecución del 54.76%, en el cual la priorización de actividades contempla realizar el mantenimientos rutinario de los campos sintéticos, naturales y de arena con actividades de cepillado, fumigación, corte de césped, demarcación, verticut, aireación, poda, fertilización, se deben complementar con otras actividades como top-dressing, fertilización y verticutter, poda profesional, cambio de aspersores, adecuación de riego, rotovo, etc. la intervención de campos sintéticos para mantenimiento correctivo con las actividades de reemplazo de grama sintética, instalación de caucho, descompactación, pintura y soldadura de porterías de arcos, instalación de mallas de nylon para arcos, instalación y mantenimiento de mallas de revote para un total de (225) campos deportivos, por consiguiente, los recursos del cto.4041-2024 se encuentran priorizados y se estiman en una inversión del 100% estimado, conforme a los diagnósticos presentados por parte del Consorcio Innovaparques actualmente se cuenta con campos deportivos que presentan estado alto, medio y bajo para intervención y que de acuerdo al desgaste natural por el uso, estos campos requieren una intervención inmediata por parte de la entidad y se hace indispensable y necesario contar con recursos adicionales para su intervención, con el fin de garantizar el aumento de la oferta de campos de entrenamiento y mejoramiento de los espacios deportivos.

De acuerdo a lo anterior, el Subdirector Técnico de Parque, en su calidad de supervisor, solicita una adición al Contrato No. 4041-2024 OBRA PUBLICA cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS",", a fin de contar con los recursos necesarios para continuar con la recuperación de los escenarios para práctica, uso y disfrute y volver ajustar los mantenimientos rutinarios de los campos sintéticos a la frecuencia ideal de 2 veces al mes. Así mismo garantizar la asistencia de emergencias en campos sintéticos hasta tanto se adelante el nuevo proceso contractual.

A la fecha, el ***CONTRATO DE OBRA No. 4041 DE 2024*** *presenta los siguientes avances:*

Porcentaje de avance en tiempo a 31/03/2025	*66.99 %*
Porcentaje de actividades programadas a 31/03/2025	*66.99 %*
Porcentaje de actividades ejecutadas a 31/03/2025	*66.99 %*
Porcentaje de ejecución financiero hasta acta No. 5 – Marzo 2025	*66.99 %*

Tabla 1. Avances del contrato

Así mismo, al 31 de mayo del 2025 se han realizado y programado las siguientes intervenciones:

Mantenimiento	***No. campos***	***Valor Total***
Mantenimiento rutinario ejecutado para Campos naturales y sintéticos. Desde 20/11/2024 hasta 14/04/2025	*201*	*$ 987.316.801,36*
Mantenimiento rutinario programado Desde 16/04/2025 hasta 19/07/2025		*$ 827.504.163,64*
Total mantenimiento rutinario	***201***	***$1.814.822.965,00***

467

Mantenimiento correctivo ejecutado para Campos naturales y sintéticos. Desde 20/11/2024 hasta 16/04/2025	*47*	*$ 2.758.655.757,57*
Mantenimiento correctivo programado para Campos naturales y sintéticos. Desde 16/04/2025 hasta 19/07/2025	*15*	*$ 724.598.739,43*
Total mantenimiento correctivo	***62***	***$3.483.254.497.oo (66.99% ejecutado)***
Saldo por asignar a contingencias	***-***	***$37.216.902.72***
TOTAL	***263***	***$ 5.200.000.000.oo***

Dado que el presupuesto contractual ha sido ya asignado casi en un 100% y destinado en su totalidad para la ejecución del proyecto dentro del plazo contractual estipulado (8 meses), el ***CONSORCIO INNOVAPARQUES*** *considera pertinente y oportuno evaluar una posible adición al proyecto, con el fin de atender las diversas necesidades identificadas durante la ejecución del contrato, documentadas por medio de diagnósticos, informes y evidencia fotográfica, en las cuales se demuestra la urgencia de intervención en varios campos deportivos que por su presupuesto no pudieron ser incluidos dentro de la asignación de presupuesto contractual descrito en la tabla No.2 y de los cuales se relacionan en el comunicado Oficio CINNOVAPARQUES-CE-139 y CE-166.*

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que las necesidades de adición superan el 50% del valor de contrato inicial, se propone que la entidad contratante realice una adición presupuestal hasta el 50% del contrato con el fin de intervenir en los campos que el ***INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD*** *considere necesarias priorizar dentro del déficit por realizar los mantenimientos rutinarios y/o correctivos mencionados en el comunicado Oficio CINNOVAPARQUES- CECE-166*

Es importante considerar que el 50% del valor del contrato equivale actualmente a ***2.000 SMMLV,*** *Por ello, se solicita que la adición presupuestal se realice conforme a la siguiente información:*

Salario mínimo legal vigente año 2024	*$1.300.000,00*
Salario mínimo legal vigente año 2025	*$1.423.500,00*
Valor del contrato 4041 de 2024	*$5.200.000.000,00*
Número de salarios mínimos legales correspondientes al contrato 4041 de 2024	*4.000*
Número de salarios mínimos legales vigentes correspondientes a adición	*2.000*
Valor adición según número de salarios mínimos legales vigentes	***$2.847.000.000,00***

Este valor de adición según número de salarios mínimos legales vigentes, se desglosan en las siguientes cantidades presupuestadas para la ejecución de mantenimientos rutinarios y correctivos del contrato de obra:

468

ÍTEM	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (Incluido AIU)	Valor Total
01.01.02	12522	02 Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha futbol **	UN	148.00	$ 303.881.00	$ 44.974.388.00
01.01.04	12484	04 BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	284.00	$ 15.486.00	$ 4.398.024.00
01.01.05	12482	05 Cepillado de Campo Sintetico**	UN	400.00	$ 492.946.00	$ 197.178.400.00
01.01.09	12492	09 Imprimacion asfaltica en Frio (Equip de Bombeo)**	M2	8260.00	$ 17.447.00	$ 144.112.220.00
01.01.10	12512	10 Reparación divots -trozos cesped- (est.alt. UDS)**	UN	2.00	$ 30.662.00	$ 61.324.00
01.01.12	12483	12 CORTE CAMPO DE POLO (COUNTRY = 46100m2) **	UN	15.00	$ 2.266.116.00	$ 33.991.740.00
01.01.14	16225	14 Corte césped canchas fútbol	UN	138.00	$ 423.292.00	$ 58.414.296.00
01.02.03	10723	03 Relleno en arena de rio suelta**	M3	7.00	$ 388.517.00	$ 2.719.619.00
01.02.06	12445	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	15.00	$ 193.091.00	$ 2.896.365.00
01.02.10	760	10 Piso en Polvo de Ladrillo (Sum +Inst)**	M3	5.00	$ 460.451.00	$ 2.302.255.00
01.03.02	101046	02 TRANSPORTE EN GRUA PLANCHÓN (Ida y regreso)	UN	7.00	$ 529.421.00	$ 3.705.947.00
01.03.03	102529	03 ROTOVACTOR (OPER+COMB)	HR	5.00	$ 148.238.00	$ 741.190.00
01.03.04	101784	04 VIBROCOMP. BENITIN 1.5TON(Oper+Comb)**	HR	56.00	$ 93.115.00	$ 5.214.496.00
01.03.06	12466	06 Verticutter + ayudante **	M2	6000.00	$ 1.358.00	$ 8.148.000.00
01.04.02	10794	02 Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	6000.00	$ 1.723.00	$ 10.338.000.00
01.04.03	12469	03 Equipo Top-dressing + ayudante **	M2	6000.00	$ 1.188.00	$ 7.128.000.00
01.04.04	12454	04 Fumigacion (Fungicida+Adherente)	M2	19268.01	$ 247.00	$ 4.760.199.47
01.04.06	12164	06 FERTILIZANTE QUIMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	200.00	$ 5.635.00	$ 1.127.000.00
01.04.08	12352	08 Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro) **	M2	15107.59	$ 840.00	$ 12.690.375.60
01.05.02	12480	02 Mantenimiento arcos (porterias) de fútbol **	JGO	16.00	$ 644.691.00	$ 10.315.056.00
01.05.03	13648	03 Mallas Semiprofes Cal 4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	16.00	$ 1.944.801.00	$ 31.116.816.00
01.05.04	13649	04 Mallas profesionales Cal 8 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	3.00	$ 2.065.003.00	$ 6.195.009.00
01.05.08	13659	08 CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=25 cm)	UN	68.00	$ 112.035.00	$ 7.618.380.00
01.06.04	15237	04 MallaProtecc Nylon Imperm.(Antiarnics+Guaya+Acc)	M2	1000.00	$ 16.770.00	$ 16.770.000.00
01.12.02.07.01	15258	01 GRAMA SINTETICA Fijacion a Cerco de Madera	ML	300.00	$ 24.025.00	$ 7.207.500.00
01.12.02.07.02	16812	02 GRAMA SINT MONOFIL 60MM-FIFA[Rec arena+caucho+rm	M2	8790.00	$ 218.993.00	$ 1.924.948.470.00
01.12.02.07.06	16908	06 GRAMA SINT. DESMONTE+RETIRO+DISPOSICION FINAL	M2	8790.00	$ 33.887.00	$ 297.866.730.00
VALOR OFERTA ECONÓMICA (Incluido A.I.U.)						$ 2.847.000.000.00

Tabla 5. Presupuestos de cantidades de obra

Se aclara que estas cantidades presupuestadas serán ajustadas conforme a los requerimientos y a los recursos efectivamente utilizados.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta que dicho valor puede ser destinado, no solo para cubrir los mantenimientos correctivos que designe el IDRD, sino que también puede ser utilizado para para garantizar la continuidad de alguno de los mantenimientos rutinarios en los campos deportivos de grama natural y grama sintética durante el periodo de extensión del contrato de tres (3) meses, lo anterior teniendo en cuenta que de no realizarse estos mantenimientos rutinarios, los campos deportivos podrían deteriorarse significativamente, afectando su funcionalidad y reduciendo su vida útil, por lo tanto, esta falta de intervención podría generar un mayor desgaste a futuro y limitación al adecuado uso de esto s espacios por parte de la comunidad.

El Consorcio Innovaparques estima un tiempo de ejecución adicional de tres (3) meses

469

para completar las intervenciones que sean priorizadas, lo que quiere decir que el plazo total del contrato sería de once (11) meses. Este plazo adicional contempla el tiempo necesario para la adquisición de materiales, dado que actualmente no hay proveedores de caucho granulado que puedan atender la demanda requerida para el desarrollo de las actividades. Asimismo, los proveedores certificados de grama sintética manejan un plazo estimado de 45 a 60 días para completar el proceso de generación de orden de pago, fabricación y entrega del material, lo que hace indispensable la extensión del tiempo de ejecución del contrato. De igual manera, es fundamental tener en cuenta las condiciones climáticas, ya que la ciudad se encuentra en una temporada de fuertes precipitaciones, lo que podría afectar el ritmo de ejecución de los trabajos.

Finalmente, la adición propuesta resulta altamente favorable ya que se mantienen los precios contratados en el año 2024, evitando incrementos en costos, se ejecutarían dichas actividades bajo el mismo contrato, optimizando los tiempos, evitando retrasos y gastos adicionales de contratación, además de garantizar una respuesta oportuna a las necesidades de la entidad.

Es necesario resaltar que la intervención en los Parques es continua y permanente, pues indiscutiblemente previenen el deterioro de los parques o elementos por uso, por las condiciones ambientales o climáticas, u otras circunstancias que se presentan, que a la larga pueden traducirse en un costo más oneroso para la administración, además, se busca la economía y eficiencia en el proceso, entendiendo que las actividades a ejecutar son diferentes en cada uno de los parques, y van intrínsicamente relacionadas con el tipo de intervención a realizar lo cual influye en el valor, cantidades (mayores y menores) y plazo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario para el proyecto una adición al contrato de Dos mil Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Pesos m/cte ($ 2.847.000.000.oo) correspondientes a 2.000 SMMLV bajo la ejecución de los campos anteriormente mencionados y una prórroga de tres (3) meses contados a partir de la fecha de terminación actual (19/07/2025), para llevar a cabo las actividades necesarias para los mantenimientos correspondientes de las gramas sintéticas y gramas naturales en la ciudad de Bogotá D.C.

Así las cosas, en comunicación remitida Oficio Rad.IDRD.No. 20252100104042 del 20 de marzo de 2025 No.IDRD- 4080-G1-2024-191 Interventoría Consorcio Santa Teresa 28 y Oficio Contrato de Obra No.4041-2024 CINNOVAPARQUES- CE-146 se emite oficio de aceptación solicitud adición y plazo de ejecución del contrato de obra, en el cual la interventoría concluye:

> *"(...) Esta interventoría se permite recomendar que dadas las condiciones vigentes del contrato y que, según el análisis antes realizado, se otorgue al Consorcio Innovaparques la adición por valor de $2.847.000.000.oo m/cte., así como la prórroga de tres (03) meses, se recomienda a la entidad contratante IDRD realizar el trámite de esta en el menor tiempo posible. (...)"*

Por consiguiente, se estima necesaria para la terminación física y cumplimiento contractual, al igual que la prórroga sugerida para el contrato de obra, siempre y cuando se adelanten las obras con una ejecución en condiciones típicas y normales para este tipo de proyectos. A saber:

CONTRATO	***CONTRATISTA***	***FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN***	***PRÓRROGA SUGERIDA***
4041 DE 2024	*CONSORCIO INNOVAPARQUES*	*19/10/2025 (sic)*	*3 MESES*

Evaluando las actividades faltantes y las condiciones propias del proyecto, la interventoría conceptúa que los tres (3) meses solicitados por el contratista es el tiempo razonable para lograr cumplir los fines contractuales, y por tanto, se da el concepto favorable y se pone a consideración del IDRD para su determinación final y la aprobación de la modificación contractual.
(...).

Con base en lo anteriores argumentos desde la gerencia del proyecto se encuentra viable la adición y prórroga solicitada."

F. Que en el marco de la normatividad vigente y de acuerdo con la regulación aplicable a la contratación estatal, es jurídicamente viable modificar los contratos estatales bajo condiciones excepcionales y siempre que ello garantice el interés público. Esta posibilidad está supeditada a la verificación de una causa objetiva y cierta que justifique la modificación, así como a la existencia de previsiones legales que sustenten la necesidad de ajuste, asegurando así la correcta ejecución del objeto contractual en cumplimiento de las disposiciones normativas.

G. Que Colombia Compra Eficiente ha señalado que la modificación de los contratos estatales debe analizarse en cada caso concreto, atendiendo a la concurrencia de criterios de legalidad, necesidad y proporcionalidad. Adicionalmente, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha precisado que cualquier modificación debe observar ciertos límites de orden temporal, formal y material.

En cuanto a los límites temporales, se ha establecido que un contrato no puede modificarse una vez ha culminado su plazo de ejecución, ni se pueden incorporar prórrogas automáticas, sucesivas o indefinidas que vulneren el principio de libertad de competencia. Desde el punto de vista formal, toda modificación contractual debe constar por escrito, motivarse adecuadamente y justificarse en términos de legalidad y necesidad. En lo que respecta a los límites materiales, no pueden alterarse las condiciones esenciales del contrato de manera que afecten su naturaleza o que, de haber estado presentes en el procedimiento de selección, hubieran permitido la participación de nuevos proponentes o la adjudicación a un oferente distinto.

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública establece que las modificaciones, adiciones y prórrogas contractuales son viables jurídicamente cuando se requieran para garantizar la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los fines estatales. En este sentido, la normativa permite modificaciones contractuales para ajustar los plazos de ejecución en respuesta a circunstancias sobrevenidas o imprevistas, siempre que ello busque evitar la paralización o afectación grave de los servicios contratados y garantizar su prestación continua y adecuada.

La Corte Constitucional, en la Sentencia C-949 de 2001, ha señalado que las modificaciones contractuales pueden constituir una herramienta válida para la consecución de los fines de la contratación estatal. Asimismo, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado ha reiterado en diversos pronunciamientos que la posibilidad de modificar los contratos estatales responde a la necesidad de preservar la finalidad del contrato sobre sus elementos accesorios, permitiendo ajustes cuando ello sea estrictamente necesario para garantizar el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción del interés público.

Dentro de este contexto, la modificación contractual debe observar un equilibrio entre la flexibilidad administrativa y el respeto a los principios de planeación, transparencia y eficiencia. La administración, en ejercicio de sus facultades, puede realizar ajustes que permitan mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras del contrato, siempre dentro de los parámetros normativos y sin incurrir en cambios que alteren la esencia del negocio jurídico originalmente pactado.

471

H. Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato.

I. Que el Estatuto General de contratación de la Administración Pública contempló la modificación de las condiciones del contrato como una forma para hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este, lo cual garantiza a las entidades satisfacer la necesidad y continuar atendiendo la Gestiónde la Entidad.

J. Que tanto la solicitud contractual y los anexos que soportan la adición y prórroga hacen parte integral de presente documento.

K. Que la presente adición y prórroga resulta oportuna, conveniente y se encuentra debidamente justificada.

Por lo antes expuesto, con base en la información suministrada por la supervisión del contrato y en ejercicio de la autonomía de la voluntad hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga No. 001 al contrato, el cual se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1	**CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución por **TRES (3) MESES** contados a partir del día 20 de Julio de 2025, quedando como fecha de finalización del plazo el 19 de Octubre de 2025.
2	**CLAUSULA SEGUNDA:** Adicionar el valor del contrato por un valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS M/CTE ($2.847.000.000) CORRESPONDIENTES A 2.000 SMMLV.** Quedando como valor total del contrato de obra la suma de **OCHO MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ $ 8.047.000.000)**
3	**CLAUSULA TERCERA:** La presente adición está respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4599 del 06 de mayo de 2025, expedido pro el responsable del presupuesto la entidad.
4	**CLAUSULA CUARTA: GARANTÍA ÚNICA** - El contratista deberá ampliar y ajustar las garantías del contrato No. **IDRD-SG-4041-2024**, dentro del término de tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente adición y prórroga.
5	**CLAUSULA QUINTA:** Las demás disposiciones del contrato y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
6	**CLAUSULA SEXTA:** Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y hacen parte integral del contrato y sus anexos.
7	**CLAUSULA SEPTIMA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
8	**CLAUSULA OCTAVA:** La presente modificación requiere para su perfeccionamiento la firma electrónica de las partes a través de la plataforma del SECOP II.

472

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2025.

Señor(es),

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28
proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 7653016 – 3213980386
Carrera 70C No.48-55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-321
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: Entrega física Informe técnico No. 12 – Octubre 2025

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELÁSQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.969.768, actuando en calidad de representante legal del **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, con facultades suficientes para el efecto, hace entrega física del **INFORME TÉCNICO No. 12** correspondiente al periodo del 01 al 19 de octubre del 2025. Se radica una carpeta con los folios del 01 al 79 (79 folios) y un CD con el documento escaneado.

Fecha: 11/11/2025
Hora: 03:00
Recibe: Angie Bolero
Recibido para estudio no implica aceptación

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

474

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2025.

Señor(es),

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28
proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 7653016 – 3213980386
Carrera 70C No.48-55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-322
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: Entrega física Informe ambiental No. 12 – Octubre 2025

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELÁSQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.969.768**, actuando en calidad de representante legal del **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, con facultades suficientes para el efecto, hace entrega física del **INFORME AMBIENTAL** No. 12 correspondiente al periodo del 01 al 19 de octubre del 2025. Se radica una carpeta con los folios del 80 al 172 (92 folios) y un CD con el documento escaneado.

Fecha: 11/11/2025

Hora: 03:00

Recibe: Angie Bolero

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

475

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2025.

Señor(es),

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28
proyectos2@solunsas.com
Teléfono: 7653016 – 3213980386
Carrera 70C No.48-55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-323
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: Entrega física Informe SST No. 12 – Octubre 2025

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELÁSQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.969.768, actuando en calidad de representante legal del **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, con facultades suficientes para el efecto, hace entrega física del **INFORME SST No. 12** correspondiente al periodo del 01 al 19 de octubre del 2025. Se radica una carpeta con los folios del 173 al 271 (98 folios) y un CD con el documento escaneado.

Fecha: 11/11/2025
Hora: 03:00
Recibe: Angie Bolevo
Recibido para estudio
sin implica aceptación

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

476

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Contrato de Obra No. 4041 de 2024 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025.

Fecha: 28/11/2025

Hora: 1:31 pm

Recibe: Claudia Maheda

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señor(es),

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28
proyectos2@soluneas.com
Teléfono: 7653016 – 3213980386
Carrera 70C No.48-55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-331
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: Entrega física Informe calidad No. 12– Octubre 2025

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, OSCAR RENAN VELÁSQUEZ VIGOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.969.763, actuando en calidad de representante legal del **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, con facultades suficientes para el efecto, hace entrega física del **INFORME DE CALIDAD No. 12** correspondiente al periodo del 01 al 19 de octubre del 2025. Se radica una carpeta con los folios del 272 al 463 y un CD con el documento escaneado.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

477